



PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

N°	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (***) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
321	58100	Toma de muestra endometrial (biopsia) con o sin toma de muestra endocervical (biopsia), sin dilatación cervical, cualquier método (procedimiento separado)	570.69
322	58140	Miomectomía, Escisión de mioma(s) uterino(s), 1 a 4 mioma(s) intramurales con peso total de 250	1,239.12
323	58150	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s)	1,699.73
324	58150.01	Histerectomía total (cuerpo y cuello), con extirpación de trompa(s), con extirpación de ovario(s)	1,537.31
325	58152	Histerectomía total o subtotal (cuerpo y cuello), con o sin extirpación de trompa(s), con o sin extirpación de ovario(s); con colpoureterocistopexia (Ejemplo: Marshall-Marchentti-Krantz, Burch)	1,713.49
326	58267	Histerectomía vaginal de útero de 250 gramos o menor con colpoureterocistopexia (tipo Marshall- Marchetti-Krantz, tipo Pevra), con o sin control endoscópico	1,931.17
327	58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)	66.59
328	58301	Remoción de dispositivo intrauterino (DIU)	85.59
329	58541	Laparoscopia quirúrgica; Histerectomía supracervical de útero de 250 gramos o menor	1,236.86
330	58545	Laparoscopia quirúrgica; miomectomía de 1 a 4 miomas intramurales con un peso total de 250 gramos o menos y/o miomas subserosos	1,236.86
331	58600	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, abordaje abdominal o vaginal, unilateral o bilateral	686.46
332	58605	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, abordaje abdominal o vaginal, postparto, unilateral o bilateral, durante la misma hospitalización (procedimiento separado)	804.61
333	58611	Ligadura o sección de trompa(s) de Falopio, cuando se realiza al mismo tiempo que la cesárea o cirugía abdominal (no como procedimiento separado) (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	351.18
334	58999.01	Toma de muestra de Secreción Vaginal	42.90
335	59000	Amniocentesis diagnóstica	92.91
336	59012	Cordocentesis (intrauterina), cualquier método	49.81
337	59020	Test estresante fetal por contracción	52.89
338	59025	Test no estresante fetal. NST	52.89
339	59050	Monitoreo fetal durante el trabajo de parto por parte de médico consultor (médico no encargado), con reporte escrito; supervisión e interpretación	45.57
340	59070	Amnioinfusión transabdominal, incluyendo quia ultrasonográfica	49.01
341	59100	Histerotomía, abdominal (p. ej. mola hidatiforme, óbito)	1,024.39
342	59120	Tratamiento quirúrgico del embarazo ectópico; tubárico u ovárico, que requiere salpingectomía y/u ooforectomía a través de abordaje abdominal o vaginal	1,154.74
343	59121	Tratamiento quirúrgico del embarazo ectópico; tubárico u ovárico, sin salpingectomía y/u ooforectomía	1,154.74
344	59160	Tratamiento laparoscópico de embarazo ectópico; sin salpingectomía y/u ooforectomía	1,823.23
345	59151	Tratamiento laparoscópico de embarazo ectópico; con salpingectomía y/u ooforectomía	1,296.43
346	59160	Legrado postparto	446.61
347	59350	Histerorrafia de útero roto	1,037.86
348	59401	Atención Prenatal	63.92
349	59401.01	Atención Prenatal (primera atención)	49.71
350	59401.02	Atención Prenatal (atenciones posteriores)	41.68
351	59401.03	Suplementación de ácido fólico (hasta las 13 semanas)	18.92
352	59401.04	Suplementación de Sulfato ferroso (a partir de las 14 semanas)	19.43
353	59401.05	Suplementación de calcio	20.87
354	59401.06	Plan de parto	22.65
355	59409	Atención de parto vaginal solamente (con o sin episiotomía)	498.75
356	59409.01	Atención de parto vaginal vertical	498.75
357	59410	Atención de parto vaginal (unicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	562.70





Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (**) Según RM N°1032-2010/MINSA (Soles)
279	44388	Colonoscopia a través del estoma; diagnóstica, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)	316.90
280	44950	Apendicectomía	863.26
281	44951	Apendicectomía con drenaje	1,155.10
282	44970	Apendicectomía por laparoscopia	1,003.14
283	45300	Proctosigmoidoscopia diagnóstica rígida, con o sin recolección de especímenes mediante cepillado o lavado (procedimiento separado)	248.18
284	45358	Video Colonoscopia derecha	293.99
285	45359	Video Colonoscopia izquierda	293.99
286	47000	Biopsia hepática con aguja; percutánea	704.90
287	47010	Hepatotomía; para drenaje a cielo abierto de absceso o quiste, en uno o dos pasos	2,247.14
288	47011	Hepatotomía; para drenaje percutáneo de absceso o quiste	1,922.18
289	47100	Biopsia hepática, en cuña	569.93
290	47562	Laparoscopia quirúrgica, colecistectomía	1,539.90
291	47600	Colecistectomía	1,563.66
292	47605	Colecistectomía con colangiografía	1,563.44
293	47610	Colecistectomía con exploración de conducto biliar común (colédoco)	2,039.25
294	49000	Laparotomía exploradora con o sin biopsia (s)	1,542.26
295	49006	Laparotomía+ lavado de cavidad c/s drenaje	1,275.13
296	49021	Drenaje de absceso peritoneal, subfrénico o retroperitoneal, percutáneo	917.30
297	49082	Paracentesis abdominal (diagnóstica o terapéutica); sin orientación de imágenes	173.78
298	49083	Paracentesis abdominal (diagnóstica o terapéutica); con orientación de imágenes	196.27
299	49320	Laparoscopia diagnóstica, abdomen, peritoneo y epiploon, con o sin colección de muestras por cepillado o lavado (procedimiento separado)	872.12
300	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)	39.92
301	52000	Cistoureoscopia (procedimiento separado)	475.03
302	52601	Resección electroquirúrgica transuretral completa de la próstata, incluyendo control del sangrado postoperatorio, completo (incluye vasectomía, meatotomía, cistoureoscopia, calibración y/o dilatación uretral y uretrotomía interna)	1,024.60
303	53445	Colocación de esfínter inflable a nivel de uretra/cuello vesical, incluyendo colocación de bomba, reservorio v maniquito	1,048.43
304	55250	Vasectomía, unilateral o bilateral (procedimiento separado), incluyendo examen(es) postoperatorio(s)	554.16
305	55700	Biopsia de próstata, con aguja o en sacabocado; una sola o varias, cualquier abordaje	382.61
306	55705	Biopsia de próstata; Incisional, cualquier aproximación	488.34
307	55706	Biopsias de próstata, por aguja, muestreo transperineal de saturación guiado por plantilla estereotáctica, incluyendo la guía de imágenes	629.74
308	55801	Prostatectomía, perineal, subtotal (incluyendo control de sangrado postoperatorio, vasectomía, meatotomía, calibración uretral y/o dilatación, y meatotomía interna)	1,657.21
309	56440	Marsupialización de quiste de glándula de Bartholino	502.89
310	57020	Colpocentesis (procedimiento separado)	385.45
311	57210	Colpoperineorrafia, sutura de lesión de vagina y/o perineo	692.30
312	57260	Colporrafia anteroposterior combinada	875.50
313	57465	Colposcopia de Cérvix incluyendo la parte superior o adyacente de la vagina con biopsia de cérvix	170.24
314	57466	Colposcopia de Cérvix incluyendo la parte superior o adyacente de la vagina con curetaje endocervical	170.24
315	57500	Biopsia, una sola o varias, ó Escisión local de lesión, con o sin fulguración (procedimiento separado)	83.50
316	57510	Cauterización eléctrica o térmica del cérvix	80.75
317	57511	Cauterización de cérvix con criocauterío, inicial o repetido	80.85
318	57522	Conización del cérvix, con o sin fulguración, con o sin dilatación y legrado, con o sin corrección; usando asa diatérmica (LEEP)	524.24
319	57700	Cerclaje de cérvix uterino, no obstétrico	594.48
320	57720	Traqueiorrafia, corrección plástica del cérvix uterino, abordaje vaginal	500.86





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

N°	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (***) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
247	36510	Cateterismo de vena umbilical para diagnóstico o tratamiento en recién nacido	474.83
248	36557	Colocación de catéter venoso central tunelizado insertado centralmente en menor de 5 años de edad, sin bomba de infusión o puerto subcutáneo	837.53
249	36565	Colocación de catéter venoso central tunelizado insertado centralmente que requiere 2 catéteres vía 2 sitios venosos de acceso separados sin bomba de infusión o puerto subcutáneo (p. ej. Catéter tipo Tesio)	738.86
250	36593	Trombólisis de un catéter o dispositivo de acceso vascular implantado mediante un agente trombolítico	3,393.87
251	37184	Trombectomía mecánica transluminal percutánea primaria no coronaria de una arteria o de un injerto de derivación arterial. Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento; vaso inicial	52,609.64
252	37185	Trombectomía mecánica transluminal percutánea primaria no coronaria de una arteria o de un injerto de derivación arterial. Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento; segundo vaso y subsiguiente(s) dentro de la misma familia vascular (registrar separadamente además del código del procedimiento primario de trombectomía mecánica)	52,609.64
253	37186	Trombectomía mecánica transluminal percutánea secundaria no coronaria de una arteria o de un injerto de derivación arterial (p. ej. mecánica no primaria, canastilla de atrapamiento, técnica de succión). Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento, proporcionado conjuntamente con otra intervención percutánea que sea distinta de la trombectomía mecánica primaria (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	52,609.64
254	37187	Trombectomía mecánica transluminal percutánea venosa(s). Incluye guía fluoroscópica e inyecciones de agentes trombolíticos durante el procedimiento	36,222.90
255	37617	Ligadura de arteria principal de abdomen (p. ej. ruptura postraumática)	1,564.20
256	38220	Aspiración de médula ósea	516.08
257	38500	Biopsia o Escisión abierta de ganglio(s) linfático(s) superficial(es)	729.13
258	38505	Biopsia o Escisión de ganglio(s) linfático(s); mediante aguja, superficial (p. ej. Cervical, inguinal, axilar)	189.95
259	42200	Palatoplastia para paladar hendido, paladar blando y/o duro solamente	1,790.00
260	43204	Esofagoscopia flexible con inyección de sustancia esclerosante en várices esofágicas	245.86
261	43205	Esofagoscopia, flexible; con ligadura elástica de várices esofágicas	244.08
262	43235	Esofagogastroduodenoscopia flexible con fines diagnósticos, incluyendo colección de muestra(s) mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)	245.34
263	43239	Esofagogastroduodenoscopia flexible; con biopsia, única o múltiple	244.08
264	43247	Esofagogastroduodenoscopia flexible; con extirpación de cuerpo extraño. Realizado con Videoesoscopia	217.07
265	43260	Colangiopancreatografía endoscópica retrógrada (CPER); diagnóstica, incluyendo recolección de especímenes mediante cepillado o lavado, cuando se realice (procedimiento separado)	1,109.96
266	43400	Ligadura directa de várices esofágicas	1,042.97
267	43460	Taponamiento esofagagástrico, con balón (tipo Sengstaaken)	1,426.56
268	43500	Gastrotomía; con exploración o extirpación de cuerpo extraño	2,210.46
269	43600	Biopsia de estómago por tubo o cápsula a través de la boca (uno o más especímenes)	166.30
270	43840	Gastrorrafia, sutura de úlcera duodenal o gástrica perforada, herida o lesión	2,570.75
271	44005	Enterolisis, (liberación de adherencias intestinales) (procedimiento separado)	2,105.88
272	44050	Reducción de vólvulo, intususcepción, hernia interna, mediante laparotomía	1,532.16
273	44120	Resección y anastomosis del intestino delgado	2,269.68
274	44130	Anastomosis del intestino delgado	1,728.09
275	44140	Colectomía parcial con anastomosis	2,269.68
276	44200	Enterolisis (liberación de adherencias intestinales) por laparoscopia	1,433.74
277	44215	Corrección de malrotación mediante lisis de bandas duodenales y/o reducción de vólvulo de intestino medio por vía laparoscópica	1,776.15
278	44320	Colostomía	1,476.50





Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (**) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
204	28450	Tratamiento de fractura de hueso tarsiano (excepto astrágalo y calcáneo); sin manipulación, cada una	118.38
205	28490	Tratamiento cerrado de fractura de dedo gordo, falange o falanges; sin manipulación	118.69
206	29010	Aplicación de corsé de Risser, localizador, cuerpo; solamente	89.17
207	29058	Aplicación; envesado tipo Velpeau	104.23
208	29075	Aplicación; de codo a dedo (corto, del brazo)	96.70
209	29085	Aplicación; de mano a antebrazo bajo (guante)	89.17
210	29345	Aplicación de envesado largo para la pierna (muslo a dedos)	104.23
211	29405	Aplicación de envesado corto para la pierna (debajo de la rodilla hasta dedos de los pies)	89.17
212	29450	Aplicación de yeso para pie zambo, moldeado, o manipulación, largo o corto para la pierna	119.29
213	29700	Remoción o bivalvo; envesado tipo guante, bota o corporal	38.89
214	29705	Remoción o bivalvo; yeso de brazo completo o pierna completa	38.89
215	29710	Remoción o bivalvo; espiga de hombro o cadera, Minerva, o corsé de Risser, etc	38.89
216	29715	Remoción o bivalvo; corsé con tensor	38.83
217	29799	Procedimiento que no aparece en la lista, yeso o vendaje: Vendaje de miembros superiores e inferiores	27.35
218	29855	Tratamiento asistido por Artroscopia de fractura tibial, proximal (meseta); unicondilar, incluye fijación interna, cuando se realice (incluye artroscopia)	2,496.83 (*****)
219	29856	Tratamiento asistido por artroscopia de fractura tibial, proximal (meseta); bicondilar, incluye fijación interna, cuando se realice (incluye artroscopia)	3,301.23 (*****)
220	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	265.97
221	31505	Laringoscopia indirecta, diagnóstica (procedimiento separado)	301.65
222	31515	Laringoscopia directa, con o sin traqueoscopia; para aspiración	298.97
223	31530	Laringoscopia, directa, operatoria, con extirpación de cuerpo extraño	444.41
224	31603	Traqueostomía, procedimiento de emergencia; transtraqueal	693.10
225	31622	Broncoscopia, rígida o flexible, incluye la guía fluoroscópica, cuando se realice, con lavado de células, cuando se realice (procedimiento separado)	335.53
226	31623	Broncoscopia, rígida o flexible, incluye guía fluoroscópica, cuando se realice, con cepillado simple o protegido	406.93
227	31624	Broncoscopia, rígida o flexible, incluye guía fluoroscópica, cuando se realice, con lavado bronquioalveolar	423.85
228	31635	Broncoscopia, incluyendo guía fluoroscópica, cuando se realice, y remoción de cuerpo extraño	423.85
229	31720.01	Aspiración de secreciones	40.57
230	32100	Toracotomía, con exploración	1,782.80
231	32200	Neumonostomía con drenaje abierto de absceso o quiste	1,924.67
232	32421	Toracocentesis, para aspiración, primera vez o subsecuente	573.64
233	32422	Drenaje torácico con tubo de drenaje, incluye sistema de sello bajo agua (p. ej. neumotórax)	628.99
234	32440	Neumonectomía total	2,312.80
235	32480	Lobectomía pulmonar	1,977.50
236	32554	Toracocentesis, con aguja o catéter, aspiración del espacio pleural; sin guía de imágenes	510.70
237	32555	Toracocentesis, con aguja o catéter, aspiración del espacio pleural; con guía de imágenes	529.11
238	33010	Pericardiocentesis inicial	339.13
239	33025	Creación de ventana pericárdica o resección parcial para drenaje por vía transtorácica	1,314.78
240	35526	Derivación sanguínea con injerto de vena entre la arteria aorta y la arteria subclavia o la arteria carotida	1,888.94
241	36416	Colección de sangre capilar (p. ej. dedo, talón u oreja)	15.38
242	36430	Transfusión de sangre o componentes sanguíneos	196.49
243	36450	Exsanguinotransfusión de recién nacido	400.08
244	36455	Exsanguinotransfusión de cualquier otro tipo de paciente, excepto recién nacido	400.08
245	36460	Transfusión fetal intrauterina	444.38
246	36489	Colocación de catéter venoso central (p. ej. para presión venosa central, quimioterapia, otros)	649.35





**PERÚ** Ministerio de Salud

**Dirección de Redes Integradas de Salud**  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (***) Según RM Nº1032-2019/MINSA (Soles)
175	27240	Tratamiento cerrado de fractura femoral pertrocanterica, o subtrocanterica: con manipulación, con o sin tracción de piel o tracción esquelética	139.44
176	27244	Tratamiento abierto de fractura femoral intertrocanterica, pertrocanterica, o subtrocanterica; con implante del tipo placa/tornillo, con o sin cerclaje	1,439.43 (*****)
177	27245	Tratamiento abierto de fractura femoral intertrocanterica, pertrocanterica, o subtrocanterica: con implante intramedular, con o sin tornillos fijadores y/o cerclaje	1,439.43 (*****)
178	27246	Tratamiento cerrado de fractura del trocánter mayor, sin manipulación	118.69
179	27248	Tratamiento abierto de fractura del trocánter mayor, incluye fijación interna, cuando se realice	1,484.04
180	27267	Tratamiento cerrado de fractura femoral, proximal o distal, cabeza; sin manipulación	118.69
181	27268	Tratamiento cerrado de fractura femoral, proximal o distal, cabeza; con manipulación	139.44
182	27269	Tratamiento abierto de fractura femoral, proximal distal, cabeza, incluye fijación interna, cuando se realice	1,821.82
183	27530	Tratamiento cerrado de fractura tibial, proximal (meseta); sin manipulación	118.69
184	27532	Tratamiento cerrado de fractura tibial, proximal (meseta); con o sin manipulación, con tracción esquelética	133.44
185	27535	Tratamiento abierto de fractura tibial, proximal (meseta); unicondilar, con o sin fijación interna o externa	1,821.82
186	27536	Tratamiento abierto de fractura tibial, proximal (meseta); bicondilar, con o sin fijación interna	1,821.82
187	27750	Tratamiento cerrado de fractura de la diáfisis tibial (con o sin fractura del peroné); sin manipulación	118.69
188	27780	Tratamiento cerrado de fractura de peroné proximal, o diáfisis del peroné; sin manipulación	118.69
189	27781	Tratamiento cerrado de fractura de peroné proximal, o diáfisis del peroné; con manipulación	139.44
190	27784	Tratamiento abierto de fractura de peroné proximal, o diáfisis del peroné, incluye fijación interna, cuando se realice	1,821.82 (*****)
191	27786	Tratamiento cerrado de fractura del peroné distal (maléolo lateral); sin manipulación	118.69
192	27788	Tratamiento cerrado de fractura del peroné distal (maléolo lateral); con manipulación	148.03
193	27792	Tratamiento abierto de fractura del peroné distal (maléolo lateral), incluye fijación interna, cuando se realice	1,821.82 (*****)
194	27822	Tratamiento abierto de fractura trimaleolar del tobillo, incluyendo fijación interna, cuando se realice, maléolo medial y/o lateral; sin fijación de labio posterior	1,345.37 (*****)
195	27824	Tratamiento cerrado de fractura de la porción articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón o plafón tibial), con o sin anestesia; sin manipulación	118.38
196	27825	Tratamiento cerrado de fractura de la porción articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón o plafón tibial), con o sin anestesia; con tracción esquelética y/o con requerimiento de manipulación	124.38
197	27826	Tratamiento abierto de fractura de la porción de la superficie articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón y plafón tibial), con fijación interna, cuando se realice; sólo de peroné	1,821.82 (*****)
198	27827	Tratamiento abierto de fractura de la porción de la superficie articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón y plafón tibial), con fijación interna, cuando se realice; sólo de tibia	1,821.82 (*****)
199	27828	Tratamiento abierto de fractura de la porción de la superficie articular de la tibia distal que soporta carga axil (p. ej. pilón y plafón tibial), con fijación interna, cuando se realice; de ambos, tibia y peroné	1,821.82 (*****)
200	27829	Tratamiento abierto de rotura de la articulación tibioperonea distal (sindesmosis), incluye fijación interna, cuando se realice	1,821.82 (*****)
201	27830	Tratamiento cerrado de dislocación de articulación tibioperonea proximal; sin anestesia	139.44
202	27831	Tratamiento cerrado de dislocación de articulación tibioperonea proximal; con anestesia	223.60
203	27832	Tratamiento abierto de dislocación de articulación tibioperonea proximal, incluye fijación interna, cuando se realice, o con Escisión de peroné proximal	1,821.82 (*****)





Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (**) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
		radio-cubital distal (fractura/disllocadura de Galeazzi), incluyendo fijación interna, cuando se realice, incluyendo reparación del complejo de fibrocartilago triangular	
145	25530	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del cúbito; sin manipulación	118.69
146	25535	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del cúbito; con manipulación	139.44
147	25545	Tratamiento abierto de fractura de la diáfisis del cúbito, incluye fijación interna, cuando se realice	1,821.82 (*****)
148	25560	Tratamiento cerrado de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito; sin manipulación	118.69
149	25565	Tratamiento cerrado de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito; con manipulación	139.44
150	25574	Tratamiento abierto de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito, con fijación interna, cuando se realice; de radio o cúbito	1,821.82 (*****)
151	25575	Tratamiento abierto de fracturas de las diáfisis del radio y cúbito, con fijación interna, cuando se realice, de radio y cúbito	1,821.82 (*****)
152	25600	Tratamiento cerrado de fractura distal del radio (p. ej. fractura de Colles o Smith) o separación epifisaria, incluye el tratamiento cerrado de fractura de la apófisis estiloides cubital, cuando se realice; sin manipulación	118.38
153	25605	Tratamiento cerrado de fractura distal del radio (p. ej. fractura de Colles o Smith) o separación epifisaria, incluye el tratamiento cerrado de fractura de la apófisis estiloides cubital, cuando se realice; con manipulación	139.44
154	25606	Fijación percutánea de fractura distal de radio o separación epifisaria	1,212.61
155	25607	Tratamiento abierto de fractura distal del radio extra-articular o separación epifisaria, con fijación interna	1,821.82 (*****)
156	25608	Tratamiento abierto de fractura distal del radio intra-articular o separación epifisaria; con fijación interna de 2 fragmentos	1,821.82 (*****)
157	25609	Tratamiento abierto de fractura distal del radio intra-articular o separación epifisaria; con fijación interna de 3 o más fragmentos	1,821.82 (*****)
158	25620	Tratamiento abierto de fractura distal de radio	1,821.82
159	25630	Tratamiento cerrado de fractura de hueso carpiano (excluyendo el escafoide carpiano (navicular)); sin manipulación, cada hueso	118.69
160	25650	Tratamiento cerrado de fractura de la apófisis estiloides cubital	139.44
161	25651	Fijación percutánea de fractura de la apófisis estiloides del cúbito	1.19786
162	25652	Tratamiento abierto de fractura de apófisis estiloides del cúbito	1,821.82
163	27120	Acetabuloplastia; (p. ej. Whitman, Colonna, Haygroves, o "en copa")	1,882.96
164	27193	Tratamiento cerrado de fractura del anillo pélvico, dislocación, diástasis o subluxación; sin manipulación	118.69
165	27215	Tratamiento abierto de fracturas de espinas iliacas, avulsiva de la tuberosidad, o de la cresta ilíaca (p. ej. fracturas pélvicas que no comprometen el anillo pélvico), con fijación interna, cuando se realice	1,821.82 (*****)
166	27216	Fijación esquelética percutánea de fractura y/o dislocación del anillo pélvico posterior, con patrones de fractura que destruyen el anillo pélvico, unilateral (incluye ilion, articulación sacroilíaca y/o sacro)	1,677.41
167	27217	Tratamiento abierto de fractura y/o dislocación de hueso pélvico anterior, con patrones de fractura que afectan el anillo pélvico, unilateral, incluyendo fijación interna, cuando se realice (Incluye sínfisis púbica y/o rama ipsilateral superior/inferior)	1,345.37 (*****)
168	27218	Tratamiento abierto de fractura y/o dislocación de hueso pélvico anterior, con patrones de fractura que afectan el anillo pélvico, unilateral, incluyendo fijación interna, cuando se realice (Incluye ilion ipsilateral, articulación sacroilíaca y/o sacro)	1,345.37 (*****)
169	27226	Tratamiento abierto de fractura de la pared anterior o posterior del acetábulo, con fijación interna	1,872.17 (*****)
170	27230	Tratamiento cerrado de fractura femoral, extremo proximal, cuello; sin manipulación	118.69
171	27232	Tratamiento cerrado de fractura femoral, extremo proximal, cuello; con manipulación, con o sin tracción esquelética	139.44
172	27235	Fijación esquelética percutánea de fractura femoral, extremo proximal, cuello	1,339.63
173	27236	Tratamiento abierto de fractura femoral, extremo proximal, cuello, fijación interna o reemplazo protésico	1,484.04 (*****)
174	27238	Tratamiento cerrado de fractura femoral peritrocantérica, o subtrocantérica femoral; sin manipulación	118.69





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (**) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
114	23655	Tratamiento cerrado de dislocación del hombro, con manipulación; con anestesia	223.60
115	24500	Tratamiento cerrado de fractura del diáfisis del húmero; sin manipulación	118.69
116	24505	Tratamiento cerrado de fractura del diáfisis del húmero, con manipulación, con o sin tracción esquelética	139.44
117	24515	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del húmero con placa/tornillos, con o sin cerclaje	1,573.94 (*****)
118	24516	Tratamiento de fractura de diáfisis del húmero, con inserción de implante intramedular, con o sin cerclaje y/o tornillos fijadores	1,821.82 (*****)
119	24530	Tratamiento cerrado de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin extensión intercondilar; sin manipulación	118.69
120	24535	Tratamiento cerrado de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin extensión intercondilar; con manipulación, con o sin tracción de piel o tracción esquelética	139.44
121	24538	Fijación esquelética percutánea para fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin extensión intercondilar	1,197.86
122	24545	Tratamiento abierto de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin fijación interna o externa; sin extensión intercondilar	1,821.82 (*****)
123	24546	Tratamiento abierto de fractura humeral supracondilar o transcondilar, con o sin fijación interna o externa; con extensión intercondilar	1,821.82 (*****)
124	24560	Tratamiento cerrado de fractura humeral epicondilar, medial o lateral; sin manipulación	118.69
125	24565	Tratamiento cerrado de fractura humeral epicondilar, medial o lateral; con manipulación	139.44
126	24566	Fijación esquelética percutánea de fractura humeral epicondilar, medial o lateral, con manipulación	1,197.86
127	24575	Tratamiento abierto de fractura humeral epicondilar, medial o lateral, con o sin fijación interna	1,821.82 (*****)
128	24576	Tratamiento cerrado de fractura humeral condilar, medial o lateral; sin manipulación	118.69
129	24577	Tratamiento cerrado de fractura humeral condilar, medial o lateral; con manipulación	139.44
130	24579	Tratamiento abierto de fractura humeral condilar, medial o lateral, con o sin fijación interna	1,821.82 (*****)
131	24582	Fijación esquelética percutánea de fractura humeral condilar, medial o lateral, con manipulación	1,197.86
132	24650	Tratamiento cerrado de fractura de cabeza o cuello del radio; sin manipulación	118.69
133	24655	Tratamiento cerrado de fractura de cabeza o cuello del radio; con manipulación	139.44
134	24665	Tratamiento abierto de fractura de cabeza o cuello del radio, incluye fijación interna o Escisión de la cabeza del radio, cuando se realice	1,821.82 (*****)
135	24666	Tratamiento abierto de fractura de cabeza o cuello del radio, con fijación interna o Escisión de la cabeza del radio, cuando se realice; con reemplazo protésico de cabeza del radio	1,821.82 (*****)
136	24670	Tratamiento cerrado de fractura del cúbito, extremo proximal (apófisis coronoides u olecranon); sin manipulación	118.69
137	24675	Tratamiento cerrado de fractura del cúbito, extremo proximal (apófisis coronoides u olecranon); con manipulación	139.44
138	24685	Tratamiento abierto de fractura del cúbito, extremo proximal (apófisis coronoides u olecranon); incluye fijación interna, cuando se realice	1,385.55 (*****)
139	25500	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio; sin manipulación	118.69
140	25505	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio; con manipulación	139.44
141	25515	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del radio, incluye fijación interna, cuando se realice	1,385.55 (*****)
142	25520	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio, y tratamiento cerrado de dislocación de la articulación radio-cubital distal (fractura/dislocación de Galeazzi)	139.44
143	25525	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del radio, con fijación interna, cuando se realice, y tratamiento cerrado de la dislocación de la articulación radio-cubital distal (fractura/dislocación de Galeazzi), incluye fijación esquelética percutánea, cuando se realice	1,484.04 (*****)
144	25526	Tratamiento abierto de fractura de diáfisis del radio, con fijación interna, cuando se realice, y tratamiento abierto de la dislocadura de articulación	1,484.04 (*****)





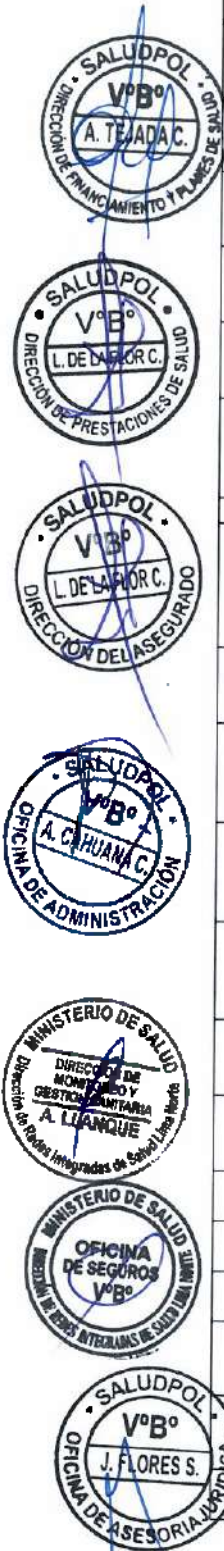
PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (***) Según RM N°1032-2018/MINSA (Soles)
93	22315	Tratamiento cerrado de fracturas y/o dislocaciones vertebrales que requieran yeso o con abrazadera, con e incluyendo yeso o abrazadera, con o sin anestesia, empleando manipulación o tracción	182.49
94	22318	Tratamiento abierto y/o reducción de fractura de apófisis odontoides y/o dislocadura (s) (incluyendo apófisis odontoides), aproximación anterior, colocación de fijación interna; sin injerto	1,821.82 (*****)
95	22319	Tratamiento abierto y/o reducción de fractura de apófisis odontoides y/o dislocadura (s) (incluyendo apófisis odontoides), aproximación anterior, colocación de fijación interna; con injerto	1,821.82 (*****)
96	22325	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento; lumbar	1,821.82
97	22328	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento; cervical	1,821.82
98	22327	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento; torácico	1,821.82
99	22328	Tratamiento abierto y/o reducción de fracturas o dislocaciones vertebrales, abordaje posterior, fractura de una sola vértebra, o dislocación de un solo segmento, cada vértebra fracturada o segmento dislocado adicionales. (anote separadamente además del código del procedimiento principal)	1,821.82
100	22505	Manipulación de columna con necesidad de anestesia, cualquier región	3,064.95
101	22840	Instrumentación posterior no segmentaria (p. ej. técnica única de varilla de Harrington, fijación de pedículo a través de 1 interespacio fijación con tornillo transarticular atlantoaxial, tendido de alambre sublaminaar en C1, fijación de tornillo en faceta) (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	2,676.68 (*****)
102	22841	Fijación interna de la columna mediante tendido de alambre de las apófisis espinosas (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	2,338.90 (*****)
103	22842	Instrumentación segmentaria posterior (p. ej. fijación al pedículo, varillas dobles con varios ganchos y alambres sublaminares); de 3 a 6 segmentos vertebrales (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	2,391.85 (*****)
104	22843	Instrumentación segmentaria posterior (p. ej. fijación al pedículo, varillas dobles con varios ganchos y alambres sublaminares); de 7 a 12 segmentos vertebrales. (registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario)	2,676.68 (*****)
105	22844	Instrumentación segmentaria posterior (p. ej. fijación al pedículo, varillas dobles con varios ganchos y alambres sublaminares); de 13 o más segmentos vertebrales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	2,981.52 (*****)
106	22848	Fijación pélvica (unión del extremo caudal de la instrumentación a estructuras óseas de la pelvis) que no sea el sacro (registrar separadamente además del código del procedimiento primario)	2,338.90
107	22851	Aplicación de dispositivo biomecánico intervertebral (p. ej. jaulas metálicas, metilmetacrilato) para defectos vertebrales o de interespacio (registrar separadamente además del código para el procedimiento primario)	3,064.73 (*****)
108	23491	Tratamiento profiláctico (uso de clavos, clavijas, placas o alambre) con o sin metilmetacrilato; húmero proximal	1,590.59 (*****)
109	23600	Tratamiento cerrado de fractura del húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico); sin manipulación	118.69
110	23605	Tratamiento cerrado de fractura del húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico); con manipulación, con o sin tracción esquelética	139.44
111	23615	Tratamiento abierto de fractura del húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico), incluye fijación interna, cuando se realice, con reparación de tuberosidades, cuando se realice	1,821.82 (*****)
112	23616	Tratamiento abierto de fractura del húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico), con o sin fijación interna o externa, con o sin corrección de tuberosidades; con reemplazo protésico del húmero proximal	1,821.82 (*****)
113	23650	Tratamiento cerrado de dislocación del hombro, con manipulación, sin anestesia	139.44







PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (***) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
60	15100.01	Injerto autólogo de <b>espesor parcial menor a 10%</b> - AIDE (autoinjerto dermo epidérmico de espesor parcial)	1,251.96
61	15100.02	Injerto autólogo de <b>espesor parcial entre 10% a 20%</b> - AIDE (autoinjerto dermo epidérmico de espesor parcial)	1,963.85
62	15240	Injerto de espesor total, en <b>frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies, 20.0 cm cuadrados o menos, incluyendo cierre directo del sitio del donador</b>	1,569.06
63	15260	Injerto de espesor total, en <b>nariz, oídos, párpados y/o labios, de 20.0 cm cuadrados o menos, incluyendo cierre directo del sitio del donador</b>	1,569.06
64	15300.01	Injerto Alogénico menor de 10% (Homoinjerto)	1,052.59
65	15300.02	Injerto Alogénico entre 10% a 20% (Homoinjerto)	1,605.92
66	15400.01	Injerto Heterólogo menor de 10% (Xenoinjerto)	2,352.14
67	15400.02	Injerto Heterólogo entre 10% a 20% (Xenoinjerto)	5,515.94
68	15849	Retiro de puntos sin anestesia	39.37
69	15851	Retiro de puntos bajo anestesia (que no sea anestesia local), hecho por otro cirujano	51.59
70	15852	<b>Cambio de apósitos y curaciones (que no sea para quemaduras) bajo anestesia (diferente de la local)</b>	111.09
71	15854	Curación de herida primaria	37.61
72	16000	<b>Tratamiento local de quemadura de primer grado; sin necesidad de tratamiento diferente del local</b>	117.33
73	16010	Debridamiento o cura quirúrgica de quemaduras bajo anestesia	1,007.15
74	16020	Debridamiento y/o colocación de apósitos de una quemadura de espesor parcial pequeña (p. ej. menos del 5% de la superficie corporal), manejo inicial o subsiguiente	856.86
75	16025	Debridamiento y/o colocación de apósitos de una quemadura de espesor parcial mediana (p. ej. toda la cara o toda una extremidad o del 5% al 10% de la superficie corporal), manejo inicial o subsiguiente	1,001.72
76	16030	Debridamiento y/o colocación de apósitos de una quemadura de espesor parcial grande (p. ej. más del 10% de la superficie corporal, o más de 1 extremidad)	1,266.43
77	16035	Escarotomía, incisión inicial	1,324.35
78	19000	Punción aspirativa de quiste de mama	133.21
79	19100	<b>Biopsia percutánea de mama; aguja trocar (procedimiento separado) sin guía de imágenes</b>	280.71
80	19101	Biopsia de mama a cielo abierto	504.41
81	19102	Biopsia percutánea de mama con imágenes	312.04
82	19103	Biopsia percutánea de mama con ayuda de imágenes y uso de dispositivo de vacío	311.94
83	19120	Escisión abierta de quiste, fibroadenoma u otra lesión benigna o maligna de <b>mama, tejido mamario aberrante, lesión de conducto, lesión de pezón o aréola (excepto código 19300) en hombres o mujeres, 1 o más lesiones</b>	780.76
84	20220	Biopsia de hueso, trocar, o aguja; superficial (p. ej. hueso iliaco, esternón, apófisis espinosa, costillas)	477.89
85	20600	<b>Artrocentesis con aspiración y/o inyección; articulación pequeña, bolsa sinovial o ganglio (p. ej. Dedos de la mano o pie)</b>	219.90
86	20604	Artrocentesis, aspiración y/o inyección, pequeñas articulaciones o bursa (p. ej. dedos de manos o pies); con guía de ultrasonido, con permanente registro y reporte	219.90
87	20605	Artrocentesis con aspiración y/o inyección de articulación intermedia, bolsa sinovial o ganglio (p. ej. temporomandibular, acromioclavicular, muñeca, codo o tobillo, bolsa del olecranon)	219.90
88	20606	Artrocentesis, aspiración y/o inyección, articulaciones intermedias o bursa (p. ej. temporomandibular, acromioclavicular, muñeca, codo, tobillo, bursa olecraneana); con guía de ultrasonido, con registro y reporte permanente	219.90
89	20610	Artrocentesis con aspiración y/o inyección de articulación o bolsa sinovial mayor (p. ej. hombro, cadera, articulación de la rodilla, bolsa sub acromial)	219.90
90	20611	<b>Artrocentesis, aspiración y/o inyección; articulación mayor o bursa (ej. Hombro, cadera, rodilla, bursa subacromial) con guía de ultrasonido, con permanente reporte y registro</b>	219.90
91	22305	Tratamiento cerrado de fracturas de procesos vertebrales	182.49
92	22310	Tratamiento cerrado de fracturas de cuerpos vertebrales, sin manipulación, que requieren e incluye enyesado o abrazadera	176.81





Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (**) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
26	12031	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies): 2.5 cm o menos	241.60
27	12032	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies): 2.6 cm a 7.5 cm	267.43
28	12034	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies): 7.6 a 12.5 cm	293.26
29	12035	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies): 12.6 cm a 20.0 cm	545.01
30	12036	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies): 20.1 a 30.0 cm	596.67
31	12037	Reparación intermedia de heridas de cuero cabelludo, axilas, tronco y/o extremidades (excluyendo manos y pies); mayor de 30.0 cm	596.67
32	12041	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de menos de 2.5 cm	156.71
33	12042	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 2.6 a 7.5 cm	169.96
34	12044	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 7.6 a 12.5 cm	306.88
35	12045	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 12.6 a 20.0 cm	332.71
36	12046	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos de 20.1 a 30.0 cm	362.39
37	12047	Cierre en capas de heridas de cuello, manos, pies y/o genitales externos mayor de 30.0 cm	439.89
38	12051	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de menos de 2.5 cm	344.90
39	12052	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 2.6 a 5.0 cm	344.90
40	12053	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 5.1 a 7.5 cm	344.90
41	12054	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 7.6 a 12.5 cm	596.65
42	12055	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 12.6 a 20.0 cm	751.63
43	12056	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas de 20.1 a 30.0 cm	751.63
44	12057	Reparación intermedia de heridas de cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas mayor de 30.0 cm	829.12
45	13100	Reparación compleja de tronco de 1.1 a 2.5 cm	624.37
46	13101	Reparación compleja de tronco de 2.6 a 7.5 cm	624.37
47	13102	Reparación compleja de tronco, cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	624.37
48	13120	Reparación compleja cuero cabelludo, brazos y/o piernas; de 1.1 a 2.5 cm	482.03
49	13121	Reparación compleja cuero cabelludo, brazos y/o piernas; de 2.6 a 7.5 cm	482.03
50	13122	Reparación compleja cuero cabelludo, brazos y/o piernas; cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	482.03
51	13131	Reparación compleja de frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies; de 1.1 a 2.5 cm	482.03
52	13132	Reparación compleja de frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies; de 2.6 a 7.5 cm	552.75
53	13133	Reparación compleja de frente, mejillas, mentón, boca, cuello, axila, genitales, manos y/o pies; cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	552.75
54	13150	Reparación compleja de piel de párpados, nariz, oídos y/o labios (epidermis, dermis y tejido subcutáneo) menor de 1.0 cm	551.46
55	13151	Reparación compleja de párpados, nariz, oídos y/o labios; de 1.1 a 2.5 cm	551.46
56	13152	Reparación compleja de párpados, nariz, oídos y/o labios; de 2.6 a 7.5 cm	661.24
57	13153	Reparación compleja de párpados, nariz, oídos y/o labios; cada 5.0 cm adicionales. Registrar por separado adicionalmente al código del procedimiento primario	661.24
58	13160	Cierre secundario de herida quirúrgica o dehiscencia, amplia o complicada	833.13
59	13302	Extracción de puntos	49.44





B) TARIFARIO DE UNIDADES EJECUTORAS: Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, Hospital Nacional Cayetano Heredia y Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL "LISTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTÁNDAR".



Nº	Código CPMS (*)	Descripción Procedimientos Médicos y Sanitarios PMS	Costo Estándar (**) Según RM N°1032-2019/MINSA (Soles)
1	10030	Drenaje de colección líquida mediante catéter guiado por imágenes (p. ej. absceso, hematoma, seroma, linfocelo, quiste) en tejido blando (p. ej. extremidad, pared abdominal, cuello), por vía percutánea	913.28
2	10060	Incisión y drenaje de abscesos simples o únicos (p. ej. Carbunco, hidradenitis supurativa, absceso cutáneo o subcutáneo, quiste, forúnculo o paroniquia)	126.14
3	10061	Incisión y drenaje de abscesos complicados o múltiples (p. ej. Carbunco, hidradenitis supurativa, absceso cutáneo o subcutáneo, quiste, forúnculo o paroniquia)	173.03
4	11000	Debridamiento de piel infectada o eczemas extensos, hasta el 10% de superficie corporal	535.37
5	11042	Debridamiento de tejido subcutáneo (incluye piel y dermis); primeros 20.0 cm cuadrados o menos	762.10
6	11042.01	Limpieza quirúrgica o escarectomía menor a 10%	1,909.12
7	11042.02	Limpieza quirúrgica o escarectomía de 10% a 20%	2,862.36
8	11100	Biopsia de piel, tejido subcutáneo y/o mucosa (incluye cierre simple), a menos que se registre en otro lugar; lesión única	106.07
9	11101	Biopsia de piel, tejido subcutáneo y/o mucosa (incluye cierre simple), a menos que se registre en otro lugar; cada lesión adicional o separada (registrar por separado además del procedimiento primario)	128.66
10	11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables	462.54
11	11976	Remoción cápsulas anticonceptivas implantables	69.61
12	12001	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 2.5 cm o menos	54.20
13	12002	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 2.6 a 7.5 cm	69.28
14	12004	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); de 7.6 a 12.5 cm	78.27
15	12005	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 12.6 a 20.0 cm	91.53
16	12006	Sutura simple de heridas superficiales en cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 20.1 a 30.0 cm	91.53
17	12011	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; menos de 2.5 cm	63.59
18	12013	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 2.6 a 5.0 cm	183.12
19	12014	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 5.1 a 7.5 cm	269.47
20	12015	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 7.6 a 12.5 cm	269.47
21	12016	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 12.6 a 20.0 cm	554.25
22	12017	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; 20.1 a 30.0 cm	580.08
23	12018	Sutura simple de heridas superficiales en cara, oídos, párpados, nariz, labios y/o mucosas; mayor de 30.0 cm	580.08
24	12020	Tratamiento de dehiscencia de herida superficial con cierre simple	298.47
25	12021	Tratamiento de dehiscencia de herida superficial con apósitos de gasa	162.86





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
433	D3310	Terapia endodóntica en piezas dentarias anteriores vitales	76.39
434	D3320	Terapia endodóntica en piezas dentarias bicúspides vitales	81.78
435	D3330	Terapia endodóntica en piezas dentarias posteriores vitales	87.18
436	D3348	Retratamiento de endodoncia de piezas dentarias posteriores	111.29
437	D3351	Apexificación visita inicial	58.66
438	D3352	Apexificación reemplazo de medicación provisional	69.68
439	D3353	Apexificación visita final / Apicoformación recalcificación - visita final, incluye terapia de canal radicular completa - cierre apical / reparación calcificar de perforaciones, reabsorción de raíz. etc.)	66.77
440	D4320	Ferulización provisional intracoronal	136.14
441	D4321	Ferulización provisional extracoronal	135.46
442	D4355	Raspaje dental; destartraje dental	57.46
443	D7111	Exodoncia, remanente coronal - diente decíduo	56.57
444	D7176	Extracción dental simple, un diente	56.59
445	E1352	Tratamiento restaurador atraumático	45.81
446	E2395	Restauración con ionómero de vidrio fotocurable en una superficie dentaria	53.82
447	E2396	Restauración con ionómero de vidrio fotocurable en dos superficies dentarias	66.9
448	E2397	Restauración con ionómero de vidrio fotocurable en tres superficies dentarias	74.66
449	E2398	Restauración con ionómero de vidrio autocurable en una superficie dentaria	53.84
450	E2399	Restauración con ionómero de vidrio autocurable en dos superficies dentarias	66.9
451	E2400	Restauración con ionómero de vidrio autocurable en tres superficies dentarias	74.66
452	E3319	Terapia endodóntica en piezas dentarias anteriores no vitales	81.78
453	E3321	Terapia endodóntica en piezas dentarias bicúspides no vitales	81.78
454	E3322	Terapia endodóntica en piezas dentarias posteriores no vitales	81.78
455	E4120	Raspaje y pulido dental	76.62
456	E4130	Curetaje subgingival	106.64

Aprobado con R.M. N° 860-2021/MINSA, que aprueba la actualización del Anexo N° 1: Listado de Procedimientos Médicos y Sanitario del Sector Salud, del Documento Técnico "Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios del Sector Salud"

(\*\*) Según Resolución Ministerial 539 - 2022/MINSA, aprueba la actualización del "Listado de los procedimientos médicos y sanitarios contenidos en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud - PEAS vigente y su costo estándar"

(\*) El tiempo total estimado del procedimiento es de 60 minutos para determinar el costo estándar, no incluye viáticos.



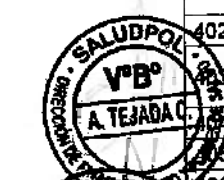


PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
399	C0041.01	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria	24.58
400	C0091	Control epidemiológico	24.58
401	C2061	Consejería Familiar	28.64
402	C2111.01	Taller de psicoeducación a la familia	47.63
	D0120	Evaluación oral periódica; paciente continuador	36.76
	D0120	Exámen Estomatológico	36.76
	D0140	Consulta Odontologica no especializada	36.76
	D0150	Evaluación oral completa	36.76
	D0160	Consulta Odontologica especializada	36.76
	D0220	Radiografía intraoral periapical	39.1
	D0240	Radiografía intraoral oclusal	39.1
	D1110	Profilaxis dental	43.68
	D1206	Aplicación de flúor bamiz	48.9
	D1208	Aplicación tópica de flúor gel	44.64
	D1310	Asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales	28.18
	D1330	Instrucción de higiene oral (IHO)	39.35
	D1351	Aplicación de sellantes - por diente	53.81
	D1351	Aplicación de sellantes	53.81
	D1351	Aplicación de sellante - por diente	53.81
	D2330	Restauracion fotocurable de una superficie con resina en piezas dentarias anteriores	61.28
	D2331	Restauracion fotocurable de dos superficies con resina en piezas dentarias anteriores	78.47
	D2332	Restauracion fotocurable de tres superficies con resina en piezas dentarias anteriores	88.87
	D2335	Restauracion fotocurable de cuatro o más superficies con resina en piezas anteriores, puede incluir anguio incisal	99.67
	D2390	Restauracion fotocurable de resina en toda la corona de piezas anteriores (primarias o permanentes)	115.86
	D2392	Restauraciones fotocurables de dos superficies con resina en piezas dentarias posteriores (primarias o permanentes)	89.27
	D2393	Restauraciones fotocurables de tres superficies con resina en piezas dentarias posteriores (primarias o permanentes)	94.27
	D2394	Restauraciones fotocurables de cuatro superficies con resina en piezas dentarias posteriores (primarias o permanentes)	99.67
	D3110	Recubrimiento pulpar directo	63.18
	D3120	Recubrimiento pulpar indirecto	63.18
	D3220	Pulpotomía	58.68
	D3221	Apertura Cameral	56.5
	D3222	Pulpotomía parcial para Apexogénesis	58.10
	D3230	Pulpectomia anterior de dientes deciduos	63.19
	D3240	Pulpectomia posterior diente deciduo	63.19





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
377	99412.01	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuos en grupo, durante aproximadamente 60 minutos . Estimulación Prenatal	26.71
378	99412.02	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuos en grupo, durante aproximadamente 60 minutos . Psicoprofilaxis Obstétrica	31.82
379	99431	Anamnesis y el examen físico del recién nacido normal	76.08
380	99436	Atención del recién nacido inmediatamente despues del parto	103.89
381	99442	Traslado asistido de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado.	212.12 (*)
382	99443	Traslado asistido de paciente o herido en estado crítico o de alto riesgo que requieren asistencia médica avanzada durante el traslado.	222.96
383	99460	Atencion inicial del recién nacido dada en el hospital o centro materno, para la evaluación y manejo del recién nacido normal	91.15
384	99499.01	Teleconsulta en Línea	42.97
385	99499.02	Teleecografía en Línea	42.97
386	99499.08	Teleorientación sincrónica	27.96
387	99499.09	Teleorientación asíncrona	31.83
388	99499.10	Telemonitoreo	37.35
389	99499.11	Teleinterconsulta sincrónica	60.81
390	99499.12	Teleinterconsulta asíncrona	49.77
391	99502	Visita domiciliaria para cuidado y evaluación neonatal	153.28
392	99509	Visita domiciliaria para la ayuda con actividades de la vida diaria y del cuidado personal	88.43
393	99600	Servicios o procedimientos en visita domiciliaria	61.81
394	99700	Referencia/derivación a E.S. con capacidad resolutive	65.00
395	99701	Contrarreferencia	64.73
396	C0011	Visita familiar Integral	126.16
397	C0012	Sesion de Grupo de ayuda mutua	49.59
398	C0021	Visita comunitaria integral	211.40





**PERÚ** Ministerio de Salud

**Dirección de Redes Integradas de Salud**  
Lima Norte

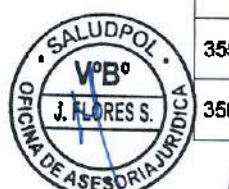
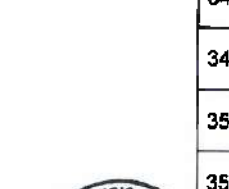
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
357	99401.31	Consejería en Prevención de Enfermedades No Transmisibles: diabetes, hipertensión, osteoporosis entre otras	25.59
358	99401.32	Consejería en medicina alternativa /complementaria MAC	26.02
359	99401.32	Consejería en medicina alternativa y complementaria - MAC	26.02
360	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)	33.72
361	99402.02	Consejería en Prevención y Control de la anemia por deficiencia de hierro hiperglicemia y dislipidemia	31.18
362	99402.03	Consejería/Orientación en salud sexual y reproductiva	26.53
363	99402.04	Consejería/Orientación en planificación familiar	26.53
364	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	26.53
365	99402.06	Consejería / Orientación en perimenopausia, menopausia y climaterio	26.53
366	99402.08	Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer	26.53
367	99402.09	Consejería de Prevención de riesgos en salud mental	32.86
368	99402.10	Consejería en Problemas de violencia, abuso sexual, abandono	25.14
369	99402.11	Consejería en cultura de paz	26.02
370	99402.12	Consejería/Orientación de prevención de violencia basada en género	25.14
371	99402.13	Consejería/Orientación en casos de violencia basada en género	25.14
372	99402.14	Consejería en promoción del buen trato y salud mental	25.14
373	99403.01	Consejería nutricional: Alimentación saludable	24.75
374	99404	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 60 minutos	48.11
375	99411.01	Atención Temprana del Desarrollo. Areas: Lenguaje, motora, de coordinación y social)/Sesión. En menor de 1 año	29.94
376	99411.02	Atención Temprana del Desarrollo. Areas: Lenguaje, motora, de coordinación y social)/Sesión. 1 a 4 años	29.94





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
332	99401.02	Consejería en importancia de la lactancia materna en la primera hora, lactancia materna exclusiva. Técnicas de amamantamiento, extracción y almacenamiento de la leche	26.27
333	99401.03	Consejería en Lactancia Materna Exclusiva hasta los 06 meses	26.27
334	99401.04	Consejería en corte y cuidado del cordón umbilical	26.27
335	99401.05	Consejería en atención temprana del desarrollo	29.99
336	99401.06	Consejería en importancia del control de crecimiento y desarrollo	25.72
337	99401.07	Consejería en inmunizaciones	26.78
338	99401.08	Consejería de identificación de signos de alarma	26.27
339	99401.10	Consejería en higiene del recién nacido, niño o niña y cuidado en el hogar	25.75
340	99401.11	Consejería para la prevención de accidentes	26.02
341	99401.12	Consejería para la prevención de enfermedades prevalentes (EDA, IRA, entre otras)	25.72
342	99401.13	Consejería en Estilos de Vida saludable	25.14
343	99401.15	Consejería en habilidades sociales	32.86
344	99401.16	Consejería en salud ocular	25.14
345	99401.17	Consejería y acompañamiento en alimentación con sucedáneos de leche materna a neonatos expuestos al VIH	25.06
346	99401.18	Consejería en salud bucal	25.14
347	99401.19	Consejería para el autocuidado	34.10
348	99401.20	Consejería en uso racional de medicamentos	26.34
349	99401.21	Consejería en fomento de la integración social	36.10
350	99401.22	Consejería en uso del tiempo libre y participación en círculos de adultos mayores	26.02
351	99401.23	Consejería en riesgo de consumo de tabaco, coca, alcohol y otras sustancias dañinas	26.02
352	99401.24	Consejería en higiene de manos	26.02
353	99401.25	Consejería en pautas de crianza, buen trato, comunicador y cuidados adecuados	26.02
354	99401.27	Consejería en deberes y derechos, equidad de género, interculturalidad	26.02
355	99401.28	Consejería en Paternidad responsable	26.02
356	99401.30	Consejería en Prevención de Enfermedades Transmisibles	25.59





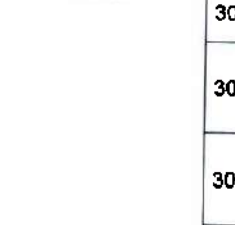


Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
311	99283	Consulta emergencia problema es de moderada severidad (Prioridad III)	73.48
312	99284.01	Manejo inicial consulta en emergencia problema es de alta severidad y requiere de evaluación urgente por el médico pero no pone en riesgo inmediato a la vida. (Prioridad II)	142.28
313	99285.01	Manejo inicial Consulta en emergencia problema de alta severidad y pone en riesgo inmediato la vida o deterioro severo funcional. (Prioridad I)	189.54
314	99285.02	Evaluación y manejo inicial en la Clave Roja (emergencia obstétrica)	271.41
315	99285.03	Evaluación y manejo inicial en la Clave Azul (emergencia obstétrica)	207.78
316	99285.04	Evaluación y manejo inicial en la Clave Amarilla (emergencia obstétrica)	205.99
317	99381	Atención Integral de Salud del Niño-CRED menor de 1 año	52.17
318	99382	Atención Integral de Salud del Niño-CRED de 1 a 4 años	52.17
319	99383	Atención Integral de Salud del Niño-CRED de 5 a 11 años	52.17
320	99384	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el adolescente (12 a 17 años)	43.31
321	99385	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el joven (18 a 29 años)	44.37
322	99385.02	Atención preconcepcional (18 a 39 años)	44.37
323	99386	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el adulto (30 a 59 años)	44.37
324	99386.01	Atención preventiva de enfermedades prevalentes para el adulto	44.37
325	99386.02	Atención preconcepcional (> 40 años)	44.37
326	99387	Atención inicial y exhaustiva de medicina preventiva para el adulto mayor 60 años	(Soles)
327	99394	Reevaluación periódica de medicina preventiva y manejo para el adolescente (12 a 17 años)	43.65
328	99396	Reevaluación periódica de medicina preventiva y manejo para el adulto (30 a 59 años)	33.63
329	99397	Reevaluación periódica de medicina preventiva y manejo para el adulto mayor de 60 años	33.63
330	99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. Consejería integral)	33.32
331	99401.01	Consejería en el apego y comunicación	26.27





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
285	99207.01	Intervención individual de salud mental	47.25
286	99207.02	Intervención en grupo de salud mental	47.25
287	99207.03	Evaluación clínica	28.04
288	99207.05	Identificación de riesgos psicosociales	22.92
289	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva	39.53
290	99208.01	Administración y uso de métodos anticonceptivos	36.60
291	99208.02	Provisión de preservativos masculino	37.96
292	99208.04	Administración y uso del método inyectable mensual	37.82
293	99208.05	Administración y uso del método inyectable trimestral	33.57
294	99209.01	Evaluación del perímetro abdominal	21.45
295	99209.02	Control y evaluación nutricional (IMC) registro individual	24.98
296	99209.03	Control y evaluación nutricional (evaluación del PAB)	24.98
297	99209.04	Evaluación nutricional antropométrica	24.98
298	99210	Atención de servicio social	35.37
299	99211.01	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de una paciente continuador, nivel I (Control y Seguimiento de Daños agudos)	28.04
300	99211.02	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de una paciente continuador, nivel I (Control y Seguimiento de Daños crónicos)	28.04
301	99214.06	Evaluación, diagnóstico y manejo clínico de los trastornos mentales y del comportamiento	61.02
302	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador	33.48
303	99221	Cuidados Hospitalarios iniciales	441.24
304	99221	Cuidados hospitalarios Iniciales	441.24
305	99231	Atención paciente-día hospitalización continuada	392.99
306	99234	Evaluación y manejo subsecuentes de un paciente hospitalizado o en observación, incluyendo admisión y el alta en un mismo día	387.26
307	99246	Consulta medico especializada / subespecializada de 20 minutos en Gineco - obstetricia	33.48
308	99246.02	Consulta Médica Especializada / Sub especializada de 20 minutos en Gineco - obstetricia	33.48
309	99281	Consulta en emergencia problema autolimitado y de menor complejidad (Prioridad IV)	73.48
310	99282	Consulta en emergencia problema es de baja severidad (Prioridad III)	77.56



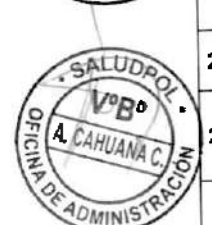


**PERÚ** Ministerio de Salud

**Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte**

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
267	94640	Tratamiento por inhalación con o sin presión para tratamiento de obstrucción aguda de las vías aéreas o para estimulación de esputo con fines diagnósticos (Ejemplo: con generador de aerosol, nebulizador, inhalador dosificado o dispositivo de presión intermitente positiva)	48.58
268	94760	Oxímetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación.	21.19
269	96008	Análisis postural estático	16.49
270	96100	Evaluación psicológica; incluye evaluación psicodiagnóstica de personalidad, psicopatología, emocionalidad, habilidades intelectuales (p. ej., WAIS-R, Rorschach, MMPI)	54.61
271	96100.02	Orientación y consejería psicológica	29.83
272	96110	Tamizaje de desarrollo, con interpretación y reporte, por formato de instrumento estandarizado	113.40
273	96150	Evaluación de salud y comportamiento (Ejemplo: entrevista clínica enfocada en la salud, observación de la conducta, monitoreo psicofisiológico, cuestionarios orientados a la salud), por cada 15 minutos de contacto cara a cara con el paciente, evaluación inicial	41.31
274	99173	Prueba de agudeza visual, cuantitativa, bilateral	29.62
275	99199.08	Seguimiento clínico y bacteriológico mensual de la persona hasta el término de tratamiento según esquema	28.40
276	99199.09	Solicitud de exámenes auxiliares: bacitoscopias, cultivos, pruebas de sensibilidad rápidas y convencionales, radiología de torax, PPD	26.68
277	99199.18	Suplementación de ácido fólico	17.78
278	99199.20	Entrega de resultados de mamografía	24.16
279	99201.01	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I (Evaluación y manejo inicial de daños identificados)	33.48
280	99201.02	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I (Diagnóstico precoz de patologías congénitas)	33.48
281	99205	Atención de enfermería en I nivel de atención	22.84
282	99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de tratamiento)	80.51
283	99205.02	Administración de Terapia Preventiva con isoniacida (TPI) según normativa vigente.	69.42
284	99205.03	Administración de tratamiento supervisado de TB sensible	20.33





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
248	90708	Vacuna viva de los virus del sarampion y rubeola, para inyeccion subcutanea	32.34
249	90713	Vacuna contra la poliovirus, inactivada (IPV), para uso subcutáneo o intramuscular	46.92
250	90714	Toxoide tetánico y diftérico (Td) adsorbido, libre de preservante, cuando se administra en individuos de 7 años o mayores, para uso intramuscular	81.03
251	90715	Vacuna para tétanos, toxoide diftérico y vacuna acelular de pertusis (TDAP), cuando se administra a individuos de 7 años o mas, para uso intramuscular (SE APLICA UNA DOSIS ENTRE 27-36 SEM)	81.03
252	90716	Vacuna viva de virus de la varicela, para uso subcutáneo	98.92
253	90717	Vacuna viva de la fiebre amarilla para uso sub cutaneo	29.56
254	90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular	21.9
255	90746	Vacuna de la hepatitis B, dosis adulta (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular	22.00
256	90804	Psicoterapia Individual, en consultorio ambulatorio con hospitalización, orientada a modificar y/o dar soporte al comportamiento, que dura aproximadamente 45 a 60 minutos cara a cara con el paciente.	54.61
257	90806.03	Reevaluacion Psicológica	54.65
258	90806.04	Evaluación Psicológica (incluye aplicación de test - Psicometría)	55
259	90834	Psicoterapia, 45 minutos con el paciente y /o miembro de la familia	53.25
260	90847	Sesion de psicoterapia de familia (con el paciente presente) realizado por medico.	58.95
261	90847	Psicoterapia de familia(psicoterapia conjunta) (con el paciente presente)	58.95
262	91105	Lavado gástrico por sonda nasogástrica	54.85
263	92015.01	Determinacion de estado de refraccion y Pruebas y ajustes de anteojos	37.6
264	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe.	38.50
265	93784	Control ambulatorio de la presión arterial, mediante un sistema tal como una cinta magnética y /o disco de computador, durante 24 horas o mas, incluye el registro, análisis por barrido, interpretación e informe.	74.66
266	94010	Espirometría, incluyendo reporte gráfico, capacidad vital total y por tiempo, mediciones de flujo espiratorio, con o sin ventilación voluntaria máxima.	98.25





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
228	86901	Tipificación de sangre; Rh (D)	10.38
229	87046	Cultivo bacterial, en heces, aeróbico, con aislamiento e examen preliminar (Ejemplo: KIA, LIA) de especies de Salmonella y Shigella	32.60
230	87070	Cultivo bacterial, en cualquier fuente excepto orina, sangre o heces, con aislamiento e identificación presuntativa de cepas	34.87
231	87086	Urocultivo con recuento de colonias cuantitativo	43.52
232	87115	Baciloscopia: BK (*)	17.24
233	87116	Cultivo de bacilos de tubérculo o cualquier otro bacilo ácido - resistente (p. ej. Tuberculosis, AFB, micobacteria); cualquier fuente, con aislamiento e identificación presuntiva de cepas	77.46
234	87177	Examen de frotis directo y de concentración para identificación de huevos y parásitos	182.30
235	87178	Test de graham	16.34
236	87205	Frotis de fuente primaria con interpretación, con coloración Gram o Giemsa o Wright para bacterias, hongos o tipos de células	16.95
237	87220	Examen de KOH de muestras de la piel, pelo o uñas para hongos, huevos de ectoparasito o acaros (Ejemplo: sarna)	17.37
238	87340	Detección de antígenos de agentes infeccioso mediante técnica de inmunoensayo enzimático, cualitativo o semicuantitativo, método de varios pasos; hepatitis B antígeno de superficie (HBsAg)	31.79
239	87351	Detección de Ags para Hepatitis B(HBsAg)	31.29
240	87621	Detección de agente infeccioso por medio de ácidos nucleicos (ADN o ARN; Papilomavirus, humano, técnica de evaluación con amplificación	247.05
241	88141	Citopatología, vaginal o cervical (n cualquier sistema de información), requiriendo interpretación por un medico	68.56
242	88141.01	Inspección Visual con ácido acético (IVAA)	64.28
243	90648	Vacuna contra el Hemophilus influenzae tipo B (Hib), conjugada PRP-T (esquema de 4 dosis), para uso intramuscular	30.61
244	90649.01	Vacuna contra Virus Papilloma Humano (HPV), tipos 6, 11,16, 18 (cuadrivalente), 2 dosis, para uso intramuscular	54.47
245	90858	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular	36.32
246	90870	Vacuna conjugada de neumococo, valente por 13, para uso intramuscular	69.44
247	90702	Toxoides de la difteria y del tétanos (DT), adsorbida, para individuos menores de 7 años, para uso intramuscular	21.94





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
192	84155	Proteína totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total	14.61
193	84166	Proteínas; fraccionamiento y determinación cuantitativa por electroforesis; suero	14.66
194	84180	Proteinuria de 24 horas	16.79
195	84402	Testosterona; libre	42.78
196	84439	Tiroxina; libre	31.55
197	84442	Tiroxina, globulina transportadora (TBG)	15.84
198	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	32.55
199	84478	Triglicéridos	15.40
200	84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)	36.87
201	84481	Triyodotironina T3; libre	35.08
202	84510	Tirosina	35.32
203	84512	Troponina, cualitativa	45.71
204	84660	Acido úrico; en sangre	15.94
205	84703	Gonadotropina coriónica (hCG); cualitativa	35.12
206	84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); sub unidad beta libre	39.51
207	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocito, leucocitos y plaquetas)	19.16
208	85031	Hemograma completo, 3ra. generación (Nº, Fórmula, Hb, Hto, Constantes corpusculares, Plaquetas)	19.16
209	86046	Recuento automatizado de reticulocitos	19.16
210	86049	Recuento automatizado de plaquetas	13.38
211	86610	Tiempo de protrombina	17.99
212	86651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	20.15
213	86730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera	18.66
214	86140	Proteína C- reactiva	28.13
215	86361	Linfocitos T: Recuento absoluto de CD4	164.44
216	86430	Factor reumatoideo; cualitativo	29.08
217	86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica	36.36
218	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cuantitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	18.6
219	86593	Prueba de sífilis anticuerpo no treponémico, cuantitativa	25.59
220	86689	Anticuerpos; anticuerpo para HTLV o HIV, prueba de confirmación (Ejemplo: Western blot)	174.64
221	86703	Detección de anticuerpos HIV 1 - 2	28.93
222	86704	Activuero contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis N (HBcAb); total	29.55
223	86705	Activuero contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis N (HBcAb); anticuerpo IgM	32.06
224	86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	33.59
225	86707	Anticuerpo contra la Hepatitis B (HBcAb)	31.29
226	86708	Anticuerpo contra la hepatitis A (HAAb); total	31.29
227	86900	Tipificación de sangre; ABO	10.32





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
164	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitró, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopía	15.37
165	82040	Dosaje de Albúmina; suero, plasma o sangre total	14.14
166	82043	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina, cuantitativa	14.22
167	82044	Dosaje de Albúmina en orina, microalbúmina, semicuantitativa (p. ej. Ensayo con tira reactiva)	30.02
168	82150	Dosaje de Amilasa	16.15
169	82247	Dosaje de Billirrubina; total	15.15
170	82248	Dosaje de Billirrubina; directa	14.23
171	82270	Determinación cualitativa de sangre oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de guayacol) con muestras recolectadas consecutivamente para medición unica, como parte de tamizaje de neoplasia colonrectal(se le provee al paciente de tres recipientes para recoleccion consecutiva)	19.79
172	82310	Dosaje de Calcio; total	13.95
173	82340	Dosaje cuantitativo de Calcio en Orina, muestra con tiempo medido	14.40
174	82465	Dosaje de colesterol total en sangre completa o suero	13.88
175	82533	Dosaje de Cortisol; total	28.31
176	82560	Dosaje de Creatinina quinasa (CK) (CPK); total	15.19
177	82576	Dosaje de Creatinina; depuración	13.35
178	82728	Dosaje de Ferritina	34.41
179	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinacion de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	64.59
180	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	13.40
181	82950	Dosaje de Glucosa; después de una dosis de glucosa (incluye glucosa)	13.44
182	83001	Dosaje de Gonadotropina; Hormona folículoestimulante (FSH)	31.52
183	83002	Dosaje de Gonadotropina; hormona luteinizante (LH)	33.25
184	83036	Dosaje de Hemoglobina; glucosilada (A1C)	52.92
185	83525	Dosaje de Insulina; total	28.59
186	83605	Dosaje de Lactato (ácido láctico)	17.77
187	83690	Dosaje de Lipasa	18.87
188	83898	Reaccion en cadena de la polimerasa (PCR)	420.87
189	83970	Dosaje de Paratohormona (hormona paratiroidea)	64.54
190	84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina	14.54
191	84152	Dosaje de Antígeno prostático específico (PSA); complejos (medición directa)	31.46





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
149	76801	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna 1er trimestre (< 14 semanas 0 días), abordaje transabdominal; gestación única o primera.	61.62
150	76805	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna después del 1er trimestre (> o = a 14 semanas 0 días), abordaje transabdominal; gestación única o primera.	61.62
151	76816	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, seguimiento, abordaje transabdominal, por feto	61.62
152	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	105.58
153	76819	Perfil biofísico fetal, sin test no estresante	89.43
154	76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa	61.62
155	76872	Ecografía transrectal	77.25
156	77057	Mamografía de tamizaje, bilateral (2 imágenes de cada seno)	141.49
157	78351	Densitometría ósea (contenido mineral óseo), en uno o más lugares, absorciometría con doble fotón	91.64
158	80051	Perfil de electrolito, este perfil debe incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435, potasio (84132), sodio (84285)	21.77
159	80061	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: Colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83713) y triglicéridos (84476)	32.72
160	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	40.65
161	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir los siguientes: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanina amino transferasa (ALT)(SGPT) (84460) aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	37.29
162	80099	Tamizaje neonatal: (Hipotiroidismo congénito, Hiperplasia suprarrenal, Fenilcetonuria, Fibrosis quística)	99.63
163	81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrato, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia	11.00







PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
121	72010	Examen radiológico de columna vertebral completa, estudio de exploración, anteroposterior y lateral	62.65
122	72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias	62.65
123	72080	Examen radiológico de columna vertebral; toracolumbar , 2 incidencias	57.98
124	72100	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacra; 2 o 3 incidencias	62.65
125	72120	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacral, incidencias funcionales, vistas en posición doblada solamente, 2 o 3 incidencias	62.65
126	73020	Examen radiológico de hombro; 1 incidencia	53.31
127	73030	Examen radiológico, hombro; completo, mínimo de dos vistas	57.98
128	73060	Examen radiológico de hombro, mínimo de 2 incidencias	57.98
129	73070	Examen radiológico de codo; 2 incidencias	57.98
130	73080	Examen radiológico, codo; completo, mínimo de tres vistas	62.65
131	73090	Examen radiológico de antebrazo, 2 incidencias	57.98
132	73110	Examen radiológico de muñeca; completo, mínimo de tres vistas	62.65
133	73120	Examen radiológico de mano; 2 incidencias	57.98
134	73130	Examen radiológico, mano, mínimo 3 incidencias	62.65
135	73510	Examen radiológico de cadera, unilateral, completo, mínimo de dos vistas	57.98
136	73550	Examen radiológico de fémur, 2 incidencias	57.98
137	73560	Examen radiológico de rodilla, 1 o 2 incidencias	57.98
138	73562	Examen radiológico de rodilla, 3 incidencias	62.65
139	73590	Examen radiológico de tibia y peroné, 2 vistas	57.98
140	73600	Examen radiológico de tobillo, 2 incidencias	57.98
141	73620	Examen radiológico de pie; 2 incidencias	57.98
142	73630	Examen radiológico, pie; completo, mínimo de tres vistas	62.65
143	74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior	57.98
144	74020	Examen radiológico de abdomen, completo, incluyendo incidencias de pie y/o de decúbito	57.98
145	78645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen	53.80
146	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real, con documentación de imagen	66.84
147	76705	Ecografía abdominal completa, tiempo real, con documentación de imagen; limitada (ej. Un solo órgano, cuadrante, seguimiento)	61.62
148	76770	Ecografía retroperitoneal (renal, aorta, ganglios), en tiempo real con imágenes documentadas completas	70.48





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
93	29345	Aplicación de enyesado largo para la pierna (muslo a dedos)	104.23
94	29405	Aplicación de enyesado corto para la pierna (debajo de la rodilla hasta dedos de los pies)	89.17
95	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	265.97
96	32421	Toracocentesis, para aspiración, primera vez o subsecuente	573.64
97	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)	39.92
98	57452	Colposcopia de Cérvix incluyendo la parte superior o adyacente de la vagina	108
99	57510	Cauterización eléctrica o térmica del cervix	80.75
100	58300	Inserción de dispositivo intrauterino (DIU)	66.59
101	58301	Remoción de dispositivo intrauterino (DIU)	85.59
102	59020	Test estresante fetal por contracción	52.89
103	59025	Test no estresante fetal. NST	52.89
104	59070	Amnioinfusión transabdominal, incluyendo guía ultrasonográfica	49.01
105	59401.01	Atención Prenatal (primera atención)	49.71
106	59401.02	Atención Prenatal (atenciones posteriores)	41.68
107	59401.03	Suplementación de ácido fólico (hasta las 13 semanas)	18.92
108	59401.04	Suplementación de Sulfato ferroso (a partir de las 14 semanas)	19.43
109	59401.05	Suplementación de calcio	20.87
110	59401.06	Plan de parto	22.65
111	59409	Atención de parto vaginal solamente (con o sin episiotomía)	498.75
112	59410	Atención de parto vaginal (unicamente) (con o sin episiotomía), incluyendo atención postparto	562.70
113	59414	Extracción de placenta (procedimiento separado)	192.43
114	59430	Atención postparto solamente (procedimiento separado). Atención de Puerperio	88.80
115	59813	Aspiración manual edouterina (AMEU)	171.26
116	66982.01	Cuidados posteriores a la cirugía (Catarata)	98
117	70250	Examen radiológico, craneo; menos de 4 incidencias	59.05
118	70326	Examen radiológico, articulación temporomandibular, boca abierta y cerrada; unilateral	53.31
119	71020	Exámen radiológico de tórax; e incidencias, frontal y lateral	57.98
120	71035	Exámen radiológico de tórax, incidencias adicionales(p. ej. Decúbito lateral y frontal)	53.31





Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
69	99208.14	Evaluación de riesgo reproductivo	33.48
70	99209	Atención en nutrición	27.02
71	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de una paciente continuador, nivel I	28.04
72	99386.03	Examen clínico de mama	32.92
73	99401.33	Consejería pretest para VIH	25.06
74	99401.34	Consejería postest para VIH - resultado No reactivo	25.06
75	99403.03	Consejería postest para VIH - resultado reactivo	25.06
76	99436.02	Contacto piel a piel del RN con la madre	18.23
77	99442	Traslado de paciente o herido con asistencia médica básica y condiciones especiales para el traslado	212.12 (***)
78	11975	Inserción de cápsulas anticonceptivas implantables	462.54
79	11976	Remoción cápsulas anticonceptivas implantables	69.61
80	12002	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 2.6 a 7.5 cm	69.28
81	12004	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (incluyendo manos y pies); 7.6 a 12.5 cm	78.27
82	15851	Retiro de puntos bajo anestesia (que no sea anestesia local), hecho por otro cirujano	51.59
83	15854	Curación de herida primaria	37.61
84	16000	Tratamiento local de quemadura de primer grado; sin necesidad de tratamiento diferente del local	117.33
85	23600	Tratamiento cerrado de fractura de húmero proximal (cuello quirurgico o anatómico), sin manipulación	118.69
86	25500	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio; sin manipulación	118.69
87	25630	Tratamiento cerrado de fractura de hueso carpiano (excluyendo el escafoide carpiano (navicular)); sin manipulación, cada hueso	118.69
88	27750	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis tibial (con o sin fractura de peroné); sin manipulación	118.69
89	28450	Tratamiento de fractura de hueso tarsiano (excepto astrágalo y calcáneo); sin manipulación, cada una	118.38
90	28490	Tratamiento cerrado de fractura de dedo gordo, falange o falanges; sin manipulación	118.69
91	29075	Aplicación; de codo a dedo (corto, del brazo)	96.70
92	29085	Aplicación; de mano a antebrazo bajo (guante)	89.17





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

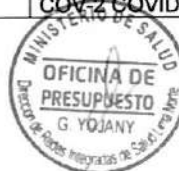
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
44	96150.02	Tamizaje de salud mental en alcohol y drogas	40.35
45	96150.03	Tamizaje de salud mental en trastornos depresivos	40.35
46	96150	Tamizaje de salud mental en psicosis	40.35
	96150.04	Tamizaje de salud mental en psicosis	40.35
	96150.05	Tamizaje de salud mental en habilidades sociales	40.35
49	96150.07	Tamizaje de salud mental para detectar deterioro cognitivo - demencia en personas de 60 años a más	40.35
50	97001	Evaluación de terapia física	34.23
51	97003	Evaluación de terapia ocupacional	58.66
52	97008	Terapia de complejo orofacial /adulto/niño/sesion	42.53
53	97009	Terapia de lenguaje / sesion adulto /niño	37.94
54	97533	Técnicas de integración sensorial para mejorar el procesamiento sensorial y promover la respuesta adaptiva a las demandas del ambiente, contacto directo con el paciente (cara a cara). Cada 15 minutos	42.27
55	97770	Terapia de Aprendizaje	46.68
56	99199.17	Suplementación con hierro	73.15
57	99199.19	Suplementación de multimicronutrientes	28.59
58	99199.27	Suplementación de vitamina A	16.93
59	99199.28	Profilaxis antiparasitaria	18.52
60	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	33.48
61	99207	Atención en salud mental	43.03
62	99208.06	Provisión de preservativos femeninos	81.57
63	99208.08	Atención en el método de abstinencia periódica ritmo	31.70
64	99208.09	Atención en el método de abstinencia periódica Billings	31.70
65	99208.1	Atención en el método de los días fijos (MDF)/Collar	31.70
66	99208.11	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/YUZPE	38.14
67	99208.12	Administración y uso de anticonceptivo oral de emergencia/Progestágeno	35.38
68	99208.13	Administración y uso del método oral combinado	36.65



**"LISTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD – PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTÁNDAR"**

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
1	59160	Legrado post parto	446.61
2	59812	Tratamiento de aborto incompleto, cualquier trimestre, completado quirúrgicamente	718.85
3	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	61.62
4	76827	Ecocardiografía Doppler, fetal, con ondas de pulso y/o ondas continuas con registro de espectro; completo	69.43
5	76830	Ecografía transvaginal	78.53
6	77056	Mamografía, bilateral	141.49
7	81000.02	Análisis de orina por tira de análisis/reactivo, para bacteriuria asintomática	10.87
8	81002	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrato, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes, no automatizado, sin microscopía	6.34
9	81015	Análisis de orina, solamente microscopico	12.82
10	81025	Prueba de embarazo en orina, por el metodo de comparación visual de color	14.37
11	82565	Dosaje de creatinina en sangre	13.35
12	82948	Dosaje de glucosa en sangre, tira reactiva	12.13
13	82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	12.13
14	83662	Evaluación de madurez pulmonar fetal; test de estabilidad de espuma	34.20
15	83718	Determinación directa de Lipoproteína de alta densidad (HDL colesterol)	18.05
16	84520	Nitrógeno ureico; cuantitativo	14.71
17	85014	Hematocrito	16.74
18	85018	Hemoglobina	19.16
19	85018.01	Hemoglobina con hemoglobímetro	19.28
20	86318.01	Detección cualitativa de anticuerpos por inmunocromatografía para VIH 1-2 y Treponema pallidum (prueba dual)	18.12
21	86703	Anticuerpos; HIV-1-2	28.93
22	86703.01	Detección cualitativa de anticuerpo por inmunocromatografía para VIH 1-2	16.64
23	86780.01	Detección cualitativa treponémica de anticuerpos totales por Inmunocromatografía para Treponema pallidum	15.44
24	87087	Urocultivo y antibiograma	43.52
25	87177.01	Estudio parasitológico en heces por 3	19.52
26	87635	Detección de agentes infecciosos por ácido nucleico (ADN o ARN); síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2) (enfermedad por coronavirus [COVID-19]), técnica de sonda amplificada (descripción larga); SARS-CoV-2 COVID-19 AMP PBB (descripción corta)	186.31





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud  
de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

Nº	CÓDIGO CPMS (*)	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS PMS	COSTO ESTÁNDAR (**)
27	88150.01	Toma de muestra de Papanicolau	22.79
28	90471	Administración de inmunización (incluye inyecciones percutáneas, intradérmicas, subcutáneas, intramusculares y a chorro, y/o administración intranasal u oral); primera vacuna (única o combinación de vacuna y toxoide)	18.1
29	90471	Administración de inmunización (incluye inyecciones percutáneas, intradérmicas, subcutáneas, intramusculares y a chorro, y/o administración intranasal u oral); primera vacuna (única o combinación de vacuna y toxoide)	18.10
30	90657	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 6-35 meses de edad, para inyección intramuscular	29.64
31	90676	Vacuna de la rabia, para uso intradérmico	65.92
32	90681	Vacuna para rotavirus humano, atenuada, esquema de 2 dosis, vivo, para uso oral	50.63
33	90701	Administración de DPT	22.04
34	90707	Vacuna viva de los virus del sarampión, parotiditis y rubéola (MMR), para inyección subcutánea	33.71
35	90712	Vacuna viva de poliovirus (cualquier tipo) (OPV), para uso oral	20.75
36	90722	Vacuna DPT-HvB-HiB	28.03
37	90872	Taller de habilidades sociales	76.18
38	92004	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación médica e inicio de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente nuevo. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas.	43.88
39	92014	Consulta oftalmológica de tipo completa con examen y evaluación médica e inicio o continuación de plan de diagnóstico y tratamiento en un paciente continuador. El paciente requiere una evaluación completa en una o más visitas	43.88
40	92015	Determinación de estado de refracción	37.6
41	92100	Tonometría seriada (procedimiento separado) con múltiples medidas de la presión intraocular en un mismo día, durante un periodo extendido de tiempo, con interpretación e informe, el mismo día.	29.97
42	92250	Fotografía de fondo con interpretación y reporte (Fondo de ojo)	48.79
43	96150.01	Tamizaje de salud mental en violencia	40.35





**UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA**

Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
130	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de unidades de sangres y hemoderivados	Entrega de unidades de sangres y hemoderivados a un Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre /CHyBS) proveniente de un CHyBS Tipo II, bajo responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología clínica con equipo multidisciplinario; en un ambiente específico.	24 horas
131	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangres y hemoderivados	Capacitación de donantes y preparación de unidades de sangre y hemoderivados a un Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre (CHyBS) Tipo II, bajo responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología clínica con equipo multidisciplinario; en un ambiente específico.	12 horas
<b>UPSS FARMACIA</b>				
132	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Dispensación de medicamentos incluidos en el petitorio nacional único de medicamentos esenciales, dispositivos médicos y productos sanitarios, entregados por químico farmacéuticos en área de farmacia de dispensación.	24 horas
133	FARMACIA	Atención en farmacia Clínica	Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos en pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del profesional químico - farmacéutico capacitado en farmacia clínica, en el área de farmacia clínica.	24 horas
134	FARMACIA	Atención de farmacotécnica	Atención con preparados farmacéuticos, mezclas para	24 horas
<b>UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION</b>				
135	CENTRAL DE ESTERILIZACION	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización	Limpieza y desinfección del nivel intermedio (DAN) de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante agentes químicos líquidos en la Central de Esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada. Estos agentes eliminan todos los microorganismos.	24 horas
136	CENTRAL DE ESTERILIZACION	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios físicos (vapor húmedo) en la Central de esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.	24 horas
137	CENTRAL DE ESTERILIZACION	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios químicos (líquidos, gas, plasma) en la Central de esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.	24 horas
<b>UPSS QUIMIOTERAPIA</b>				
138	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria parenteral por medico oncólogo clínico	atención a pacientes con tratamiento con agentes quimioterapéutico en forma parenteral a cargo de equipo multidisciplinario especializado en un ambiente específico	12 horas

**ANEXO N° 03: TARIFARIO**

**A) TARIFARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE LA DIRIS LIMA NORTE**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL 539 – 2022/MINSA APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL**





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú SaludPOL

UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA

Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
119	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Densitometría Ósea	médico especialista en radiología capacitado en Resonancia Magnética. Atención de procedimientos de Densitometría Ósea en un ambiente específico, bajo responsabilidad del Médico especialista en radiología capacitado en Densitometría Ósea.	6 horas
<b>UPSS MEDICINA FISICA Y REHABILITACION</b>				
120	MEDICINA DE REHABILITACION	Atención de rehabilitación de Discapacidades Leves y Moderadas mediante terapia física.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad leve o moderada mediante la terapia física, bajo la responsabilidad de la médica especialista en medicina de rehabilitación o médico general capacitado, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.	12 horas
121	MEDICINA DE REHABILITACION	Atención de rehabilitación de Discapacidades Severas mediante terapia física.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad leve, severa mediante la terapia física, bajo la responsabilidad de la médica especialista en medicina de rehabilitación o médico general capacitado, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.	12 horas
122	MEDICINA DE REHABILITACION	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad leve, severa mediante la terapia ocupacional, bajo la responsabilidad de la médica especialista en medicina de rehabilitación o médico general capacitado, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.	12 horas
123	MEDICINA DE REHABILITACION	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia de lenguaje, bajo la responsabilidad del profesional en educación especializado en problemas de aprendizaje, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.	12 horas
124	MEDICINA DE REHABILITACION	Atención de rehabilitación mediante terapia de aprendizaje.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia de aprendizaje, bajo la responsabilidad de tecnología médica en terapia de lenguaje o profesional en educación especializado en problemas del lenguaje, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.	12 horas
<b>UPSS NUTRICION Y DIETETICA</b>				
125	NUTRICION Y DIETETICA	Evaluación nutricional en hospitalización	Atención para el cálculo de necesidades nutricionales, elaboración del plan y seguimiento del estado nutricional de las personas hospitalizadas de acuerdo a las indicaciones médicas, bajo responsabilidad del profesional en nutrición.	24 horas
126	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con regímenes dietéticos	Preparar y entrega de regímenes dietéticos para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico.	12 horas
127	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas	Preparación y entrega de fórmulas lácteas para personas hospitalizadas, bajo responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico.	24 horas
128	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales	Preparación y entrega de fórmulas enterales para personas hospitalizadas, bajo responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico.	24 horas
<b>UPSS BANCO DE SANGRE</b>				
129	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados	Entrega de unidades de sangres y hemoderivados a los servicios de un establecimiento, bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología; o médico de otra especialidad o médico general capacitados en medicina transfusional en un ambiente específico	24 horas







**UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA**

Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
107	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras especialidades médicas	Atención en Sala de Cuidados Intermedios de Especialidades, por médico especialista en cuidados intensivos de otras especialidades médicas y equipo multidisciplinario, a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad; pero su estado aún reviste gravedad.	24 horas
<b>UPSS PATOLOGIA CLINICA Y LABORATORIO</b>				
108	PATOLOGIA CLINICA	Procedimientos de laboratorio Clínico tipo III-1	Procedimientos de microbiología, hematología, bioquímica, inmunología, bajo la responsabilidad de médico especialista en patología clínica o tecnológico médico o biólogo, en un laboratorio clínico tipo III-1	24 horas
109	PATOLOGIA CLINICA	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo III-1	Procedimientos de anatomía patológica, bajo la responsabilidad de médico especialista en anatomía patológica, en un laboratorio de citología, patología quirúrgica, en un laboratorio de citología, patología quirúrgica, necropsia inmunohistoquímica y genérica, tipo III-1.	6 horas
110	PATOLOGIA CLINICA	Procedimientos de Anatomía Patológica de establecimiento de salud de atención especializada	Procedimientos de anatomía patológica, bajo la responsabilidad de médico especialista en anatomía patológica a otro médico especialista en anatomía patológica en un laboratorio de citología, patología quirúrgica, necropsias, inmunohistoquímica, genética, patología molecular y citometría de flujo de un establecimiento de salud de atención especializada (II-E, III-E, III-2) según campo clínico y nivel de complejidad.	6 horas
<b>UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES</b>				
111	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional por Tecnólogo Medico	Atención de radiología especializada (sin contraste) en una Sala de Rayos X bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en radiología e informe médico.	24 horas
112	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional informe elaborado por médico especialista	Atención de radiología especializada (sin contraste) en una Sala de Rayos X bajo responsabilidad del tecnólogo médico especialista en radiología o médico general capacitado en radiología.	
113	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología Especializada	Atención de radiología especializada (con contraste) en una Sala de Rayos X bajo responsabilidad del médico especialista en radiología.	12 horas
114	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología intervencionista	Atención de radiología especializada (contraste) en sala de Rayos X bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en radiología intervencionista y con apoyo del médico anestesiólogo cuando corresponda.	24 horas
115	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y Doppler	Atención de procedimientos de ultrasonografía general y Doppler en Sala de Ecografía, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología.	12 horas
116	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Tomografía Computada	Atención de procedimientos de Tomografía Computada en una Sala de Rayos X específica, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología capacitado en Tomografía Computada.	24 horas
117	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Mamografía	Atención de procedimientos de mamografía en una Sala de Rayos X, bajo responsabilidad del tecnólogo Medico, informe realizado por el Médico Especialista en mamografía.	6 horas
118	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Resonancia Magnética	Atención de procedimientos de Resonancia Magnética en un ambiente específico, bajo responsabilidad del	24 horas





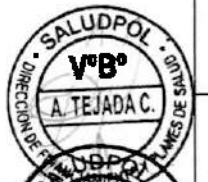
UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
			terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas, incluye otras especialidades médicas de acuerdo a la demanda.	
97	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Cirugía General	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía General, diferenciada por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas, incluye otras especialidades médicas de acuerdo a la demanda.	24 horas
98	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Pediatría	Atención en Sala de Hospitalización de Pediatría por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.	24 horas
99	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Ginecología y obstetricia	Atención en Sala de Hospitalización en Ginecología por médico especialista en ginecología, cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye alojamiento conjunto del Recién Nacido.	24 horas
100	HOSPITALIZACION	Hospitalización de obstetricia	Atención en Sala de Hospitalización de Obstetricia por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye alojamiento conjunto del Recién Nacido.	24 horas
101	HOSPITALIZACION	Monitoreo de Gestantes con complicaciones	Monitoreo de la gestante con complicaciones que por su estado requiere atención por médico especialista y equipo multidisciplinario en hospitalización.	24 horas
<b>UPSS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS</b>				
102	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados intensivos General	Atención en Sala de Cuidados Intensivos General, por médico especialista en medicina intensiva a pacientes pediátricos enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.	24 horas
103	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal	Atención en Sala de Cuidados intermedios Neonatal, por médico especialista en neonatología con entrenamiento en cuidados intensivos neonatales, y equipo multidisciplinario, a pacientes neonatas a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad; pero que su estado aún reviste gravedad.	24 horas
104	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pedlátricos	Atención en Sala de Cuidados intensivos neonatal, por médico especialista en Medicina Intensiva Pediátrica, a pacientes pediátricos enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.	24 horas
105	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	Atención en Sala de Cuidados intensivos neonatal, por médico especialista en Medicina intensiva pediátrica a pacientes pediátricos enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.	24 horas
106	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos por médico de las especialidades de medicina intensiva	Atención en Sala de Cuidados intensivos por médico especialista en medicina intensiva y equipo multidisciplinario, a pacientes críticamente enfermos.	24 horas





**UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA**

Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
84	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de oftalmología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
85	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en otorrinolaringología	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de otorrinolaringología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
86	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología y ortopedia	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de traumatología y ortopedia, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
87	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en urología	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de urología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
88	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de cirugía de tórax, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
89	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de cirugía plástica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
90	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de cirugía cabeza y cuello, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
91	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de cirugía de neurocirugía, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
92	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de cirugía de pediátrica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
93	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía oncológica	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de cirugía oncológica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
94	CENTRO QUIRUGICO	Atención en sala de operaciones- Post Anestésica	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en otras especialidades quirúrgicas definidas según la frecuencia de la morbilidad con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
95	CENTRO QUIRUGICO	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica por médico anestesiólogo y enfermera (o) especialista en centro quirúrgico o enfermera(o) capacitada(o), para el monitoreo continuo de los pacientes en el post-operatorio inmediato.	24 horas
<b>UPSS HOSPITALIZACION</b>				
	HOSPITALIZACION	Hospitalización de Medicina Interna	Atención en Sala de Hospitalización de Medicina Interna, diferenciada por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o	24 horas





UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
			atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	
73	EMERGENCIA - NEFROLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en nefrología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en nefrología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
74	EMERGENCIA -	Atención en Sala de Observación de Emergencia	Atención en Sala de observación de Emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud de pacientes en condición de urgencia o emergencias por un tiempo no mayor de 12 horas; diferenciados por sexo edad y condiciones especiales, según corresponda.	24 horas
75	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva	Atención en Unidad de vigilancia intensiva por equipo multidisciplinario capacitado para la atención de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo.	24 horas
76	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación	Atención en Unidad de Shock Trauma y Reanimación por equipo multidisciplinario, liderado por médico especialista en emergencia y desastres o medicina interna, para la atención de pacientes clasificados como prioridad y hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo, según corresponda.	24 horas
77	EMERGENCIA - TRIAJE	ATENCIÓN EN TRIAJE	Atención ambulatoria en triaje por personal Médico/enfermera(o) y técnico de enfermería capacitado en la selección y clasificación de pacientes según necesidades de salud para su atención en emergencia	12 horas
<b>UPSS CENTRO OBSTETRICO</b>				
78	CENTRO OBSTETRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia	Atención de parto vaginal con o sin complicaciones en período de dilatación, expulsivo y puerperio inmediato por médico especialista en ginecología y obstetricia y equipo multidisciplinario.	24 horas
79	CENTRO OBSTETRICO	Atención de parto vaginal por Obstetra	Atención de parto vaginal sin complicaciones en período de dilatación, expulsivo por de obstetra, en Sala de dilatación, Partos.	24 horas
80	CENTRO OBSTETRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermera	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría con participación de enfermera(o) capacitada en el área de atención del recién nacido.	24 horas
81	CENTRO OBSTETRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en neonatología	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en neonatología en el área de atención del recién nacido.	24 horas
<b>UPSS CENTRO QUIRURGICO</b>				
82	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de cirugía general con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas
	CENTRO QUIRUGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia	Intervenciones quirúrgicas electiva y de emergencia en la especialidad de ginecología y obstetricia, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 horas





UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
		especialista en cirugía general	en tópicos de atención del servicio de emergencia establecida por la normatividad vigente.	
63	EMERGENCIA - TRAUMATOLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología y ortopedia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología y ortopedia para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, en tópicos de traumatología con sala de yeso, Según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
64	EMERGENCIA - CARDIOLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cardiología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cardiología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, en tópicos en cardiología a de yeso, Según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
65	EMERGENCIA - NEUROCIROLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurocirugía	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurocirugía, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
66	EMERGENCIA - CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
67	EMERGENCIA - PSIQUIATRIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en psiquiatría	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurocirugía, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
68	EMERGENCIA - UROLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en urología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en urología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
69	EMERGENCIA - OFTALMOLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en oftalmología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en oftalmología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
70	EMERGENCIA - OTORRINOLARINGOLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en otorrinolaringología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en otorrinolaringología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
71	EMERGENCIA - CIRUGIA DE CABEZ Y CUELLO	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cabeza y cuello, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
	EMERGENCIA - NEUROLOGIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurología, integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran	24 horas





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
			intervención precoz del paciente crítico. Evaluación, monitoreo e intervención cardiorrespiratoria del paciente. Mantenimiento, conservación o recuperación de la función ventilatoria, prevenir posibles disfunciones respiratorias. Reeducación o restitución de la función pulmonar mejorando la calidad de vida. Acondicionamiento y reacondicionamiento cardiovascular y entrenamiento físico.	
53		TERAPIAS GRUPALES	TALLER GRUPAL ADULTOS: Mantenimiento de las capacidades físicas y funcionales. Desarrollar fuerza muscular, rangos articulares, flexibilidad y resistencia. TALLER GRUPAL NIÑOS: Estimulación Temprana. Problemas posturales. Psicomotor.	6
54		TELEORIENTACIÓN EN PEDIATRÍA	Consulta virtual realizado por médico especialista en Pediatría, que realiza el diagnóstico de las patologías de los lactantes hasta la adolescencia; y también realiza el seguimiento de pacientes pediátricos que estuvieron internados en el Hospital	
55		TELEORIENTACIÓN EN NEONATOLOGÍA	Consulta virtual realizado por médico especialista en Pediatría y/o Neonatología, que realiza el diagnóstico de las patologías de los recién nacidos; y también realiza el seguimiento de los recién nacidos que estuvieron internados en el Hospital	
56		TELECONSULTA NUTRICIONAL	Teleconsulta usando las Tecnologías de la información y comunicación realizadas por el/la Nutricionista para la evaluación nutricional, tratamiento Dietoterapéutica y seguimiento nutricional a pacientes de todos los grupos etáreos, diferentes patologías y condiciones especiales.	
57	TRIAJE	ATENCIÓN EN TRIAJE	Atención ambulatoria en triaje por personal Médico/enfermera(o) y técnico de enfermería capacitado en la selección y clasificación de pacientes según necesidades de salud para su atención en consulta externa	12 horas
58	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones	Atención de procedimientos por enfermera(o) en tópico de inyectables y nebulizaciones de emergencia.	24 horas
59	EMERGENCIA - MEDICINA INTERNA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina interna	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de medicina interna para manejo de pacientes en tópico de atención de servicios de emergencias, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
60	EMERGENCIA - PEDIATRÍA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en pediatría	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en pediatría para manejo de pacientes en tópico de atención de servicios de emergencias, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
61	EMERGENCIA - GINECO OBSTETRICIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gineco y obstetricia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de urgencias y obstetricia para manejo de pacientes en tópico de atención de servicios de emergencias, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 horas
62	EMERGENCIA - CIRUGIA GENERAL	Atención de urgencias y emergencias por médico	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general para manejo de pacientes	24 horas



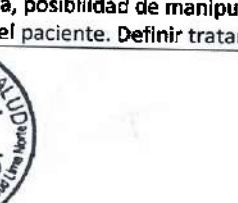


UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
47			mediante la prescripción de terapia de Rehabilitación. Evaluación especializada al paciente para emisión del certificado de discapacidad. Procedimientos fisiatricos invasivos para alivio del dolor: infiltraciones, terapia neural, acupuntura, visco suplementación.	
		INTERCONSULTA	Realizar la evaluación, diagnóstico, indicar tratamiento especializado, emitir opinión y/o sugerencias de la especialidad.	
48		TERAPIAS DE REHABILITACION FISICA DE ADULTOS	Conjunto de actividades terapéuticas realizadas por los tecnólogos médicos en terapia física dirigida a las personas con discapacidad o riesgo de padecerla. Comprende: TERAPIA FÍSICA NEUROLÓGICA: Reeduación neuromuscular del movimiento y postura. Reeduación neuromuscular en coordinación, equilibrio y conciencia corporal. TERAPIA FÍSICA TRAUMATOLÓGICA: Recuperar fuerza muscular, rangos articulares, flexibilidad y resistencia. Aplicación de Agentes Físicos. Terapia Manual Ortopédica. TERAPIA FÍSICA GERIÁTRICA: Prevención de la Limitación Funcional del Movimiento. Reeduación muscular en coordinación, equilibrio, postura y conciencia corporal. Reeduación de la marcha.	
		TERAPIAS DE REHABILITACION FISICA DE NIÑOS	Conjunto de actividades terapéuticas realizadas por los tecnólogos médicos en terapia física dirigida a la población pediátrica con discapacidad o riesgo de padecerla. Comprende: TERAPIA FÍSICA NEUROLÓGICA: Integración neuromuscular. Neurodesarrollo. TERAPIA FÍSICA TRAUMATOLÓGICA: Recuperar fuerza muscular, rangos articulares, flexibilidad y resistencia. DESARROLLO PSICOMOTOR: Intervención temprana. Intervención sensorio-motriz	
49		TERAPIAS DE REHABILITACION DE LENGUAJE	Conjunto de actividades terapéuticas realizadas por los tecnólogos médicos en terapia de lenguaje dirigida a las personas con discapacidad o riesgo de padecerla. Comprende: Evaluación e intervención y monitoreo de las disfunciones del habla, lenguaje y voz. Estimulación y/o Reeduación del habla, lenguaje y motricidad orofacial. Atención, concentración y memoria de áreas asociadas al lenguaje.	
		TERAPIAS DE REHABILITACION OCUPACIONAL	Conjunto de actividades terapéuticas realizadas por los tecnólogos médicos en terapia de ocupacional dirigida a las personas con discapacidad o riesgo de padecerla. Comprende: Evaluación funcional sensorio-motriz del paciente e intervención y tratamiento en las diversas disfunciones. Entrenamiento e independencia en divididos de las Actividades de la Vida Diaria. Evaluar, sugerir, confeccionar, entrenamiento y pautas para el uso de órtesis y ayudas técnicas en la independencia de las AVD.	
51	TELECONSULTA	FISIOTERAPIA CARDIOR ESPIRATORIA	Conjunto de actividades terapéuticas realizadas por los tecnólogos médicos en terapia física con especialización en fisioterapia cardiorrespiratoria dirigida a las personas con discapacidad o riesgo de padecerla. Comprende: Monitoreo y manejo de los parámetros ventilatorios y oxigenatorios, manejo de las vías aéreas superiores, control postural, movilidad de secreciones e	6





UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
34			Evaluación de embarazos, tratamiento de complicaciones.	
		GINECOLOGIA ONCOLOGICA - CONSULTORIO 2	Tratamiento y seguimiento de cáncer de cuello uterino, vulva y mama	12 horas
35	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA (CONSULTORIO)	Atención ambulatoria por psicólogo (a) en consultorio externo para la atención en Salud Mental, pruebas psicológicas y psicoterapia individual y familiar de personas sanas o con riesgo de morbilidad mental.	12 horas
36		TERAPIA DE PAREJA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) en consultorio externo para la atención en Salud Mental, psicoterapia individual y de pareja a personas con riesgo de morbilidad mental.	12 horas
37		TERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) especialista en Terapia Cognitiva Conductual en los diferentes trastornos psicológicos y conductuales.	12 horas
38		PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) especialista en Terapia Familiar Sistémica a nivel individual y familiar en los diferentes trastornos psicológicos (violencia familiar y abuso sexual).	12 horas
39	ODONTOESTOMATOLOGIA	Atención Odontológica Adulto	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista general para atención de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad	12 horas
40		Atención en Sala de Operaciones a pacientes especiales a cargo de 01 especialista en Odontopediatría	Intervenciones Especializadas a pacientes especiales y odontopediátricos, en Sala de Operaciones con soporte de procedimientos con anestesia general.	12 horas
41		Atención ambulatoria por Cirujano Dentista especialista en Odontopediatría	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista especialista en <b>Odontopediatría</b> , en Consultorio Externo para atención de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad	12 horas
42		Endodoncia	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista especialista en <b>Endodoncia</b> , en Consultorio Externo para atención de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad	6 horas
43		Radiología Estomatológica	Atención Radiológica Estomatológica Especializada a cargo de 02 Cirujano Dentista, capacitado en Radiología	
44	ANESTESIOLOGIA	ANESTESIOLOGIA	Consulta Ambulatoria por médico anestesiólogo para la evaluación anestesiológica en las diferentes intervenciones quirúrgicas de todas las especialidades	
45	NUTRICION	CONSULTA NUTRICIONAL	Consulta ambulatoria por el/la Nutricionista en el consultorio Externo, para la evaluación nutricional, tratamiento Dieto terapéutica y seguimiento nutricional a pacientes de todos los grupos etáreos, diferentes patologías y condiciones especiales (embarazo deporte, etc.)	
46	MEDICINA DE REHABILITACION	CONSULTA DE REHABILITACION	Brindar atención especializada para la evaluación en personas con discapacidad o riesgo de padecerla. Está dirigida a determinar balance articular, balance muscular, coordinación y equilibrio, existencia de dolor, espasticidad, temblor, rigidez, déficits sensitivos, patrón de marcha, posibilidad de manipulación, capacidad funcional del paciente. Definir tratamiento terapéutico	





UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
23			- Prueba de Esfuerzo - Ecocardiografía adulto y pediátrico	
		NEUROLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología tiene como objetivo tratar los trastornos del sistema nervioso. Específicamente se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades que involucran al sistema nervioso central, sistema nervioso periférico y el sistema nervioso autónomo.	
24		PSIQUIATRIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría tiene como objetivo brindar asistencia psiquiátrica integral a pacientes afectados en su salud mental, agudos y crónicos en reagudización.	
25		GASTROENTEROLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología tiene como objetivo el diagnóstico, tratamiento y prevención de los trastornos y enfermedades del aparato digestivo y sus anexos.	
		GASTROENTEROLOGIA - PROCEDIMIENTOS	- Video Endoscopia Digestiva Alta - Proctoscopia Rígida	
26		GERIATRIA - CONSULTORIO	Atención ambulatoria por médico Geriatra para atención de personas con enfermedades agudas, crónicas o crónicas reagudizadas y chequeos preventivos	12
		GERIATRIA - PROCEDIMIENTOS	Valoración Geriátrica Integral: Evaluación de la Fragilidad, Evaluación Mental, Evaluación Funcional, Evaluación Socioeconómica y Espiritual, Hospital de Día	12
27		ONCOLOGIA CLINICA - CONSULTORIO	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas por medico oncólogo clínico.	6
		ONCOLOGIA CLINICA - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico de otras especialidades en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos definidos según la frecuencia de morbilidad (oncología abdominal, ginecología oncológica, oncología mamaria piel y tejidos blandos).	6
28	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GINECOLOGIA - CONSULTORIO	Atención médica por especialista de las diversas ginecológicas en la mujer adulta	
		GINECOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	Atención médica por especialista con el fin de diagnosticar lesiones pre malignas o malignas Ginecológicas mediante el uso de Colposcopia, biopsia de cérvix - mama, así como el tratamiento de lesiones pre- malignas de cuello uterino	
29		OBSTETRICIA ALTO RIESGO - MEDICO ESPECIALISTA	Atención Pre-Natal, control, vigilancia y seguimiento de gestantes que presentan una patología que represente un riesgo para la madre o el feto	
30		CONSULTORIO DE ECOGRAFIA	Diagnóstico de alteraciones morfológicas del útero y anexos. Evaluación de embarazos del I°, II° y III Trimestre Descarte de patologías en los diferentes periodos del embarazo.	
31		CONSULTORIO PLANIFICACION FAMILIAR	Orientación, consejería y prevención de embarazo a cargo de Obstetra	
32		CONSULTA POR OBSTETRA	Acompañan en su embarazo, parto y puerperio. Gracias a este acompañamiento pueden llegar a conocer aspectos sociales, psicológicos y familiares de las embarazadas.	
33		CONSULTORIO DE ADOLESCENTE	Prevención, orientación y tratamiento de patologías de enfermedades de transmisión sexual.	12 horas





UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
15		CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos como biopsias locales, traqueostomía y otras de la especialidad	
		CIRUGIA ONCOLOGICA	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía oncológica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgos de mortalidad.	
16		CIRUGIA PEDIATRICA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgos de mortalidad.	
		CIRUGIA PEDIATRICA - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos como retiro de cuerpo extraño y otras de la especialidad	
17	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina Interna tiene como objetivo brindar tratamiento y seguimiento de enfermedades de diferente índole, brindándole una atención integral del adulto enfermo.	
18		INFECTOLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Infectología tiene como objetivo brindar atención médica al paciente con patologías infectocontagiosas de transmisión directa o metaxénicas.	
19		NEUMOLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología que tiene como objetivo diagnosticar, tratar y controlar las diferentes enfermedades que aquejan el aparato respiratorio.	
		NEUMOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de Función Pulmonar:               <ul style="list-style-type: none"> <li>. Espirometría simple</li> <li>. Espirometría completa</li> </ul> </li> <li>- Procedimientos Neumológicos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>. Biopsia Pleural</li> <li>. Toracosíntesis (Exploratoria, evacuatoria y diagnóstica)</li> <li>. Broncoscopia Flexible (exploratoria y diagnóstica)</li> </ul> </li> </ul>	
20		REUMATOLOGIA - CONSULTORIO	La consulta ambulatoria por médico especialista en Reumatología tiene como objetivo proporcionar una atención sanitaria personalizada, integral de calidad y completa a los pacientes con patologías reumática.	
		REUMATOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artrocentesis</li> <li>- Infiltración Intraarticular</li> </ul>	
21		ENDOCRINOLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Endocrinología tiene como objetivo brindar atención a la demanda de consultas relacionada a la patología endocrinológica y/o metabólica.	
22		CARDIOLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología tiene como objetivo brindar el estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y del sistema circulatorio.	
	CARDIOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrocardiograma</li> <li>- Holter 24Horas</li> <li>- MAPA 24Horas</li> </ul>		





UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
9			Radiología uretral, vesical, ureteral y renal establecida sobre cateterismos vesical o uretral. Urodinámica del tracto urinario inferior y superior.	
		OTORRINOLARINGOLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria realizada por la especialidad médica encargada de las patologías del oído, nariz y garganta. Atiende aspectos importantes para nuestra vida diaria como pueden ser el habla, la audición, la respiración y el equilibrio.	
10		OTORRINOLARINGOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos como lavado de oídos, endoscopia laríngea y otras de la especialidad	
		NEUROCIROLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria realizada por el especialista en el tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las enfermedades del sistema nervioso central, periférico y vegetativo, incluyendo tumores, malformaciones arteriovenosas, aneurismas, trastornos de los pares craneales, lesiones de la hipófisis y médula espinal.	
		NEUROCIROLOGIA - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico especialista en neurocirugía en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad	
		OFTALMOLOGIA	Atención ambulatoria realizada por especialista en Oftalmología, especialidad médica que estudia las enfermedades de ojo y su tratamiento, incluyendo el globo ocular, su musculatura, el sistema lagrimal y los párpados. La especialidad maneja casos complejos usando medicina o cirugía incluyendo técnicas convencionales o modernas	
11		OFTALMOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico especialista en oftalmología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos como fondo de ojo, ecografía ocular, refracción y otras de la especialidad	
		CIRUGIA TORÁCICA Y CARVIOVASCULAR - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgos de mortalidad.	
12		CIRUGIA TORÁCICA Y CARVIOVASCULAR - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos como drenaje torácico y otras de la especialidad	
		CIRUGIA PLASTICA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía de plástica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgos de mortalidad.	
13		CIRUGIA PLASTICA - PROCEDIMIENTOS	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía de cirugía plástica en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad	
		CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgos de mortalidad.	





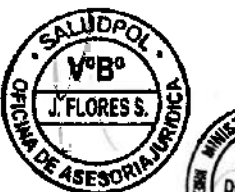
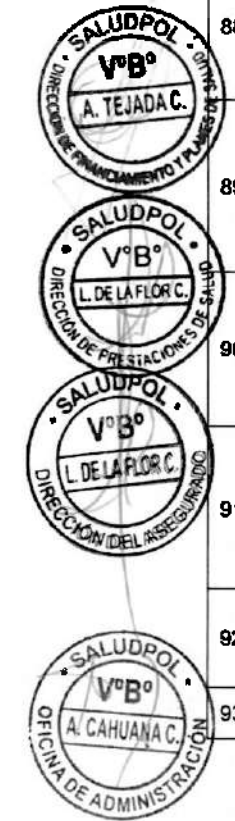
UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN DIRECTA				
Nº	ESPECIALIDAD MEDICA	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIO	DESCRIPCION	HORAS
<b>UPSS CONSULTA EXTERNA</b>				
1	PEDIATRIA	PEDIATRIA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría, que se ocupa del estudio del crecimiento y el desarrollo de los niños hasta la adolescencia, así como del tratamiento de sus enfermedades	8
2		NEONATOLOGIA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría y/o Neonatología, que se ocupa del estudio y asistencia de los recién nacidos, con morbilidad y riesgo de morbilidad	4
3		NEFROLOGIA PEDIATRICA	Consulta Ambulatoria por médico especialista en Nefrología Pediátrica que diagnostica y trata las enfermedades crónicas y agudas del aparato urinario (riñón, y vías urinarias) en los niños y adolescentes.	4
4		NEUROLOGIA PEDIATRICA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología Pediátrica que se ocupa del diagnóstico y tratamiento de trastornos del sistema nervioso y de la conducta en pacientes pediátricos.	4
5		INFECTOLOGIA PEDIATRICA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría de enfermedades infecciosas y tropicales en consultorio externo para atención a niños (as) con morbilidad y riesgo de morbilidad.	4
6	CIRUGIA	CIRUGIA GENERAL - CONSULTORIO	La consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general aborda, todas aquellas patologías del aparato digestivo, sistema endocrino, órganos intraabdominales y pared abdominal que requieren de una intervención quirúrgica.	
		CIRUGIA GENERAL - PROCEDIMIENTOS	Atención de Procedimientos de Cirugía menor, que incluyen actos quirúrgicos sencillos, de corta duración, realizados sobre tejidos superficiales y estructuras fácilmente accesibles, bajo anestesia local, que tienen bajo riesgo y un mínimo de complicaciones esperables	
		TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología, especialidad médica que se dedica al tratamiento de las lesiones traumáticas de los huesos, los músculos, las articulaciones y los tendones, así como a la alteración de la función de las extremidades y columna vertebral. Si la lesión presentada por el paciente requiere una operación, el médico traumatólogo será el encargado de llevar a cabo el procedimiento quirúrgico.	
		TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA - PROCEDIMIENTOS	Procedimientos ortopédicos en la consulta externa tales como: Curación de herida, retiro de puntos o grapas de sutura, retiro de material quirúrgico superficial, colocación retiro, recambio o remodelación de férulas, yesos u otros ortésicos. Infiltraciones articulares peritendinosas o perineurales. Maniobras ortopédicas: reducción de luxación recidivante, artrocentesis y procedimientos menores percutáneos	
8	CIRUGIA	UROLOGIA - CONSULTORIO	Consulta ambulatoria realizada por médico especialista en urología. Se encargan de los problemas de riñón, uréteres, vejiga urinaria, próstata, uretra y el tracto urogenital masculino. Se reconoce 7 subespecialidades:	
		UROLOGIA - PROCEDIMIENTOS	Procedimientos: Calibración uretral y sondaje vesical. Endoscopia uretral, vesical, ureteral y piélica. Punción de cavidades y biopsias de órganos.	





ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
	ACTIVIDADES		
88	ACTIVIDAD: SALUD PÚBLICA	ACTIVIDAD: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Vigilancia epidemiológica de enfermedades de notificación obligatoria, enfermedades transmisibles y no transmisibles, exposición e intoxicación por metales pesados y metaloides, vigilancia centinela y otros; por personal de salud capacitado
89	ACTIVIDAD: SALUD PÚBLICA	ACTIVIDAD: SALUD AMBIENTAL - GESTIÓN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (COMUNES Y BIOCONTAMINADOS)	Manejo operativo de residuos sólidos de los establecimientos de salud, por personal de salud capacitado, que involucra la manipulación, acondicionamiento y transferencia, según normativa vigente. Incluye la vigilancia sanitaria del manejo de los residuos sólidos en establecimiento de salud
90	ACTIVIDAD: SALUD PÚBLICA	ACTIVIDAD: SALUD OCUPACIONAL - VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes por personal de la salud capacitado, dentro del establecimiento de salud o fuera de este, según procedimiento estandarizado, para prevención del VHS, VIH y trabajadores de la salud
91	ACTIVIDAD: REGISTROS DE LA ATENCIÓN DE SALUD E INFORMÁTICA	REGISTRO Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN SANITARIA	ACTIVIDAD: Registro y acopio de la información sanitaria y de la producción de servicios de salud, además administra el archivo de las historias clínicas
92	ACTIVIDAD: PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER	ACTIVIDAD: Se realiza actividades de prevención de cáncer, que incluye la promoción de estilos de vida saludable y de la importancia del despistaje y el diagnóstico precoz
93	PROMOCIÓN DE LA SALUD	ASISTENTE SOCIAL	Servicio ambulatorio por Asistente Social

**D) CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SERGIO E. BERNALES**





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
			responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico
77	UPSS NUTRICION Y DIETETICA	SOPORTE NUTRICIONAL CON FORMULAS LACTEAS	Preparacion y entrega de formulas lacteas para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico
78	UPSS NUTRICION Y DIETETICA	SOPORTE NUTRICIONAL CON FORMULAS ENTERALES	Preparacion y entrega de formulas enterales para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico
79	UPSS CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	ABASTECIMIENTO DE UNIDADES DE SANGRE Y HEMODERIVADOS	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a los servicios de un establecimiento de salud, bajo la responsabilidad de un medico especialista en patologia clinica o hematologia clinica con equipo multidisciplinario; en un ambiente específico
80	UPSS FARMACIA	DISPENSACION DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	Dispensacion de medicamentos incluidos en el petitorio nacional unico de medicamentos esenciales, dispositivos medicos y productos sanitarios, entregado por quimico farmaceutico en area de farmacia de dispensacion
81	UPSS FARMACIA	ATENCION DE FARMACIA CLINICA	Atencion de farmacia clinica para el uso racional y seguro de medicamentos en pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del profesional quimico-farmaceutico capacitado en farmacia clinica, en el area de farmacia clinica
82	UPSS FARMACIA	ATENCION DE FARMACOTECNIA	Atencion con preparados farmaceuticos, mezclas parentales (mezcla para nutrición parenteral total -NPT, mezclas de agentes quimioterapeuticos y otros), mezclas enterales especializadas y acondicionamientos de dosis bajo la responsabilidad del profesional quimico farmaceutico capacitado en farmacotecnia
83	UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION	DESINFECCION DE NIVEL INTERMEDIO EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	Limpieza y desinfeccion de nivel intermedio (DNI) de material medico, instrumental y equipo biometrico mediante agentes quimicos en la central de esterilizacion, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada. Estos agentes eliminan bacterias vegetativas y algunas esporas bacterianas
84	UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION	DESINFECCION DE ALTO NIVEL DE CENTRAL DE ESTERILIZACION	Limpieza y desinfeccion de alto nivel (ADN) de material medico, instrumental y equipo biometrico mediante agentes quimicos en la central de esterilizacion, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada. Estos agentes eliminan a todos los microorganismos
85	UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION	ESTERILIZACION POR MEDIOS FISICOS EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	Esterilizacion de material medico, instrumental y equipo biometrico mediante medios fisicos (vapor humedo) en la central de esterilizacion, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada
86	UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION	ESTERILIZACION POR MEDIOS QUIMICOS EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	Esterilizacion de material medico, instrumental y equipo biometrico mediante medios quimicos (liquido, gas, plasma) en la central de esterilizacion, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada
87	ACTIVIDAD: REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	REALIZA PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA ATENCION DEL PACIENTE	Actividad: Realiza para asegurar la continuidad de la atencion del paciente de acuerdo a la normatividad vigente





ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
65	UPSS CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	Atencion en sala de cuidados intensivos Neonatal, por medico especialista en Neonatología con entrenamiento o Pediatría capacitado con entrenamiento y equipo multidisciplinario a pacientes neonatos críticamente enfermos en condicion de inestabilidad y gravedad permanente
66	UPSS CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS NEONATALES	Atencion en sala de cuidados intermedios Neonatal, por medico especialista en Neonatología con entrenamiento y equipo multidisciplinario a pacientes neonatos críticamente enfermos en condicion de estabilidad; pero que su estado aun reviste gravedad
67	UPSS PATOLOGIA CLINICA	PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO CLINICO TIPO II-2	Procedimiento de microbiología, hematología, bioquímica e inmunología bajo la responsabilidad de medico especialista en patología clínica o tecnólogo médico o biólogo en un laboratorio clínico tipo II-2
68	UPSS ANATOMIA PATOLOGICA	PROCEDIMIENTOS DE ANATOMIA PATOLOGICA TIPO II-2	Procedimiento de anatomía patológica, bajo la responsabilidad de medico especialista en Anatomía Patológica, en un laboratorio de citología, patología quirúrgica y necropsias, tipo II-2
69	UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	Atencion de Radiología Convencional (sin contraste) en Sala de Rayos X, bajo responsabilidad del medico especialista en radiología o medico general capacitado en radiología
70	UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	RADIOLOGIA ESPECIALIZADA	Atencion en radiología especializada (con contraste) en Sala de Rayos X bajo responsabilidad del medico especialista en radiología
71	UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	ECOGRAFIA GENERAL Y DOPPLER	Atencion de procedimientos de Ultrasonografía general y Doppler en sala de ecografía, bajo responsabilidad del medico especialista en radiología o medico general capacitado en ultrasonografía
72	UPSS MEDICINA DE REHABILITACION	ATENCION DE REHABILITACION DE DISCAPACIDADES LEVES Y MODERADAS MEDIANTE TERAPIA FISICA	Atencion de rehabilitacion de personas con discapacidad leve o moderada mediante la terapia física, bajo la responsabilidad del medico especialista en medicina de rehabilitacion o medico general capacitado, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico
73	UPSS MEDICINA DE REHABILITACION	ATENCION DE REHABILITACION DE DISCAPACIDADES SEVERAS MEDIANTE TERAPIA FISICA	Atencion de rehabilitacion de personas con discapacidad severa mediante la terapia física, bajo la responsabilidad del medico especialista en medicina de rehabilitacion, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico
74	UPSS MEDICINA DE REHABILITACION	ATENCION DE REHABILITACION MEDIANTE TERAPIA DE LENGUAJE	Atencion de rehabilitacion de personas con discapacidad mediante la terapia lenguaje, bajo la responsabilidad del profesional en tecnología médica en terapia lenguaje o profesional en educación especializado en problemas de lenguaje, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico
75	UPSS NUTRICION Y DIETETICA	EVALUACION NUTRICIONAL EN HOSPITALIZACION	Atencion para el calculo de necesidades nutricionista, elaboracion del plan
76	UPSS NUTRICION Y DIETETICA	SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETETICOS	Preparacion y entrega de regimenes, dieteticos para personas hospitalizadas, bajo la





ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
56	UPSS HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION EN ADULTOS	Atencion en sala de hospitalizacion de mujeres/varones por medico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clinicos con fines diagnosticos y/o terapeuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas
57	UPSS HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION EN MEDICINA INTERNA	Atencion en sala de hospitalizacion de Medicina Interna, diferenciada por sexo; por medico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clinicos con fines diagnosticos y/o terapeuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas incluye otras especialidades medicas de acuerdo a la demanda
58	UPSS HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION DE CIRUGIA GENERAL	Atencion en sala de hospitalizacion de Cirugia General, diferenciada por sexo; por medico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clinicos con fines diagnosticos y/o terapeuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas incluye otras especialidades medicas de acuerdo a la demanda
59	UPSS HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION DE PEDIATRIA	Atencion en sala de hospitalizacion de Pediatria por medico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clinicos con fines diagnosticos y/o terapeuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas
60	UPSS HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION DE GINECOLOGIA-OBSTETRICIA	Atencion en sala de hospitalizacion de Ginecologia y Obstetricia; por medico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clinicos con fines diagnosticos y/o terapeuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por mas de 12 horas. Incluye alojamiento conjunto del recién nacido
61	UPSS HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION DE OTRAS ESPECIALIDADES (NEONATOLOGIA)	Atencion en sala de hospitalizacion de otras especialidades; por medico especialista en pediatria capacitado y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clinicos con fines diagnosticos y/o terapeuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas
62	UPSS HOSPITALIZACION	MONITOREO DE EGSTANTES CON COMPLICACIONES	Monitoreo de la gestante con complicaciones que por su estado requiere atención por medico especialista y equipo multidisciplinario, en hospitalizacion
63	UPSS CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS GENERALES	Atencion en sala de Cuidados Intensivos General, por medico especialista en Medicina Intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condicion de inestabilidad y gravedad permanente
64	UPSS CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS GENERALES	Atencion en sala de cuidados Intermedios General, por medico especialista en Medicina Intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condicion de estabilidad







ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
	ACTIVIDADES		
44	UPSS EMERGENCIA	ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE TRAUMA SHOCK Y REANIMACIÓN	Atención en Unidad de Shock Trauma y Reanimación por equipo multidisciplinario, liderado por médico especialista en Emergencia y Desastre o medicina interna, para la atención de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo, según corresponda
45	UPSS CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN DEL PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA - OBSTETRICIA Y OBSTETRA	Atención en parto vaginal con o sin complicaciones en periodo de dilatación, expulsivo y puerperio inmediato por médico especialista en ginecología y obstetricia con participación de obstetra, en la Sala de Dilatación, partos y área de puerperio
46	UPSS CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO POR MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y ENFERMERA	Atención inmediata del Recien Nacido por médico especialista en pediatría con participación de enfermera (o) capacitada (o) en el área de atención del recién nacido
47	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS POR MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía general con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
48	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Ginecología y Obstetricia con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
49	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIÓN QUIRURGICA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Oftalmología con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
50	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIÓN QUIRURGICA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Otorrinolaringología con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
51	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIÓN QUIRURGICA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Traumatología con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
52	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIÓN QUIRURGICA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de urología con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
53	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIÓN QUIRURGICA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Cirugía Plástica con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
54	UPSS CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIÓN QUIRURGICA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIROLOGÍA	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de Neurocirugía con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
55	UPSS CENTRO QUIRURGICO	ATENCIÓN EN SALA DE RECUPERACIÓN POST ANESTÉSICA	Atención en sala de recuperación Post-Anestésica por médico anestesiólogo y enfermera (o) especialista en centro quirúrgico o enfermera capacitada, para el monitoreo continuo de los pacientes en el post-operatorio inmediato





ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
33	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION DE PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS EN LA ESPECIALIDAD DE TRAUMATOLOGIA	Atencion ambulatoria por medico especialista en Traumatología en topico de procedimientos de consulta externa para atencion de personas que requieren procedimientos de la especialidad
34	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION DE PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS EN LA ESPECIALIDAD DE REUMATOLOGIA	Atencion ambulatoria por medico especialista en Reumatología en topico de procedimientos de consulta externa para atencion de personas que requieren procedimientos de la especialidad
35	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION DE PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS EN LA ESPECIALIDAD DE CARDIOLOGIA	Atencion ambulatoria por medico especialista en Cardiología en topico de procedimientos de consulta externa para atencion de personas que requieren procedimientos de la especialidad
36	UPSS EMERGENCIA	ATENCIÓN DE TOPICO EN INYECTABLES Y NEBULIZACIONES	Atencion de procedimientos por enfermera (o) en topico de inyectables y nebulizaciones de emergencia
37	UPSS EMERGENCIA	ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS POR MÉDICO ESPECIALISTA DE MEDICINA INTERNA	Atencion de urgencias y emergencias por medico especialista de Medicina Interna para manejo de pacientes con prioridad I,II y III en topico de atencion del servicio de emergencia, según nivel de atencion de emergencias establecida por la normativa vigente
38	UPSS EMERGENCIA	ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIA POR MÉDICO ESPECIALISTA DE PEDIATRÍA	Atencion de urgencias y emergencias por medico especialista de Pediatría para manejo de pacientes con prioridad I,II y III en topico de atencion del servicio de emergencia, según nivel de atencion de emergencias establecida por la normativa vigente
39	UPSS EMERGENCIA	ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS POR MÉDICO ESPECIALISTA DE CIRUGIA GENERAL	Atencion de urgencias y emergencias por medico especialista de Cirugia General para manejo de pacientes con prioridad I,II y III en topico de atencion del servicio de emergencia, según nivel de atencion de emergencias establecida por la normativa vigente
40	UPSS EMERGENCIA	ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIA POR MÉDICO ESPECIALISTA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	Atencion de urgencias y emergencias por medico especialista de Ginecología y Obstetricia para manejo de pacientes con prioridad I,II y III en topico de atencion del servicio de emergencia, según nivel de atencion de emergencias establecida por la normativa vigente
41	UPSS EMERGENCIA	ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIA POR MÉDICO ESPECIALISTA DE TRAUMATOLOGIA	Atencion de urgencias y emergencias por medico especialista de Traumatología para manejo de pacientes con prioridad I,II y III en topico de atencion del servicio de emergencia, según nivel de atencion de emergencias establecida por la normativa vigente
42	UPSS EMERGENCIA	ATENCION EN SALA DE OBSERVACION DE EMERGENCIA	Atencion de sala de observacion de emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolucion del estado de salud de pacientes en condicion de urgencia o emergencia por un tiempo no mayor de 12 horas; diferenciados por sexo,edad y condiciones especiales, segun corresponda
43	UPSS EMERGENCIA	ATENCION EN LA UNIDAD DE VIGILANCIA INTENSIVA	Atencion en Unidad de Vigilancia Intensiva por equipo multidisciplinario capacitado para la atencion de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo





ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
21	UPSS CONSULTA EXTERNA	TELECONSULTA POR PROFESIONAL NO MÉDICO	Consulta realizada por profesional de la salud como Enfermería, Psicología, Obstetricia, Cirujano Dentista, Cirujano Dentista con especialidad, Cirujano Dentista con soporte de radiología oral, Nutricion, Tecnólogo medico en Terapia Fisica, Tecnólogo medico en Terapia Ocupacional en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad
22	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA POR ENFERMERIA	Consulta ambulatoria por Enfermera (o) en consultorio externo para control de crecimiento y desarrollo, consejería y vacunaciones de la persona sana o con riesgo de morbilidad.
23	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA DIFERENCIADA POR PROFESIONAL DE LA SALUD	Atencion ambulatoria por profesional de la salud en consultorio externo para control de grupos especificos de la poblacion que requieren atencion diferenciada
24	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA POR PSICOLOGO	Atencion ambulatoria por Psicologo (a) en consultorio externo para la atencion de salud mental, pruebas psicologicas y psicoterapia individual y familiar de personas sanas o con riesgo de morbilidad mental
25	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA POR OBSTETRA	Atencion ambulatoria por Obstetra en consultorio externo para la atencion prenatal y del puerperio; atencion y consejeria en salud sexual y reproductiva en mujeres en edad feril, gestantes y puerperas
26	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA POR CIRUJANO DENTISTA	Atencion ambulatoria por cirujano dentista en consultorio externo para atencion de salud oral preventiva, quirurgica y de rehabilitacion basica en poblacion sana o con morbilidad oral
27	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA POR CIRUJANO DENTISTA CON ESPECIALIDAD	Atencion ambulatoria por cirujano dentista especialista (Endodoncia, Odontopediatria y Cirugia Maxilofacial) en consultorio externo para atencion de salud oral preventiva, quirurgica de rehabilitacion y de endodoncia que incluye radiologia oral y laboratorio dental en poblacion sana o con morbilidad oral
28	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA POR CIRUJANO DENTISTA CON SOPORTE DE RADIOLOGIA ORAL	Atencion ambulatoria por cirujano dentista general en consultorio externo para atencion de salud oral preventiva, quirurgica de rehabilitacion y de endodoncia basica que incluye radiologia oral en poblacion sana o con morbilidad oral
29	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION AMBULATORIA POR NUTRICIONISTA	atencion ambulatoria por nutricionista en consultorio externo para evaluacion y atencion nutricional de personas sanas o con morbilidad
30	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION DE PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS EN LA ESPECIALIDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	Atencion ambulatoria por medico especialista en Ginecologia y Obstetricia en topico de procedimientos de consulta externa para atencion de personas que requieren procedimientos de la especialidad
31	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION DE PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGIA	Atencion ambulatoria por medico especialista en Oftalmologia en topico de procedimientos de consulta externa para atencion de personas que requieren procedimientos de la especialidad
	UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION DE PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS EN LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGIA	Atencion ambulatoria por medico especialista en Otorrinolaringologia en topico de procedimientos de consulta externa para atencion de personas que requieren procedimientos de la especialidad





ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
12	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Consulta ambulatoria por médico especialista en GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
13	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL	Consulta ambulatoria por médico especialista en CIRUGIA GENERAL en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
14	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en TRAUMATOLOGIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
15	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en UROLOGIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
16	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en OFTALMOLOGIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
17	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en OTORRINOLARINGOLOGIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
18	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PLÁSTICA	Consulta ambulatoria por médico especialista en CIRUGIA PLASTICA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
19	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	Consulta ambulatoria por medico especialista en ANESTESIOLOGIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
20	UPSS CONSULTA EXTERNA	TELECONSULTA POR MÉDICO ESPECIALISTA	Consulta realizada por medico a otro medico especialista (Medicina Interna, Medicina Fisica y Rehabilitacion, Neurologia, Cardiologia, Neumologia, Gastroenterologia, Psiquiatria, Endocrinologia, Dermatologia, Oncologia Medica, Enfermedades Infecciosas y Tropicales, Pedlatria, Ginecologia y Obstetricia, Cirugia General, Traumatologia, Urologia, Oftalmologia, Otorrinolaringologia, Cirugia de Torax y Cardiovascular, Cirugia Plastica y Anestesiologia) en situacion remota a traves del uso de Tecnologias de Informacion y Comunicacion (TIC) para segunda opinion sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad





ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
2	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Consulta ambulatoria por médico especialista en MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
3	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en CARDIOLOGÍA en consultorio externo para atención a personas con
4	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en NEUMOLOGÍA en consultorio externo para atención a personas con comorbilidad y con riesgo de morbilidad
5	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en GASTROENTEROLOGIA en consultorio externo para atención a personas con discapacidad y riesgo de discapacidad
6	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN REUMATOLOGÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en REUMATOLOGIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
7	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en PSIQUIATRIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
8	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA	Consulta ambulatoria por medico especialista en ENDOCRINOLOGIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
9	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA	Consulta ambulatoria por médico especialista en ONCOLOGIA MEDICA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
10	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	Consulta ambulatoria por médicos especialista en MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
11	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	Consulta ambulatoria por médico especialista en PEDIATRIA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
<b>FARMACIA</b>			
252	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Dispensación de medicamentos incluidos en el petitorio nacional único de medicamentos esenciales, dispositivos médicos y productos sanitarios, entregado por químico farmacéutico en área de farmacia de dispensación.
253	FARMACIA	Atención en Farmacia Clínica	Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos en pacientes hospitalizados, bajo la responsabilidad del profesional químico-farmacéutico capacitado en farmacia clínica, en área de farmacia clínica.
254	FARMACIA	Atención en Farmacotécnica	Atención con preparados farmacéuticos, mezclas parenterales (mezcla para nutrición parenteral total - npt, mezclas de agentes quimioterapéuticos y otros), mezclas enterales especializadas y acondicionamiento de dosis bajo la responsabilidad del profesional químico-farmacéutico capacitado en farmacotécnica, en el área de farmacotécnica.
<b>CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN</b>			
255	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios físicos en central de esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante métodos físicos (Autoclave-vapor húmedo) en la central de esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada
256	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en central de esterilización	Esterilización de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante métodos químicos (Sterrad 100 NX ALL CLEAR-Plasma de peróxido de Hidrogeno) en la central de esterilización, bajo responsabilidad de una enfermera capacitada.
<b>QUIMIOTERAPIA</b>			
257	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria parenteral	Atención a pacientes para tratamiento con agentes quimioterapéuticos (alquilantes, antimetabolitos, productos naturales, agentes blancos) en forma parenteral a cargo de equipo multidisciplinario especializado, en un ambiente específico
258	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria regional	Atención a pacientes para tratamiento con agentes quimioterapéuticos (alquilantes, antimetabolitos, productos naturales, agentes blancos) en cavidades. A cargo de equipo multidisciplinario especializado, en un ambiente específico.
259	QUIMIOTERAPIA	Atención de soporte concomitante a quimioterapia	Atención a pacientes para terapia de soporte para el manejo de eventos adversos o complicaciones relacionadas con la administración de quimioterapia a cargo de un equipo multidisciplinario especializado en un ambiente específico.

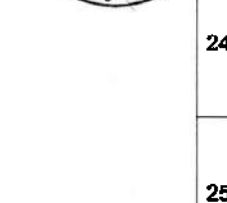
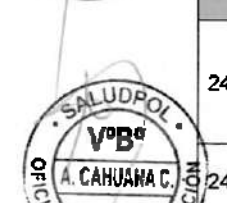
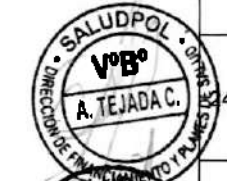
**C) CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ**

ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO			CATEGORÍA: II-2
N°	UPSS ACTIVIDADES	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIÓN
1	UPSS CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en MEDICINA INTERNA en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
239	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiátrico para Inyección de Puntos Gatillos en Dolor miofascial.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante el procedimiento bajo la responsabilidad del profesional médico especializado en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
240	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiátrico para Infiltración Extraarticular.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante el procedimiento bajo la responsabilidad del profesional médico especializado en medicina física y rehabilitación, en un ambiente específico.
241	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiátrico para Infiltración Intraarticular.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante el procedimiento bajo la responsabilidad del profesional médico especializado en medicina física y rehabilitación, en un ambiente específico.
242	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiátrico del tratamiento de la espasticidad con toxina botulínica	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante el procedimiento bajo la responsabilidad del profesional médico especializado en medicina física y rehabilitación, en un ambiente específico.
243	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Evaluación, Certificación y Emisión de Certificado de Discapacidad	Evaluación de personas con discapacidad leve, moderada o severa para la certificación y emisión de certificado de discapacidad, bajo la responsabilidad del profesional médico especialista en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
244	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Evaluación, Certificación y Emisión de Certificado Médico de Incapacidad para el trabajo	Evaluación de personas con discapacidad leve, moderada o severa para la certificación y emisión de certificado de incapacidad para el trabajo, con la participación del Comité Médico Calificador de la Incapacidad (CMCI), en un ambiente específico.
<b>NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>			
245	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional y consejería en Hospitalización	Atención para el cálculo de necesidades nutricionales, elaboración del plan dieto terapéutico y seguimiento del estado nutricional de las personas hospitalizadas de acuerdo a las indicaciones médicas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición.
246	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con Regímenes Dietéticos	Preparación y entrega de regímenes dietéticos para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico
247	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con Fórmulas Lácteas	Preparación y entrega de fórmulas lácteas para pacientes pediátricos hospitalizados, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico.
248	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte matronal con Fórmulas Enterales	Preparación y entrega de fórmulas enterales para personas hospitalizadas, bajo la responsabilidad del profesional en nutrición, en un ambiente específico
<b>HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE</b>			
249	HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a los servicios de un establecimiento, bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología, o médico de otra especialidad o médico general capacitados en medicina transfusional, en un ambiente específico
250	HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de unidades de sangre y hemoderivados	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a un centro de hemoterapia y banco de sangre (CHyBS) proveniente de un CHyBS tipo II, bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología clínica con equipo multidisciplinario; en un ambiente específico.
251	HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados	Captación de donantes y preparación de unidades de sangre y hemoderivados en un centro de hemoterapia y banco de sangre (CHyBS) tipo II bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología con equipo multidisciplinario, en un ambiente específico





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
225	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Radiología Intervencionista	Atención de radiología intervencionista en Salas de Rayos X, de Ecografía y de Tomografía, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología capacitado en radiología intervencionista y con apoyo del médico anesthesiólogo cuando corresponda
226	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Ecografía General y Doppler	Atención de procedimientos de ultrasonografía general y Doppler en Sala de Ecografía, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología.
227	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Mamografía	Atención de exámenes y procedimientos en una Sala de Rayos X de mamografía, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología.
228	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Tomografía Computarizada	Atención de exámenes y procedimientos en una Sala de Rayos X de Tomografía computarizada, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología.
<b>MEDICINA DE REHABILITACIÓN / MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN</b>			
229	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante Terapia Física	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad leve o moderada mediante la terapia física, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina física y rehabilitación, y apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
230	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades severas mediante Terapia Física	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad severa mediante la terapia física, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina física y rehabilitación, y apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
231	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante Terapia Ocupacional	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia ocupacional, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina de rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
232	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante Terapia de Lenguaje	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia de lenguaje, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
233	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante Terapia de Aprendizaje	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante la terapia de aprendizaje, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
234	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención médica especializada en medicina física y rehabilitación de Interconsultas en Hospitalización.	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad leve, moderada y severa, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina de rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
235	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante Terapia Física en Hospitalización	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad leve, moderada y severa mediante la terapia física, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.
236	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de fisioterapia respiratoria en patologías respiratorias	Atención de rehabilitación de personas con patología respiratoria, mediante la fisioterapia respiratoria, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico
237	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación cardio respiratoria	Atención de rehabilitación de personas con patología respiratoria, bajo la responsabilidad del médico especialista en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico
238	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiátrico para Bloqueo Para espinoso Cervical, Dorsal, Lumbar y Sacro	Atención de rehabilitación de personas con discapacidad mediante el procedimiento bajo la responsabilidad del profesional médico especializado en medicina física y rehabilitación, con apoyo de equipo multidisciplinario, en un ambiente específico.







PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud  
de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
		Endocrinología, Gastroenterología, Hematología Clínica, Nefrología, Neurología, Psiquiatría, Reumatología.	para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas, atención de Interconsultas en diversas áreas de hospitalización con patologías múltiples para manejo integral.
13	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Atención en sala de Hospitalización de enfermedades infecciosas y tropicales a pacientes adultos con patologías infecto-contagiosas de transmisión directa y/o indirecta, incluyendo enfermedades mutagénicas tales como VIH, hepatitis viral, leishmaniasis, malaria, dengue entre otras.
214	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Neumología - Cemex	Atención en Sala de Hospitalización de Neumología con patologías respiratorias, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
215	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Pediatría	Atención en Sala de Hospitalización de Pediatría por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
216	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización Alojamiento conjunto	Atención en Sala de Obstetricia/alojamiento conjunto por médico especialista en pediatría y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos de los recién nacidos que no requieren hospitalización luego del parto y hasta el momento de su alta
217	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Neonatología	Atención en Sala de Hospitalización de Neonatología por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
218	HEMODIALISIS	Hemodiálisis	Atención de Hemodiálisis a pacientes en condiciones crónicas y agudas en ambiente específico bajo la responsabilidad del médico especialista en Nefrología y enfermera capacitada.
219	TRASPLANTE	Trasplante Renal	Trasplante Renal a pacientes con condiciones agudas y crónicas en un ambiente específico por médicos especialistas en nefrología y enfermera capacitada, con apoyo de equipo multidisciplinario
<b>PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA</b>			
220	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico tipo III-1	Procedimientos de Microbiología, Hematología, Bioquímica, Inmunología, bajo la responsabilidad de médico especialista en patología clínica o tecnólogo médico o biólogo, en un laboratorio clínico tipo III-1.
221	ANATOMÍA PATOLÓGICA / PATOLOGÍA	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo III-1	Procedimientos de anatomía patológica, bajo la responsabilidad de médico especialista en anatomía patológica, en un laboratorio de citología, patología quirúrgica, necropsias, inmunohistoquímica y genética, tipo III-1
222	BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA	Procedimientos de Histocompatibilidad	Procedimientos de Histocompatibilidad, bajo la responsabilidad de un Biólogo especialista en Biología Molecular, en un laboratorio tipo III-1
<b>DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES</b>			
223	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional	Atención de radiología convencional en Sala de Rayos X, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología.
224	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Especializada	Atención de radiología especializada (con contraste) en una Sala de Rayos X, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología



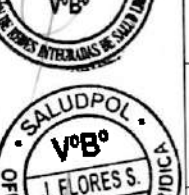
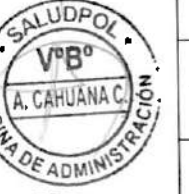


N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
200	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención de Procedimientos por médico especialista en Terapia del Dolor	Atención de procedimientos por médico Anestesiólogo especialista en Terapia del Dolor.
201	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en intervenciones quirúrgicas en la especialidad de Cirugía Maxilo Facial	Atención odontológica especializada en cirugía Maxilo facial, con soporte de procedimientos de anestesia en sala de operaciones.
202	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en intervenciones quirúrgicas en tratamiento odontológicos en pacientes especiales	Atención odontológica especializada a pacientes especiales (autismos, retardo, síndrome de Down etc.) y pacientes con compromisos sistémicos (VIH, cáncer, diabetes) con soporte de procedimientos de anestesia en sala de operaciones.
<b>ANESTESIOLOGIA</b>			
203	ANESTESIOLOGIA	Atención de procedimientos intervencionista fuera de Sala de Operaciones por medico anestesiólogo especialista en terapia de dolor	Atención de procedimientos intervencionista realizado por médico Anestesiólogo especializado.
204	ANESTESIOLOGIA	Atención de procedimientos fuera de Sala de Operaciones por medico anestesiólogo	Atención por médico especialista de Anestesiología en procedimientos de anestesia local, regional y general, fuera de sala de operaciones
205	ANESTESIOLOGIA	Atención de procedimientos por medico anestesiólogo, para analgesia en trabajo de parto	Atención por médico especialista en Anestesiología en sala de partos.
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>			
206	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía General	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía General, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicas con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. incluye otras especialidades quirúrgicas de acuerdo a la demanda.
207	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía Especialidades Neurocirugía, Oftalmología, Tórax y Cardiovascular, Plástica, Oncología, Urología, Otorrino logia)	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía Especialidades, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicas con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
208	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Traumatología y Ortopedia	Atención en Sala de Hospitalización de traumatología y ortopedia, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicas con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
209	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología	Atención en Sala de Hospitalización de Ginecología y Obstetricia, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. incluye alojamiento conjunto del recién nacido.
210	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Obstetricia	Atención en Sala de Hospitalización de Ginecología y Obstetricia, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. incluye alojamiento conjunto del recién nacido.
211	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de monitoreo fetal.	Atención en Sala de Hospitalización de Ginecología y Obstetricia, por médico especialista en Ginecología y obstetricia, para brindar cuidados necesarios en relación al bienestar materno fetal.
212	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Medicina Interna, Geriatria, Oncología, Cardiología, Dermatología.	Atención en Sala de Hospitalización de Medicina interna con patologías múltiples diferenciada por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
			enfermera(o) capacitada en el área de atención del recién nacido.
184	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en Neonatología.	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en neonatología en el área de atención del recién nacido.
	<b>CENTRO QUIRÚRGICO</b>		
185	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía General	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía general con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
186	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Ginecología y Obstetricia	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de ginecología y obstetricia, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
187	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Oftalmología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de oftalmología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
188	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Otorrinolaringología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de otorrinolaringología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
189	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Traumatología y Ortopedia	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de traumatología y ortopedia, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
190	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Urología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de urología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
191	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía torácica y Cardiovascular	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía de tórax y cardiovascular, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
192	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía Plástica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía plástica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
193	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de Cabeza y Cuello	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía de cabeza y cuello, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
194	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Neurocirugía	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía de neurocirugía, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
195	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía Pediátrica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía pediátrica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
196	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en Neonatología.	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en neonatología en el área de atención del recién nacido.
197	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía Oncológica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía oncológica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.
188	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en sala de Recuperación post-anestésica	Atención en sala de recuperación post-anestésica por médico anestesiólogo y enfermera(o) especialista en centro quirúrgico o enfermera(o) capacitada(o), para el monitoreo continuo de los pacientes en post-operatorio inmediato.
199	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención de Procedimientos por médico especialista en Anestesiología Clínico Quirúrgica	Atención por médico especialista de Anestesiología en procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones.





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud  
de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
170	EMERGENCIA	Atención en sala de Shock Trauma y Reanimación	Atención Unidad de Shock Trauma y Reanimación por equipo multidisciplinario, liderado por médico especialista en emergencia y desastres o medicina interna, para la atención de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo, según corresponda
171	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Pediatría	Atención de urgencias y emergencias por médica especialista de pediatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida para la normatividad vigente
172	EMERGENCIA	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista de Pediatría	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista de pediatría con la participación de enfermera capacitada en el área de atención del recién nacido en tópico de atención de gineco-obstetricia
173	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	Atención en Sala de Cuidados Intensivos General, por médico especialista en medicina intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
174	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intermedios General (UCIN)	Atención en Sala de Cuidados Intermedios General, por médico especialista en medicina intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad;
175	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos de Medicina	Atención en Sala de Cuidados Intensivos General, por médico especialista en medicina intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
176	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos de Cirugía	Atención en Sala de Cuidados Intensivos de Cirugía, por médico especialista en cuidados intensivos de cirugías médicas, y equipo multidisciplinario, a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
177	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos COVID	Atención en Sala de Cuidados Intensivos COVID, por médico especialista en medicina intensiva, y equipo multidisciplinario, a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
178	CUIDADOS INTENSIVOS	Evaluación por unidad de Terapia Respiratoria	Atención de pacientes en ventilación mecánica prolongada en UCI u otra área que maneje ventilación mecánica y seguimiento en hospitalización de pacientes portadores de cánula de traqueostomía.
179	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	Atención en Sala de Cuidados Intensivos Neonatal, por médico especialista en neonatología con entrenamiento en cuidados intensivos neonatal, y equipo multidisciplinario, a pacientes neonatos a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
180	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intermedios de Neonatología	Atención en Sala de Cuidados Intermedios Neonatal, por médico especialista en neonatología con entrenamiento en cuidados intensivos neonatal, y equipo multidisciplinario, a pacientes neonatos críticamente enfermos en condición de estabilidad; pero que su estado aún reviste gravedad.
181	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos de Pediatría	Atención en Sala de Cuidados Intensivos Pediátrico, por médico especialista en medicina intensiva pediátrica a pacientes pediátricos enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
<b>CENTRO OBSTÉTRICO</b>			
182	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en Ginecología - Obstetricia	Atención de parto vaginal con o sin complicaciones en periodo de dilatación, expulsivo y puerperio inmediato por médico especialista en ginecología y obstetricia con participación de obstetra, en Sala de Dilatación, Partos y Área de Puerperio.
183	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en Pediatría y Enfermería	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría con participación de





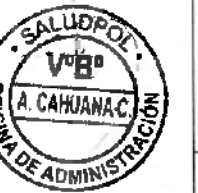
PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud  
de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
			atención de emergencias establecida por la normatividad vigente, en la modalidad de retén.
160	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Nefrología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en nefrología integrándose al equipo de guardia, en tópico de atención del servicio de emergencia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente, en la modalidad de retén
161	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Gineco y Obstetricia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de ginecología y obstetricia para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
162	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Cirugía General	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente
163	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Traumatología y Ortopedia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología y ortopedia para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, en tópico de traumatología con sala de yeso, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente
164	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Neurocirugía	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurocirugía integrándose al equipo de guardia en tópico de atención del servicio de emergencia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente
165	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de Tórax y Cardiovascular	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de tórax y cardiovascular integrándose al equipo de guardia, en tópico de atención del servicio de emergencia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente
166	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Urología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en urología integrándose al equipo de guardia, en tópico de atención del servicio de emergencia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente, en la modalidad de retén.
167	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de Cabeza y Cuello	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello integrándose al equipo de guardia, en tópico de atención del servicio de emergencia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente, en la modalidad de retén.
168	EMERGENCIA	Atención en sala de Observación de Emergencia	Atención en sala de observación de emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud de pacientes en condición de urgencia o emergencia por un tiempo no mayor de 12 horas; diferenciados por sexo, edad y condiciones especiales, según corresponda
169	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva - UCE	Atención en unidad de vigilancia intensiva por equipo multidisciplinario capacitado para la atención de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
152	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Telemonitoreo por Médico a pacientes COVID-19	Monitorización o seguimiento a distancia mediante el uso de TIC, que realiza un médico de acuerdo a sus competencias, a un paciente previamente atendido en forma presencial en consulta externa o por teleinterconsulta, para el control de su situación de salud y evolución clínica (identificación de signos de alarma, complicaciones, entre otros) mediante la transmisión de información clínica, parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda.
153	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Telemonitoreo por Médico en servicio especializado	Monitorización o seguimiento a distancia mediante el uso de TIC, que realiza un médico de acuerdo a sus competencias, a un paciente previamente atendido en forma presencial en consulta externa o por teleinterconsulta, para el control de su situación de salud y evolución clínica (identificación de signos de alarma, complicaciones, entre otros) mediante la transmisión de información clínica, parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda.
154	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Telemonitoreo por Profesional de Salud no Médico a pacientes COVID-19	Monitorización o seguimiento a distancia mediante el uso de TIC, que realiza un profesional de la salud no médico de acuerdo a sus competencias, a un paciente previamente atendido en forma presencial en consulta externa o por teleinterconsulta, para el control de su situación de salud y evolución clínica (identificación de signos de alarma, complicaciones, entre otros) mediante la transmisión de información clínica, parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda.
155	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Telemonitoreo por Profesional de Salud no Médico	Monitorización o seguimiento a distancia mediante el uso de TIC, que realiza un profesional de la salud no médico de acuerdo a sus competencias, a un paciente previamente atendido en forma presencial en consulta externa o por teleinterconsulta, para el control de su situación de salud y evolución clínica (identificación de signos de alarma, complicaciones, entre otros) mediante la transmisión de información clínica, parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos con firma digital o firma manual en los casos que corresponda.
<b>EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS</b>			
156	EMERGENCIA	Atención en tópico de Inyectables y Nebulizaciones	Atención de procedimientos por enfermera(o) en tópico de inyectables y nebulizaciones de emergencia
157	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Medicina Interna	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de medicina interna para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
158	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Cardiología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cardiología integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
159	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Neurología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en neurología integrándose al equipo de guardia, en tópico de atención del servicio de emergencia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, según nivel de





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
			opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
141	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Patología Clínica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
142	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Anatomía Patológica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
143	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Radiología convencional, Radiología intervencionismo, Ecografía, Mamografía y Tomografía	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
144	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Emergencia Adulto	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes en situación de emergencia.
145	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Emergencia Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes en situación de emergencia.
146	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Cuidados Intensivos	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes críticos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
147	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Cuidados Intensivos Pediátricos	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes críticos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
148	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Profesional de la Salud no Médico	Teleinterconsulta realizada por profesional de la salud no médico a otro profesional de la salud no médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
149	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Tele orientación por Médico	Orientación a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un médico especialista a un paciente en el ámbito de su competencia para consejería y asesoría, con fines de promoción de la salud, prevención, recuperación o rehabilitación de enfermedades
150	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Tele orientación por Médico en servicios especializados	Orientación a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un médico especialista a un paciente en el ámbito de su competencia para consejería y asesoría, con fines de promoción de la salud, prevención, recuperación o rehabilitación de enfermedades
151	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleorientación por profesional de la salud no médico	Orientación a distancia mediante el uso de las TIC, que realiza un profesional de la salud no médico a un paciente en el ámbito de sus competencias para consejería y asesoría, con fines de promoción de la salud, prevención, recuperación o rehabilitación de enfermedades





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
			manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
130	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Cirugía	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
131	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Oftalmología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
132	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados en Urología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
133	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Otorrinolaringología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
134	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Neurocirugía	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
135	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Tórax y cardiovascular	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
136	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Oncología quirúrgica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
137	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Cirugía plástica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
138	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Traumatología y Ortopedia	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
139	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Ginecología y Obstetricia	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
140	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Anestesiología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda







PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

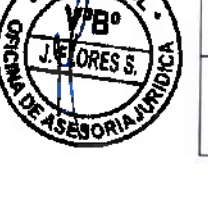
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
			opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
119	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Medicina Interna	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
120	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados en Neumología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
121	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Dermatología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
122	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Endocrinología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
123	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Gastroenterología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
124	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Hematología Clínica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
125	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Nefrología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
126	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Neurología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
127	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Reumatología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
128	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Oncología Médica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
129	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Radioncología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el





Nº	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
107	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Cirugía Oncológica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
108	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Ginecología y Obstetricia	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
109	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Pediatría General	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
110	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios especializados de Neonatología	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
111	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Endocrinología Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
112	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Cardiología Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
113	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Gastroenterología Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
114	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Infectología Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
115	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Nefrología Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
116	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Neumología Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
117	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Neurología Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
118	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleinterconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Cirugía Pediátrica	Teleinterconsulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
91	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Neumología Pediátrica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
92	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Neurología Pediátrica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
93	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Cardiología Pediátrica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
94	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios de Medicina General	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
95	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Medicina Interna	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
96	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Hematología Clínica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
97	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Nefrología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
98	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Endocrinología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
99	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Neumología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
100	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Geriatria	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
101	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Neurología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
102	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Reumatología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
103	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Psiquiatría	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
104	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Radioncología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
105	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Urología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
106	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios especializados de Neurología	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú SaludPOL

N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
79	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista Especialista	Endodoncia básica, que incluye Radiología Oral, en población sana o con morbilidad oral. Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva, Quirúrgica de Rehabilitación y de Endodoncia que incluye Radiología Oral y laboratorio dental, en población sana o con morbilidad oral.
80	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios de Odontología	Atención ambulatoria por médico especialista en Odontología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
81	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios de Cirugía Oral - Maxilo Facial	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva, Quirúrgica de Rehabilitación y de Endodoncia que incluye Radiología Oral y laboratorio dental, en población sana o con morbilidad oral.
<b>CONSULTA EXTERNA PSICOLOGIA</b>			
82	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) en Psicología de niños y adolescentes	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, evaluación con pruebas psicológicas; rehabilitación psicológica a través de psicoterapia individual, familiar, aprendizaje y talleres grupales dirigidos a niños y adolescentes, con riesgo de morbilidad mental
83	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) en Psicología de Adultos y Adulto Mayor	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, evaluación con pruebas psicológicas; rehabilitación psicológica a través de psicoterapia individual, familiar, aprendizaje y talleres grupales dirigidos a adultos y adultos mayores con riesgo de morbilidad mental
84	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) especialista en Neuropsicología	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, en neuropsicología, evaluación neuropsicológica; rehabilitación neuropsicológica en deterioro cognitivo y demencias, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, trastornos del aprendizaje y de la conducta, autismo (TDH), dirigida a niños, adolescentes, adulto y adulto mayor en forma individual o en la modalidad de mini talleres.
85	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) especialista en Violencia Familiar	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, en casos de violencia familiar (tanto víctimas como agresores), evaluación con pruebas psicológicas; rehabilitación psicológica a través de psicoterapia individual y familiar dirigido a niños y adolescentes y adultos; además de talleres grupales dirigidos a mujeres víctimas de violencias familiar
<b>TELESALUD Y TELEMEDICINA</b>			
86	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico de Servicios de especializados de Pediatría General	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
87	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico de Servicios Subespecializados en Endocrinología Pediátrica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
88	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Cardiología Pediátrica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
89	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados en Infectología Pediátrica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
90	TELESALUD Y TELEMEDICINA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados de Nefrología Pediátrica	Consulta realizada por médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
66	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Geriatria.	Atención ambulatoria por médico especialista en Geriatria en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad como Curación de ulcera por presión
67	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina Oncológica	Atención ambulatoria por médico especialista en Oncología médica en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad como paracentesis, toracentesis y punción lumbar.
68	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurología	Atención ambulatoria por médico especialista en Neurología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad como electrocefalograma, electromiografía y potenciales evocados.
69	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Reumatología	Atención ambulatoria por médico especialista en Reumatología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad como atrocentesis, infiltración.
70	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cardiología Pediátrica	Atención ambulatoria por médico especialista en Cardiología pediátrica en consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos cardiológicos incluyendo lectura de electrocardiograma y ecocardiografía
71	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurología Pediátrica	Atención ambulatoria por médico especialista en Neurología pediátrica en consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos neurológicos incluyendo lectura de electroencefalograma, ecografía cerebral transfontanelar, valoración funcional motora y punción lumbar
72	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neumología Pediátrica	Atención ambulatoria por médico especialista en Neumología pediátrica en consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos neumológicos incluyendo fibrobroncoscopia, pruebas de función pulmonar, toma de muestra de esputo inducido y aspirado.
73	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Gastroenterología Pediátrica	Atención ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología pediátrica en consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos gastroenterológicos incluyendo endoscopia digestiva alta, colonoscopia, recambio de sondas de gastrostomías y extracción de cuerpos extraños
74	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Nefrología Pediátrica	Atención ambulatoria por médico especialista en Nefrología pediátrica en consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos diálisis peritoneal ambulatoria
75	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología y Obstetricia	Atención ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
76	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina física y Rehabilitación	Atención ambulatoria por médico especialista en Medicina física y Rehabilitación en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
<b>CONSULTA EXTERNA ODONTOESTOMATOLOGIA</b>			
77	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista	Atención ambulatoria por cirujano dentista en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva, Quirúrgica y de Rehabilitación básica en población sana o con morbilidad oral.
78	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte de Radiología oral	Atención ambulatoria por cirujano dentista general en consultorio externo para atención de Salud Oral preventiva Quirúrgica de Rehabilitación y de





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
		Cirugía de Tórax, Cardiovascular y Angiología	atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
54	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurocirugía	Atención ambulatoria por médico especialista en Neurocirugía en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
55	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Oftalmología	Atención ambulatoria por médico especialista en Oftalmología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
56	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Otorrinolaringología	Atención ambulatoria por médico especialista en Otorrinolaringología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
57	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Urología	Atención ambulatoria por médico especialista en urología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
58	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Traumatología y Ortopedia	Atención ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
59	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cardiología	Atención ambulatoria por médico especialista en Cardiología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad como: holter, mapa, electrocardiograma, ecografía Doppler y transesofágica, prueba de esfuerzo, cateterismo cardiaco ambulatorio, colocación de marcapaso.
60	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Dermatología	Atención ambulatoria por médico especialista en Dermatología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad como biopsia de piel
61	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Endocrinología	Atención ambulatoria por médico especialista en Endocrinología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad tales como: Ecografía de tiroides, Biopsia de tiroides.
62	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Gastroenterología	Atención ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología en tópico de procedimiento en consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad: Endoscopia Alta, Colonoscopia, Paracentesis, Proctoscopia, Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE) y procedimientos terapéuticos endoscópicos.
63	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Hematología Clínica	Atención ambulatoria por especialista en Hematología Clínica en tópico de procedimientos a personas que requieren estudio de médula ósea y de sangre periférica, punción de la médula ósea, biopsia de hueso y frotis de sangre periférica.
64	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Nefrología	Atención ambulatoria por médico especialista en Nefrología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad tales como: 1.- Colocación de catéter temporal y permanente, 2.- Biopsia renal de riñón nativo y trasplantado, 3.- Dialisis peritoneal, permeabilización de acceso vascular
65	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neumología	Atención ambulatoria por médico especialista en Neumología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad como Fibrobroncoscopia, Espirometría, Test de caminata





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
SaludPOL

N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
			atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
37	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en Infectología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en infectología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
38	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Endocrinología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Endocrinología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
39	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Nefrología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Nefrología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
40	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Gastroenterología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Gastroenterología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
41	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Genética para pacientes pediátricos	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Genética en consultorio externo para atención a niños y adolescentes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
	CONSULTA EXTERNA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		
42	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y obstétrica de la niña y adolescente.	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
43	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia para atención Ginecológica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
44	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia para atención Obstétrica especializada	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad obstétrica.
45	CONSULTA EXTERNA	Consulta de Planificación familiar, por obstetra.	Atención y consejería en Salud Sexual y Reproductiva en mujeres en edad fértil, gestantes y puérpera por obstetra en consultorio externo.
46	CONSULTA EXTERNA	Consulta de lactancia materna, por obstetra	Atención y consejería en lactancia materna, por obstetra en consultorio externo.
47	CONSULTA EXTERNA	Consulta de Colposcopia obstétrica y ginecológica, médico especialista en Ginecología y Obstetricia para atención ginecológica y obstétrica.	Atención ambulatoria por médico especialista en Ginecología y obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad relacionada a patología de cérvix, vagina y vulva
48	CONSULTA EXTERNA	Atención en gabinete de ecografía gineco obstétrica especializada	Atención por médico especialista en ecografía gineco obstétrica especializada
	CONSULTA EXTERNA ATENCION Y PROCEDIMIENTOS		
49	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Nutricionista	Atención ambulatoria por nutricionista en consultorio externo para evaluación y atención nutricional de personas sanas o con morbilidad
50	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Enfermera	Atención ambulatoria por enfermera(o) en consultorio externo para Control del Crecimiento y Desarrollo, Consejería y Vacunaciones de la persona sana o con riesgo de morbilidad.
51	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía General	Atención ambulatoria por médico especialista en Cirugía General en ambiente de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
52	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía Plástica	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
53	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de	Atención ambulatoria por médico especialista en Cirugía de Tórax, Cardiovascular y Angiología en tópico de procedimientos de consulta externa para





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
			tales como reacción adversa a medicamentos, psoriasis, dermatitis atópica entre otros.
<b>CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA FISICA</b>			
20	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación en consultorio externo para atención a personas con discapacidad y riesgo de discapacidad.
<b>CONSULTA EXTERNA DE ANESTESIOLOGIA</b>			
21	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología en consultorio externo
<b>CONSULTA EXTERNA DE CIRUGIA</b>			
22	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía General	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía General en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
23	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria en el Servicio subespecializado de Cirugía Oncológica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Cirugía Oncológica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
24	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Torácica, Cardiovascular y Angiología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Torácica y Cardiovascular en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
25	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
26	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Otorrinolaringología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Otorrinolaringología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
27	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurocirugía	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurocirugía en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
28	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
29	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Plástica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Plástica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
30	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
31	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
<b>CONSULTA EXTERNA PEDIATRIA</b>			
32	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría General	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
33	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Cardiología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Cardiología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
34	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Neurología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Neurología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
35	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Neonatología	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Neonatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
36	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Neumología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Neumología Pediátrica en consultorio externo para





N°	UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
<b>CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA</b>			
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad mental, renovación de certificado de discapacidad, evaluación para emisión de certificado de salud mental para tramites notariales, trabajo o estudio.
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría Infantil y del Adolescente	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad mental, renovación de certificado de discapacidad.
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Endocrinología	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Geriatría	Consulta ambulatoria por médico especialista en geriatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina interna	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Hematología Clínica	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oncología Médica	Consulta ambulatoria por médico especialista en oncología Médica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
10	CONSULTA EXTERNA	Consultorio Ambulatorio de ADI Oncológico	Atención primaria integral domiciliaria Oncológico por un equipo multidisciplinario a pacientes en estadios avanzados, en los cuidados paliativos y manejo de dolor en todas sus formas, seguimiento al cuidador o familiares del paciente
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Radio oncología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Radioterapia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Nefrología	Consulta ambulatoria por médico especialista en nefrología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Reumatología	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina familiar	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina familiar en consultorio externo para atención a personas con morbilidad riesgo de morbilidad
<b>CONSULTA EXTERNA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TROPICALES Y DERMATOLÓGICAS</b>			
18	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Enfermedades infecciosas y Tropicales	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales a pacientes adultos con patologías infecto-contagiosas de transmisión directa y/o indirecta, incluyendo enfermedades metaxénicas tales como VIH, hepatitis viral, leishmaniasis, malaria, dengue entre otras.
19	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Dermatología	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología a pacientes adultos y niños con enfermedades que afectan la piel, el pelo y las uñas;



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú SaludPOL

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTANDAR (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA)

Table with 4 columns: N°, CODIGO CPMS, PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS, and UPS. It lists 26 medical procedures such as 'Anticuerpo contra la hepatitis A (HAAb); total' and 'Tipificación de sangre; ABO'.

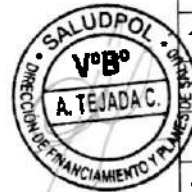
B) CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA





**LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTANDAR (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA)**

N°	CODIGO CPMS	PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS	UPS
150	84295	Sodio; sérico, plasma o sangre total	Laboratorio de Bioquímica
151	84402	Testosterona; libre	Laboratorio de Bioquímica
152	84439	Tiroxina; libre	Laboratorio de Bioquímica
153	84442	Tiroxina, globulina transportadora (TBG)	Laboratorio de Bioquímica
154	84443	Hormona estimulante de la tiroides (TSH)	Laboratorio de Bioquímica
155	84480	Triyodotironina T3; total (TT-3)	Laboratorio de Bioquímica
156	84481	Triyodotironina T3; libre	Laboratorio de Bioquímica
157	84510	Tirosina	Laboratorio de Bioquímica
158	84512	Troponina, cualitativa	Laboratorio de Bioquímica
159	84550	Ácido úrico; en sangre	Laboratorio de Bioquímica
160	84703	Gonadotropina coriónica (hCG); cualitativa	Laboratorio de Inmunología
161	85018	Hemoglobina	Laboratorio de Hematología
162	85027	Recuento sanguíneo completo automatizado (hemoglobina, hematocrito, eritrocitos, leucocitos y plaquetas)	Laboratorio de Hematología
163	85049	Recuento automatizado de plaquetas	Laboratorio de Hematología
164	85045	Recuento automatizado de reticulocitos	Laboratorio de Hematología
165	85610	Tiempo de protrombina	Laboratorio de Hematología
166	85651	Velocidad de sedimentación de eritrocitos; no automatizada	Laboratorio de Hematología
167	85730	Tiempo de tromboplastina parcial (PTT); en plasma o sangre entera	Laboratorio de Hematología
168	86140	Proteína C-reactiva	Laboratorio de Inmunología
169	86430	Factor reumatoideo; cualitativo	Laboratorio de Inmunología
170	86592	Prueba de sífilis; anticuerpo no treponémico; cualitativo (p. ej. VDRL, RPR, ART)	Laboratorio de Inmunología
171	86689	Anticuerpos; anticuerpo contra HTLV o HIV, prueba de confirmación (Ejemplo: Western blot)	Laboratorio de Inmunología
172	86703	Anticuerpos; HIV-1 y HIV-2, análisis único	Laboratorio de Inmunología
173	84180	Protelnuria de 24 horas	Laboratorio de Bioquímica
174	85014	Hematocrito	Laboratorio de Hematología
175	84704	Gonadotropina, coriónica (hCG); subunidad beta libre	Laboratorio de Inmunología
176	87178	Test de Graham	Laboratorio de Microbiología
177	86707	Anticuerpo contra la hepatitis Be (HBeAb)	Laboratorio de Inmunología
178	86704	Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); total	Laboratorio de Inmunología
179	86705	Anticuerpo contra el antígeno de la nucleocápside de la hepatitis B (HBcAb); anticuerpo IgM	Laboratorio de Inmunología
180	86706	Anticuerpo contra el antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAb)	Laboratorio de Inmunología





LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTANDAR (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA)			
N°	CODIGO CPMS	PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS	UPS
120	82247	Dosaje de Bilirrubina; total	Laboratorio de Bioquímica
121	82248	Dosaje de Bilirrubina; directa	Laboratorio de Bioquímica
122	82270	Determinación cualitativa de sangre oculta en heces por actividad peroxidasa (prueba de guayacol); con muestras recolectadas consecutivamente para medición única, como parte de tamizaje de neoplasia colorrectal (se le provee al paciente de tres recipientes para recolección consecutiva)	Laboratorio de Microbiología
123	82310	Dosaje de Calcio; total	Laboratorio de Bioquímica
124	82340	Dosaje cuantitativo de Calcio en orina, muestra con tiempo medido	Laboratorio de Bioquímica
125	82465	Dosaje de Colesterol total en sangre completa o suero	Laboratorio de Bioquímica
126	82533	Dosaje de Cortisol; total	Laboratorio de Bioquímica
127	82550	Dosaje de Creatina quinasa (CK), (CPK); total	Laboratorio de Bioquímica
128	82565	Dosaje de Creatinina en sangre	Laboratorio de Bioquímica
129	82575	Dosaje de Creatinina; depuración	Laboratorio de Bioquímica
130	82728	Dosaje de Ferritina	Laboratorio de Bioquímica
131	82746	Dosaje de Ácido fólico; sérico	Laboratorio de Bioquímica
132	82803	Dosaje de Gases en sangre, cualquier combinación de pH, pCO2, pO2, CO2, HCO3 (incluyendo la saturación de O2 calculada)	Laboratorio de Bioquímica
133	82947	Dosaje de Glucosa en sangre, cuantitativo (excepto cinta reactiva)	Laboratorio de Bioquímica
134	82948	Dosaje de Glucosa en sangre, tira reactiva	Laboratorio de Bioquímica
135	82950	Dosaje de Glucosa; después de una dosis de glucosa (Incluye glucosa)	Laboratorio de Bioquímica
136	82951	Dosaje de Glucosa; prueba de tolerancia (GTT), tres muestras (incluye glucosa)	Laboratorio de Bioquímica
137	83001	Dosaje de Gonadotropina; hormona foliculoestimulante (FSH)	Laboratorio de Bioquímica
138	83002	Dosaje de Gonadotropina; hormona luteinizante (LH)	Laboratorio de Bioquímica
139	83036	Dosaje de Hemoglobina; glucosilada (A1C)	Laboratorio de Bioquímica
140	83525	Dosaje de Insulina; total	Laboratorio de Bioquímica
141	83605	Dosaje de Lactato (ácido láctico)	Laboratorio de Bioquímica
142	83662	Evaluación de madurez pulmonar fetal; test de estabilidad de espuma	Laboratorio de Bioquímica
143	83690	Dosaje de Lipasa	Laboratorio de Bioquímica
144	83718	Determinación directa de Lipoproteína de alta densidad (HDL colesterol)	Laboratorio de Bioquímica
145	83970	Dosaje de Paratormona (hormona paratiroidea)	Laboratorio de Bioquímica
146	84075	Dosaje de Fosfatasa, alcalina	Laboratorio de Bioquímica
147	84152	Dosaje de Antígeno prostático específico (PSA); complejos (medición directa)	Laboratorio de Inmunología
148	84155	Proteínas totales, excepto refractometría, suero, plasma o sangre total	Laboratorio de Bioquímica
149	84165	Proteínas; fraccionamiento y determinación cuantitativa por electroforesis; suero	Laboratorio de Bioquímica





**LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTANDAR (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA)**

N°	CODIGO CPMS	PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS	UPS
91	73562	Examen radiológico de rodilla, 3 incidencias	Sala de Rayos X
92	73590	Examen radiológico, tibia y peroné, 2 vistas	Sala de Rayos X
93	73600	Examen radiológico, tobillo; 2 incidencias	Sala de Rayos X
94	73620	Examen radiológico, pie; 2 incidencias	Sala de Rayos X
95	73630	Examen radiológico, pie; completo, mínimo de tres vistas	Sala de Rayos X
96	74000	Examen radiológico de abdomen, incidencia anteroposterior	Sala de Rayos X
97	74020	Examen radiológico de abdomen, completo, incluyendo incidencias de pie y/o de decúbito	Sala de Rayos X
98	76645	Ecografía de mama(s) (unilateral o bilateral), tiempo real con documentación de imagen	Sala de Ecografía
99	76700	Ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen	Sala de Ecografía
100	76705	Ecografía abdominal, tiempo real con documentación de imagen; limitada (Ejemplo: un solo órgano, cuadrante, seguimiento)	Sala de Ecografía
101	76811	Ecografía, útero grávido, tiempo real con documentación de la imagen, evaluación fetal y materna más examen anatómico fetal detallado, abordaje transabdominal; gestación única o primera	Sala de Ecografía
102	76818	Perfil biofísico fetal, con test no estresante	Sala de Ecografía
103	76819	Perfil biofísico fetal, sin test no estresante	Sala de Ecografía
104	76830	Ecografía transvaginal	Sala de Ecografía
105	76856	Ecografía pélvica (no obstétrica), tiempo real con documentación de imágenes; completa	Sala de Ecografía
106	76872	Ecografía transrectal	Sala de Ecografía
107	80048	Perfil metabólico básico (Calcio, ionizado), este perfil deberá incluir los siguientes: Calcio total (82310), dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), creatinina (82565), glucosa (82947), potasio (84132), sodio (84295) y nitrógeno ureico (BUN) (84520)	Laboratorio de Bioquímica
108	80051	Perfil de electrolito, este perfil deberá incluir los siguientes: dióxido de carbono (82374), cloruro (82435), potasio (84132) y sodio (84295)	Laboratorio de Bioquímica
109	80051	Perfil lipídico, este perfil debe incluir lo siguiente: colesterol, suero total (82465), medición directa de lipoproteína, colesterol de alta densidad (HDL) (83718) y triglicéridos (84478)	Laboratorio de Bioquímica
110	80063	Perfil de coagulación básico (denominación adaptada, sin CPT estándar de referencia)	Laboratorio de Bioquímica
111	80076	Perfil de la función hepática, este perfil debe incluir lo siguiente: albúmina (82040), total de bilirrubina (82247), bilirrubina directa (82248), alcalina fosfatasa (84075), proteínas totales (84155), alanino amino transferasa (ALT) (SGPT) (84460), aspartato aminotransferasa (AST) (SGOT) (84450)	Laboratorio de Inmunología
112	81000	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrato, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; no automatizado, con microscopia	Laboratorio de Bioquímica
113	81001	Análisis de orina por tira de análisis o reactivo en tableta, para bilirrubina, glucosa, hemoglobina, cetonas, leucocitos, nitrato, pH, proteínas, gravedad específica, urobilinógeno, cualquier número de estos componentes; automatizado, con microscopia	Laboratorio de Bioquímica
114	81015	Análisis de orina, solamente microscópico	Laboratorio de Bioquímica
115	81007	Análisis de orina, bacteriuria, excepto mediante cultivo o tira reactiva	Laboratorio de Bioquímica
116	82040	Dosaje de Albúmina; suero, plasma o sangre total	Laboratorio de Bioquímica
117	82043	Dosaje de Albúmina en orina, micro albúmina, cuantitativa	Laboratorio de Bioquímica
118	82044	Dosaje de Albúmina en orina, micro albúmina semicuantitativa (p. ej. ensayo con tira reactiva)	Laboratorio de Bioquímica
119	82150	Dosaje de Amilasa	Laboratorio de Bioquímica





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Norte

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

**LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTANDAR (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA)**

N°	CODIGO CPMS	PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS	UPS
57	90712	Vacuna viva de poliovirus (cualquier tipo) (OPV), para uso oral	Tópico de Procedimientos
58	90717	Vacuna viva de la fiebre amarilla, para uso subcutáneo	Tópico de Procedimientos
59	59813	Aspiración manual endouterina (AMEU)	Tópico de Procedimientos
60	90744	Vacuna de la hepatitis B, dosis pediátrica o pediátrica/adolescente (esquema de 3 dosis), para uso intramuscular	Tópico de Procedimientos
61	93000	Electrocardiograma, ECG de rutina con por lo menos 12 electrodos; con interpretación e informe	Tópico de Procedimientos
62	93784	Control ambulatorio de la presión arterial, mediante un sistema tal como una cinta magnética o y/ disco de computador, durante 24 horas o más; incluye el registro, análisis por barrido, interpretación e informe	Tópico de Procedimientos
63	94010	Espirometría, incluyendo reporte gráfico, capacidad vital total y por tiempo, mediciones de flujo espiratorio, con o sin ventilación voluntaria máxima	Tópico de Procedimientos
64	94640	Tratamiento por Inhalación con o sin presión para tratamiento de obstrucción aguda de las vías aéreas o para estimulación de esputo con fines diagnósticos (Ejemplo: con generador de aerosol, nebulizador, inhalador dosificado, o dispositivo de presión intermitente positiva)	Tópico de Procedimientos
65	94760	Oximetría no invasiva de la oreja o de pulso para determinar saturación de oxígeno; una sola determinación	Tópico de Procedimientos
66	31500	Intubación, endotraqueal, procedimiento de urgencia	Tópico de Emergencia
67	59400	Atención obstétrica de rutina incluyendo atención del trabajo de parto, parto vaginal (con o sin episiotomía y/o fórceps) y atención postparto (alumbramiento dirigido)	Sala de Partos
68	59414	Extracción de placenta (procedimiento separado)	Sala de Partos
69	59812	Tratamiento de aborto incompleto, cualquier trimestre, completado quirúrgicamente	Sala de Operaciones
70	59160	Legrado postparto	Sala de Operaciones
71	71010	Examen radiológico de tórax; frontal y lateral	Sala de Rayos X
72	71020	Examen radiológico de tórax, 2 incidencias, frontal y lateral	Sala de Rayos X
73	71035	Examen radiológico de tórax, incidencias adicionales (p. ej. decúbito lateral y frontal)	Sala de Rayos X
74	72010	Examen radiológico de columna vertebral completa, estudio de exploración, anteroposterior y lateral	Sala de Rayos X
75	72040	Examen radiológico de columna vertebral cervical; 2 o 3 incidencias	Sala de Rayos X
76	72080	Examen radiológico, columna vertebral; toracolumbar, 2 incidencias	Sala de Rayos X
77	72100	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacra; 2 o 3 incidencias	Sala de Rayos X
78	72120	Examen radiológico, columna vertebral lumbosacral, incidencias funcionales, vistas en posición doblada solamente, 2 o 3 incidencias	Sala de Rayos X
79	73020	Examen radiológico de hombro; 1 incidencia	Sala de Rayos X
80	73030	Examen radiológico, hombro; completo, mínimo de dos vistas	Sala de Rayos X
81	73060	Examen radiológico de húmero, mínimo de 2 incidencias	Sala de Rayos X
82	73070	Examen radiológico de codo; 2 incidencias	Sala de Rayos X
83	73080	Examen radiológico, codo; completo, mínimo de tres vistas	Sala de Rayos X
84	73090	Examen radiológico de antebrazo cada lado, 2 incidencias	Sala de Rayos X
85	73110	Examen radiológico, muñeca; completo, mínimo de tres vistas	Sala de Rayos X
86	73120	Examen radiológico, mano; dos incidencias	Sala de Rayos X
87	73130	Examen radiológico, mano; mínimo de tres incidencias	Sala de Rayos X
88	73510	Examen radiológico, cadera, unilateral; completo, mínimo de dos vistas	Sala de Rayos X
89	73550	Examen radiológico de fémur, 2 incidencias	Sala de Rayos X
	73560	Examen radiológico de rodilla, 1 o 2 incidencias	Sala de Rayos X



**LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTANDAR (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA)**

N°	CODIGO CPMS	PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS	UPS
26	90723	Difteria, toxoide tetánico, vacuna contra pertusis acelular, hepatitis B, y vacuna poliovirus, inactivada (DtaPHepB-IPV), para uso intramuscular	Tópico de Procedimientos
27	15851	Retiro de puntos bajo anestesia (que no sea anestesia local), hecho por otro cirujano	Tópico de Procedimientos
28	16000	Tratamiento local de quemadura de primer grado; sin necesidad de tratamiento diferente del local	Tópico de Procedimientos
29	23540	Tratamiento cerrado de dislocación acromioclavicular; sin manipulación	Tópico de Procedimientos
30	23600	Tratamiento cerrado de fractura del húmero proximal (cuello quirúrgico o anatómico); sin manipulación	Tópico de Procedimientos
31	25500	Tratamiento cerrado de fractura de diáfisis del radio; sin manipulación	Tópico de Procedimientos
32	25630	Tratamiento cerrado de fractura de hueso carpiano (excluyendo el escafoide carpiano (navicular)); sin manipulación, cada hueso	Tópico de Procedimientos
33	27750	Tratamiento cerrado de fractura de la diáfisis tibial (con o sin fractura del peroné); sin manipulación	Tópico de Procedimientos
34	28450	Tratamiento de fractura de hueso tarsiano (excepto astrágalo y calcáneo); sin manipulación, cada una	Tópico de Procedimientos
35	28490	Tratamiento cerrado de fractura de dedo gordo, falange o falanges; sin manipulación	Tópico de Procedimientos
36	29075	Aplicación; de codo a dedo (corto, del brazo)	Tópico de Procedimientos
37	29085	Aplicación; de mano a antebrazo bajo (guante)	Tópico de Procedimientos
38	29345	Aplicación de enyesado largo para la pierna (muslo a dedos)	Tópico de Procedimientos
39	29405	Aplicación de enyesado corto para la pierna (debajo de la rodilla hasta dedos de los pies)	Tópico de Procedimientos
40	57452	Colposcopia de Cérvix incluyendo la parte superior o adyacente de la vagina	Tópico de Procedimientos
41	59020	Test estresante fetal por contracción	Tópico de Procedimientos
42	90471	Administración de inmunización (incluye inyecciones percutáneas, intradérmicas, subcutáneas, intramusculares y a chorro, y/o administración intranasal u oral); primera vacuna (única o combinación de vacuna y toxoide)	Tópico de Procedimientos
43	86580	Pruebas cutáneas; tuberculosis, intradérmica	Tópico de Procedimientos
44	90657	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 6-35 meses de edad, para inyección intramuscular	Tópico de Procedimientos
45	15854	Curación de herida primaria	Tópico de Procedimientos
46	32421	Toracocentesis, para aspiración, primera vez o subsecuente	Tópico de Procedimientos
47	51702	Inserción de catéter vesical temporal; simple (p. ej. Foley)	Tópico de Procedimientos
48	59070	Amnioinfusión transabdominal, incluyendo guía ultrasonográfica	Tópico de Procedimientos
49	90670	Vacuna conjugada de neumococo, valente por 13, para uso intramuscular	Tópico de Procedimientos
50	90681	Vacuna para rotavirus humano, atenuada, esquema de 2 dosis, vivo, para uso oral	Tópico de Procedimientos
51	90585	Vacuna viva del bacilo de Calmette-Guérin (BCG) para la tuberculosis, para uso percutáneo	Tópico de Procedimientos
52	90676	Vacuna de la rabia, para uso intradérmico	Tópico de Procedimientos
53	90701	Administración de DPT	Tópico de Procedimientos
54	90702	Toxoides de la difteria y del tétanos (DT), adsorbida, para individuos menores de 7 años, para uso intramuscular	Tópico de Procedimientos
55	90707	Vacuna viva de los virus del sarampión, parotiditis y rubéola (MMR), para inyección subcutánea	Tópico de Procedimientos
56	90708	Vacuna viva de los virus del sarampión y rubéola, para inyección subcutánea	Tópico de Procedimientos





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

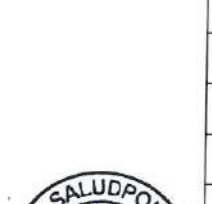
Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú SaludPOL

ANEXO N° 2: CARTERA DE SERVICIOS<sup>12</sup>

A) RELACIÓN DE PRESTACIONES DE SALUD A BRINDAR POR LAS IPRESS DE LA DIRIS LIMA NORTE

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESENCIAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - PEAS VIGENTE Y SU COSTO ESTANDAR (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°539-2022/MINSA)			
N°	CODIGO CPMS	PROCEDIMIENTOS MEDICOS SANITARIOS	UPS
1	91105	Lavado gástrico por sonda nasogástrica	Consultorio de Medicina
2	99211	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente continuador, nivel I	Consultorio de Medicina
3	99201	Consulta ambulatoria para la evaluación y manejo de un paciente nuevo nivel de atención I	Consultorio de Medicina
4	99394	Reevaluación periódica de medicina preventiva y manejo para el adolescente (12 a 17 años)	Consultorio de Medicina
5	97001	Evaluación de terapia física	Consultorio de Medicina
6	97802	Terapia de nutrición médica; evaluación e intervención inicial, individual, con el paciente cara a cara, cada 15 minutos	Consultorio de Medicina
7	99215	Consulta ambulatoria especializada para la evaluación y manejo de un paciente continuador	Consultorio de Medicina
8	99246	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos	Consultorio de Medicina
9	99209	Atención en nutrición	Consultorio de Nutrición
10	99210	Atención de servicio social	Consultorio de Nutrición
11	99246.02	Consulta Médica Especializada/Subespecializada de 20 minutos en Gineco-Obstetricia	Consultorio de Obstetricia
12	59401	Atención Prenatal	Consultorio de Obstetricia
13	99208	Atención en planificación familiar y salud reproductiva	Consultorio de Obstetricia
14	99402.05	Consejería/Orientación en prevención de ITS, VIH, Hepatitis B	Consultorio de Obstetricia
15	99384.01	Atención Preventiva de enfermedades prevalentes para el Adolescente	Consultorio de Obstetricia
16	99402	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 30 minutos (p. ej. en planificación familiar)	Consultorio de Obstetricia
17	99205.01	Atención de enfermería en I nivel de atención (Administración de Tratamiento)	Consultorio de Enfermería
18	99401	Consejería en medicina preventiva y/o provisión de intervenciones de reducción de factores de riesgo, proporcionados a individuo, durante aproximadamente 15 minutos (p. ej. consejería integral)	Consultorio de Enfermería
19	99381	Atención Integral de Salud del Niño-CRED menor de 1 año	Consultorio de Enfermería
20	96110	Tamizaje de desarrollo, con interpretación y reporte, por formato de instrumento estandarizado	Consultorio de Psicología
21	90806.03	Reevaluación Psicológica	Consultorio de Psicología
22	99207	Atención en salud mental	Consultorio de Psicología
23	90806.04	Evaluación Psicológica (Incluye aplicación de test - Psicometría)	Consultorio de Psicología
24	12002	Sutura simple de heridas superficiales de cuero cabelludo, cuello, axila, genitales externos, tronco y/o extremidades (Incluyendo manos y pies); 2.6 a 7.5 cm	Tópico de Procedimientos
25	90658	Vacuna del virus de la influenza, trivalente, virus aislado, cuando se administra a niños de 3 años de edad o mayores, para inyección intramuscular	Tópico de Procedimientos

que corresponderá a las IPRESS con la que se establecerá el convenio según su nivel y capacidad resolutoria





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Dirección de Redes  
Integradas de Salud  
Lima Norte

Nº	Nombre de Establecimiento de Salud	Distrito	Código RENIPRESS	Nivel y Categoría
97	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO RENATO CASTRO DE LA MATA	PUENTE PIEDRA	00025226	I-3
98	CENTRO MATERNO INFANTIL LAURA RODRIGUEZ DULANTO DUKSIL	COMAS	00005755	I-4
99	CENTRO MATERNO INFANTIL JUAN PABLO II	LOS OLIVOS	00005799	I-4
100	CENTRO MATERNO INFANTIL LOS SUREÑOS	PUENTE PIEDRA	00005821	I-4
101	CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL ANCON	ANCON	00005814	I-4
102	CENTRO MATERNO INFANTIL SANTA ROSA	PUENTE PIEDRA	00005817	I-4
103	CENTRO MATERNO INFANTIL RÍMAC	RÍMAC	00005644	I-4
104	CENTRO MATERNO INFANTIL SANTA LUZMILA II	COMAS	00005772	I-4
105	MEXICO	SAN MARTIN DE PORRES	00005742	I-4
106	PIEDRA LIZA	RÍMAC	00005842	I-4
107	CENTRO MATERNO INFANTIL TAHUANTINSUYO BAJO	INDEPENDENCIA	00005791	I-4
108	CENTRO MATERNO INFANTIL DR. ENRIQUE MARTIN ALTUNA	PUENTE PIEDRA	00005816	I-4
109	CENTRO MATERNO INFANTIL EL PROGRESO	CARABAYLLO	00005735	I-4
110	Comando COVID DIRIS Lima Norte	INDEPENDENCIA	00030584	SMA
111	HOGAR PROTEGIDO DE LOS OLIVOS	LOS OLIVOS	00029487	HOGAR PROTEGIDO
112	HOGAR PROTEGIDO DE SAN MARTIN DE PORRES	SAN MARTIN DE PORRES	00029486	HOGAR PROTEGIDO
113	HOGAR PROTEGIDO DE CARABAYLLO	CARABAYLLO	00029485	HOGAR PROTEGIDO





Nº	Nombre de Establecimiento de Salud	Distrito	Código RENIPRESS	Nivel y Categoría
63	CENTRO DE SALUD MARISCAL CASTILLA	RIMAC	00005643	I-3
64	CENTRO DE SALUD LOS OLIVOS	LOS OLIVOS	00005802	I-3
65	LA ENSENADA	PUENTE PIEDRA	00005820	I-3
66	CENTRO DE SALUD PRIMAVERA	LOS OLIVOS	00005803	I-3
67	CENTRO DE SALUD CARLOS CUETO FERNANDINI	LOS OLIVOS	00005807	I-3
68	CENTRO DE SALUD LOS LIBERTADORES	SAN MARTIN DE PORRES	00005746	I-3
69	CENTRO DE SALUD EL ALAMO	COMAS	00007684	I-3
70	CENTRO DE SALUD TAHUANTINSUYO ALTO	INDEPENDENCIA	00005792	I-3
71	CENTRO DE SALUD ERMITAÑO BAJO	INDEPENDENCIA	00005787	I-3
72	RAUL PORRAS BARRENECHEA	CARABAYLLO	00005734	I-3
73	CENTRO DE SALUD SANTA LUZMILA I	COMAS	00005766	I-3
74	CENTRO DE SALUD LAURA CALLER	LOS OLIVOS	00005798	I-3
75	CENTRO DE SALUD CONDEVILLA	SAN MARTIN DE PORRES	00005744	I-3
76	CENTRO DE SALUD LOS OLIVOS DE PRO	LOS OLIVOS	00005801	I-3
77	CENTRO DE SALUD CLORINDA MALAGA	COMAS	00005773	I-3
78	CENTRO DE SALUD COMAS	COMAS	00005767	I-3
79	CENTRO DE SALUD MILAGRO DE LA FRATERNIDAD	INDEPENDENCIA	00005790	I-3
80	CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE PORRES	SAN MARTIN DE PORRES	00005748	I-3
81	CENTRO DE SALUD MESA REDONDA	SAN MARTIN DE PORRES	00005805	I-3
82	CENTRO DE SALUD VILLA DEL NORTE	LOS OLIVOS	00005806	I-3
83	CENTRO DE SALUD LEONCIO PRADO	RIMAC	00005638	I-3
84	CENTRO DE SALUD HUSARES DE JUNIN	COMAS	00005769	I-3
85	CENTRO DE SALUD RIO SANTA	LOS OLIVOS	00005813	I-3
86	CENTRO DE SALUD PERU IV ZONA	SAN MARTIN DE PORRES	00005743	I-3
87	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO JOSEPH GERARD RUYS	SAN MARTIN DE PORRES	00026017	I-3
88	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO	CARABAYLLO	00021104	I-3
89	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAMAY	RIMAC	00029478	I-3
90	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO QISPIKAY	PUENTE PIEDRA	00029480	I-3
91	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILLARIMUN (AMANE CER)	LOS OLIVOS	00027247	I-3
92	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO QISPIKAY	PUENTE PIEDRA	00029480	I-3
93	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO WÑAY	COMAS	00027246	I-3
94	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO RIJCHARIY (DESPIERTA)	ANCON	00027057	I-3
95	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ASIRI (SONRISA)	CARABAYLLO	00027244	I-3
96	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAMAY	RIMAC	00029478	I-3





**PERÚ** Ministerio de Salud

**Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte**

Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú  
**SaludPOL**

Nº	Nombre de Establecimiento de Salud	Distrito	Código RENIPRESS	Nivel y Categoría
26	CENTRO DE SALUD LA FLOR	CARABAYLLO	00005736	I-3
27	CENTRO DE SALUD SANTIAGO APOSTOL	COMAS	00008886	I-3
28	CENTRO DE SALUD CARMEN ALTO	COMAS	00005764	I-3
30	CENTRO DE SALUD VALDIVIEZO	SAN MARTIN DE PORRES	00005747	I-3
31	CENTRO DE SALUD VIRGEN DEL PILAR DE NARANJAL	SAN MARTIN DE PORRES	00005804	I-3
32	CENTRO DE SALUD SANGARARA	COMAS	00005757	I-3
33	CENTRO DE SALUD TUPAC AMARU	INDEPENDENCIA	00005793	I-3
34	CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE PORRES CONFRATERNIDAD	LOS OLIVOS	00005797	I-3
35	CENTRO DE SALUD CAQUETA	RIMAC	00005752	I-3
36	CENTRO DE SALUD CIUDAD Y CAMPO	RIMAC	00005640	I-3
37	CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE AMANCAES	RIMAC	00005639	I-3
38	CENTRO DE SALUD LADERAS DE CHILLON	PUENTE PIEDRA	00005819	I-3
39	CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CARABAYLLO	CARABAYLLO	00028405	I-3
40	CENTRO DE SALUD AÑO NUEVO	COMAS	00005753	I-3
41	CENTRO DE SALUD COLLIQUE III ZONA	COMAS	00005754	I-3
42	CENTRO DE SALUD VILLA LOS ANGELES	RIMAC	00005642	I-3
43	CENTRO DE SALUD PERU III ZONA	SAN MARTIN DE PORRES	00005749	I-3
44	CENTRO DE SALUD ERMITAÑO ALTO	INDEPENDENCIA	00005786	I-3
45	CENTRO DE SALUD JUAN PABLO II	CARABAYLLO	00007735	I-3
46	CENTRO DE SALUD EX FUNDO NARANJAL	SAN MARTIN DE PORRES	00005809	I-3
47	CENTRO DE SALUD JERUSALEN	PUENTE PIEDRA	00005818	I-3
48	CENTRO DE SALUD ENRIQUE MILLA OCHOA	LOS OLIVOS	00005800	I-3
49	CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA LUJAN	SAN MARTIN DE PORRES	00005751	I-3
50	CENTRO DE SALUD CARLOS A. PROTZEL	COMAS	00005763	I-3
51	CENTRO DE SALUD CARMEN MEDIO	COMAS	00005765	I-3
52	CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE SALINAS	SAN MARTIN DE PORRES	00005812	I-3
53	CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	LOS OLIVOS	00005810	I-3
54	CENTRO DE SALUD SAN JOSE	ANCON	00005824	I-3
55	CENTRO DE SALUD VILLA ESPERANZA	CARABAYLLO	00005737	I-3
56	CENTRO DE SALUD VILLA ESTELA	ANCON	00005823	I-3
57	CENTRO DE SALUD SAN BENITO	CARABAYLLO	00007138	I-3
58	CENTRO DE SALUD INFANTAS	SAN MARTIN DE PORRES	00005811	I-3
59	CENTRO DE SALUD AMAKELLA	SAN MARTIN DE PORRES	00005745	I-3
60	CENTRO DE SALUD FLOR DE AMANCAES	RIMAC	00005641	I-3
61	CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA	COMAS	00005756	I-3
62	CENTRO DE SALUD CARLOS PHILLIPS	COMAS	00005768	I-3





**ANEXO N° 1: RELACIÓN DE IPRESS DE LA UGIPRESS LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE- DIRIS LIMA NORTE**

**A) HOSPITALES UNIDADES EJECUTORAS PERTENECIENTES A LA DIRIS LIMA NORTE**

N°	Nombre de Establecimiento de Salud	Distrito	Código RENIPRESS	Nivel y Categoría
1	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	Puente Piedra	00007632	II-2
2	Hospital Nacional Cayetano Heredia	San Martín de Porres	00007633	III-1
3	Hospital Nacional Sergio E. Bernales	Comas	00007634	III-1

**B) ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PERTENECIENTES A LA DIRIS LIMA NORTE**

N°	Nombre de Establecimiento de Salud	Distrito	Código RENIPRESS	Nivel y Categoría
1	PUESTO DE SALUD EL CARMEN	INDEPENDENCIA	00005788	I-2
2	PUESTO DE SALUD LUIS ENRIQUE	CARABAYLLO	00005739	I-2
3	PUESTO DE SALUD LAS AMERICAS	INDEPENDENCIA	00005794	I-2
4	PUESTO DE SALUD JESUS OROPEZA CHONTA	PUNTE PIEDRA	00010633	I-2
5	PUESTO DE SALUD VILLAS DE ANCON	ANCON	00016525	I-2
6	PUESTO DE SALUD SAN CARLOS	COMAS	00005760	I-2
7	PUESTO DE SALUD LA ARBOLEDA	SANTA ROSA	00026972	I-2
8	PUESTO DE SALUD LUIS ALBERTO BAZAGOITIA CARDENAS	COMAS	00012668	I-2
9	PUESTO DE SALUD PRIMAVERA	COMAS	00005758	I-2
10	PUESTO DE SALUD CERRO CANDELA	SAN MARTIN DE PORRES	00005808	I-2
11	PUESTO DE SALUD VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	INDEPENDENCIA	00005795	I-2
12	PUESTO DE SALUD CERRO LA REGLA	SAN MARTIN DE PORRES	00005750	I-2
13	PUESTO DE SALUD 11 DE JULIO	COMAS	00005762	I-2
14	PUESTO DE SALUD JORGE LINGAN	CARABAYLLO	00005738	I-2
15	PUESTO DE SALUD PUNCHAUCA	CARABAYLLO	00005740	I-2
16	PUESTO DE SALUD SU MAJESTAD HIROITO	CARABAYLLO	00011891	I-2
17	PUESTO DE SALUD CHOCAS	CARABAYLLO	00005741	I-2
18	PUESTO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESUS	PUNTE PIEDRA	00005815	I-2
19	PUESTO DE SALUD VIRGEN DE LAS MERCEDES	SANTA ROSA	00005825	I-2
20	PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	COMAS	00005770	I-2
21	PUESTO DE SALUD LOS QUECHUAS	INDEPENDENCIA	00005789	I-2
22	PUESTO DE SALUD LOS GERANIOS	COMAS	00005761	I-2
23	PUESTO DE SALUD JOSE OLAYA	INDEPENDENCIA	00005796	I-2
24	PUESTO DE SALUD PROFAM	SANTA ROSA	00014727	I-2
	PUESTO DE SALUD MILAGRO DE JESUS	COMAS	00005759	I-2



**Hoja de Trámite**  
**Sistema de Gestión de Expedientes - SALUDPOL**

Nro Hoja de Trámite : 20220136224  
 Procedencia : PROCEDIMIENTO EXTERNO  
 Nro de Documento : 3371-2022-MINSA/DIRIS.LN/1  
 Tipo de Documento : OFICIO  
 Organización : PERSONA JURIDICA  
 Remitente : MINISTERIO DE SALUD  
 RUC : 20131373237  
 Oficina Registro3 : AREA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO  
 Fecha /H de Registro : 2022-11-07 17:15:05  
 Personal de Registro : LEYDY ROSS QUIJANO PEREZ

Asunto:  
**SE REMITE CONVENIO SUCRITO DE INTERCAMBIO PRESTACIONAL EN SALUD ENTRE LA IAFAS DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - SALUDPOL Y LA DIRECCION DE REDES INTEGRALES DE SALUD LIMA NORTE - DIRIS LIMA NORTE**

ID	Destino	Indic	Folios	Fecha Trans	Nombres Apellidos	Firma
1	GG	5	3	2022-11-07 17:15:05	EYDY R. QUIJANO PEREZ Área de Gestión Documentaria y Archivo SALUDPOL	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Observaciones:  
**ADJUNTA CONVENIO ORIGINAL (FOLIO 86)**

SALUDPOL  
 RECIBIDO  
 07 NOV. 2022

1 Acción Inmediata  
 2 Aprobación  
 3 Archivar  
 4 Atención

5 Conocimientos y Fines  
 6 Conversar  
 7 Coordinar acciones  
 8 Informe

9 Observaciones  
 10 Opinión  
 11 Por corresponderle  
 12 Preparar respuesta

13 Seguimiento  
 14 Según lo solicitado  
 15 Revisión





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Independencia, 03 NOV 2022

OFICIO N° 3371 -2022 - MINS/DIRIS.LN/1

**ING. HIALMER SATURNINO ORDINOLA CALLE**

Gerente General del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú -SALUDPOL  
Jr. Tahuantinsuyo 172-176, Urb. San Juan Bautista, Chorrillos – Lima

Presente. -

**Asunto** : Se remite Convenio suscrito de Intercambio Prestacional en Salud entre la IAFAS del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte - DIRIS Lima Norte

**Referencia** : a) Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre la IAFAS del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte - DIRIS Lima Norte.  
b) NOTA INFORMATIVA N°583 - 2022-MINS/DIRIS.LN/OS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en atención al asunto y documento de la referencia, se remite a su despacho un (01) ejemplar original del Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre la IAFAS del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte - DIRIS Lima Norte, el mismo que fue celebrado de manera presencial el día 28 de Octubre del 2022, en las Instalaciones de la DIRIS Lima Norte.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

*[Handwritten signature and crossed-out stamp]*



HENC/ALLC/MEZC/grro

- CC.:
- Dirección General
- Dirección Ejecutiva de Monitoreo y Gestión Sanitaria
- Archivo Oficina de Seguros

Folios: 2

07 NOV 2022  
2022036224  
3 17:15









PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes  
Integradas de Salud  
Lima Norte

2

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**PROVEÍDO N° 1820-2022-MINSA/DIRIS.LN/6-OS**

Visto de la Nota Informativa N° 583-2022-MINSA/DIRIS.LN/OS, que antecede, el suscrito remite el presente documento a la Dirección General, para sus fines y atención correspondiente.

Independencia,

02 NOV. 2022

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA NORTE  
DIRECCIÓN DE MONITOREO Y GESTIÓN SANITARIA

MC. ADOLFO LLANQUE CRISOSTOMO  
CMP N° 29327  
DIRECTOR EJECUTIVO



**Siempre**  
con el pueblo





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

HR: 178398

**NOTA INFORMATIVA N° 583 - 2022-MINSA/DIRIS.LN/OS**

- A :** MC. ADOLFO LLANQUE CRISOSTOMO  
Director Ejecutivo de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la DIRIS LN
- Asunto :** Se remite Convenio suscrito de Intercambio Prestacional en Salud entre la IAFAS del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte - DIRIS Lima Norte
- Referencia :** Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre la IAFAS del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte - DIRIS Lima Norte.
- Fecha :** Independencia, 02 de noviembre del 2022.

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, y a la vez, en atención al asunto y documento de la referencia, se remite a la IAFAS SALUDPOL un (01) ejemplar original del Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre la IAFAS del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL y la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte - DIRIS Lima Norte, el mismo que fue celebrado de manera presencial el día 28 de Octubre del 2022, en las Instalaciones de la DIRIS Lima Norte.

Por lo expuesto, se recomienda remitir el presente a la IAFAS SALUDPOL para los fines pertinentes.

Agradeciendo de antemano por la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD  
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte  
MC Mónica Edith Zuñiga Dondor  
Jefa de la Df. de Seguros DIRIS Lima Norte  
C.M.P. N° 20630  
Médico Auditor RNE-4° 406783



MEZC/grro

CC.:

- Archivo Oficina de Seguros  
Folios



**Siempre**  
con el pueblo

